

La Nación

Santiago de Chile, Sábado 2 de Mayo de 1987 — N° 22.960 — 2^a Edición — Anastasio — \$ 70, Regiones I, II \$ 80 y XI y XII \$ 90

Presidente Pinochet destacó importantes realizaciones en su discurso del Primero de Mayo

Empleo es preocupación prioritaria

■ El Primer Mandatario habló ante miles de trabajadores congregados en el coliseo techado de Valdivia ■ Resaltó plan especial de desarrollo para el sector rural ■ Dispuso término definitivo a exoneraciones de profesores municipalizados, y anunció que 50 mil personas adscritas al PEM y POJH tendrán, a partir de junio, ocupaciones autónomas y permanentes

VALDIVIA. (Por Hernán Collao, fotos Humberto Guerra, enviados especiales). — "En esta ocasión reafirmo que la disminución de la desocupación y el logro de un empleo digno y estable para cada chileno continuará siendo nuestra tarea fundamental", aseguró ayer el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, durante la celebración del Día Nacional del Trabajo, en la ciudad de Valdivia, ante miles de trabajadores. Al mismo tiempo, formuló un especial llamado a los empresarios para que generen fuentes de trabajo y justas remuneraciones.

En la ocasión anunció que aproximadamente 50 mil personas adscritas a los programas especiales de empleo tendrán, a partir de junio, ocupaciones autónomas y permanentes en proyectos municipales; que se puso término definitivo a las exoneraciones de profesores municipalizados y que, de acuerdo a la ley orgánica constitucional de base de la Administración Pública, para despedir a un funcionario se requerirá una investigación con sumario administrativo y un informe de calificación previos. Para ello el Mandatario dispuso su tramitación legislativa este



H. Guerra

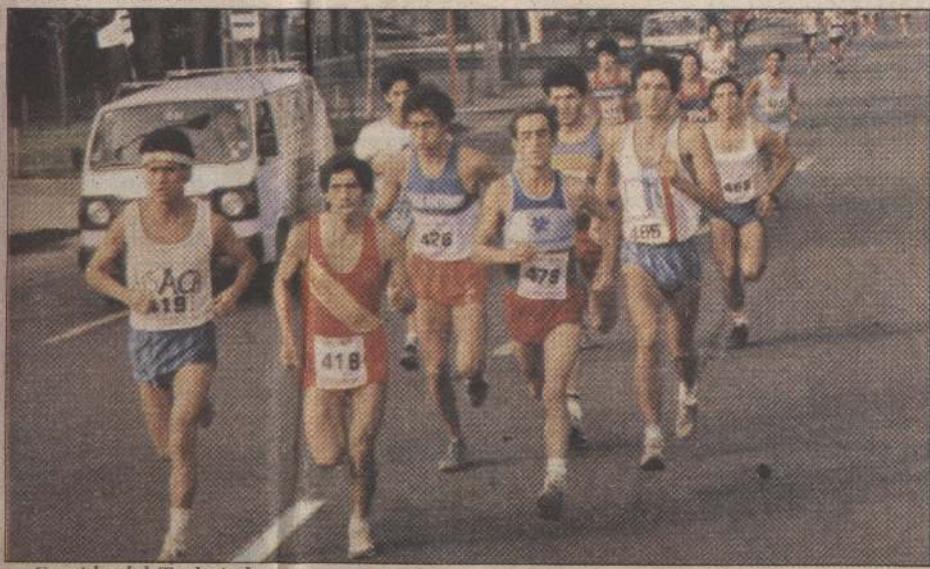
El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, premió y entregó becas a los mejores trabajadores del país, durante la celebración de la fiesta del primero de mayo, realizada en el coliseo techado de Valdivia.

■■■4-10

Anunció ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata

15 a 16,5% de reajuste para jubilados

■ Será el promedio de las mejoras económicas para el sector pasivo, y que favorece a gente de más escasos recursos



Corrida del Trabajador. — Luis Nempo, de Bata (418) se adjudicó la prueba pedestre de 21 kilómetros, realizada por las principales calles de la capital. La competencia se efectuó en conmemoración del 1º de Mayo, y participaron más de 300 atletas federados y trabajadores. En categoría Damas se impuso Mónica Reganési. (Pág. 26).

VALDIVIA. (Por Mario Vielma L., enviado especial). — El ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, anunció ayer que a partir de este mes, serán reajustadas las pensiones en un promedio no menor de un 15 por ciento. Asimismo, indicó que habrá un incremento adicional de 1,5 por ciento para los jubilados mayores de 65 años que reciben rentas inferiores a 17 mil 500 pesos, alcanzando éstos, un aumento de 16,5 por ciento.

Precisó que los beneficiados son 1 millón 300 mil jubilados y el aumento adicional recibirán 400 mil personas.

El secretario de Estado hablando ante más de 3 mil dirigentes sindicales en el Coliseo Municipal de Valdivia, durante el acto central de celebración del "Día Nacional del Trabajo", que encabezó el Presidente de la República, expresó que este incremento es parte del sistema de reajustabilidad automática de las pensiones iniciadas en 1985 y que tiende a otorgar jubilaciones superiores al IPC, para favorecer a

Hoy en La Nación

Comentarios de:
Guillermo Bruna
Sara Navas
Neville Blanc

UNA SERIE DE ATENTADOS EXTREMISTAS contra torres de alta tensión, dejaron anoche sin energía eléctrica a por lo menos cuatro regiones del país. (Pág. 27)

Exija



■■■6

Editorial

Ver Hacia Adelante

Según información divulgada hace unos días por el ex ministro director de ODEPLAN, brigadier general Francisco Ramírez Migliassi, dicho organismo habría culminado recientemente la elaboración de un Plan Decenal de Desarrollo del Estado de Chile, destinado a proyectar al actual Gobierno hasta 1997. El programa, inspirado en el visionario enfoque que ha caracterizado al Presidente Pinochet, contempla un plan de realizaciones para este año y el próximo, que darán la tónica para los siguientes, y que será enviado, luego de su aprobación por el Presidente, al Papa Juan Pablo II para su conocimiento.

El anuncio, como tantos otros en los que el Gobierno ha manifestado su voluntad de proyectarse más allá de 1989, provocó previsibles aunque infundadas suspicacias en algunos sectores políticos que desearían acceder cuanto antes al poder político, haciendo tabla rasa de la obra gigantesca que ha realizado el Gobierno desde 1973.

Sin embargo, el anuncio de este Plan Decenal se enmarca dentro del invariable pensamiento del Gobierno, reiterado hace unos días por el ministro García con ocasión del segundo aniversario del Consejo Regional de Desarrollo de la Quinta Región: el actual Gobierno no ha sido en ningún momento concebido como mero paréntesis entre períodos igualmente anárquicos y caóticos; antes bien, desde sus inicios lo ha inspirado la intención de dar al país una institucionalidad nueva y sana que le

permita desarrollarse en orden, con estabilidad y, al mismo tiempo, lograr un grado de desarrollo económico, de justicia y de libertad que sustenten sólidamente esa misma institucionalidad.

En otras palabras, sin perjuicio de la prolongación del actual Gobierno, queda siempre viva la necesidad de que la obra realizada se proyecte hacia el futuro, evitándose aquel vicio característico de la democracia que vivió este país antes de 1973, el de que cada cambio de gobierno significaba las más de las veces destruir lo hecho por el anterior, transformándose de este modo cada acto eleccionario en una verdadera guerra civil en la que hasta los principios más fundamentales eran puestos en juego.

Los principios básicos que han inspirado la labor del actual Gobierno se hallan plasmados en la Constitución y reflejados en toda la institucionalidad accesoria. A la vez, el propio gobierno, consciente de que las instituciones jurídicas no bastan si no están fundadas en una realidad económica y social que les sea favorable, se ha esforzado tanto por configurar dicha realidad, como por proyectarla en el tiempo, labor que realiza a través de programas como el presente Plan Decenal de Desarrollo, entre otros medios. Este tipo de proyectos no debiera, por tanto, despertar ninguna clase de inquietud, sino todo lo contrario: constituye una prueba palpable de la voluntad férrea del Gobierno de garantizar un Chile renovado a las futuras generaciones.

Días paradójicos

**¡ARRIBA! EL DÍA
DEL TRABAJO YA
PASÓ YA...**

**POR LO MISMO,
POH M'HIDITA.
DEJEME TRANQUILO
QUE AHORA ES EL
DÍA DE DESCANSO...**



En un ambiente de grata cordialidad y camaradería, con especiales demostraciones de adhesión a la persona del Jefe del Estado, fue celebrada en la ciudad de Valdivia la principal actividad con que el país conmemora la Fiesta Nacional del Trabajo.

Como ha sido tradicional en los últimos años, los trabajadores de Chile, junto a sus más genuinos dirigentes, representantes del sector empresarial y autoridades de Gobierno, se dieron cita en un acto multitudinario encabezado por el Presidente de la República, en el cual se rindió especial homenaje a los trabajadores manuales e intelectuales, a los chilenos que en el campo y la ciudad, en la mina y en el mar, en el valle y la cordillera, están forjando con el esfuerzo de su producción diaria un mejor destino para todos los que habitan esta tierra y, en especial, para las futuras generaciones. A ellos dirigió el Presidente Pinochet su saludo y reconocimiento.

Lejos están los días en que el 1º de Mayo se convertía en ocasión propicia para fomentar el odio y la lucha de clases entre dos sectores supuestamente irreconciliables, y para dar cauce a actos de violencia y agitación política con propósitos revolucionarios.

El país vive hoy un ambiente de paz social y de unidad que favorece el desarrollo de una actividad laboral integradora y justa, que permite el progreso y garantiza un mejor nivel de vida para las grandes mayorías nacionales.

Como lo expresara el Presidente Pinochet en el discurso que dirigiera al país con motivo de tan importante celebración, el esfuerzo de la libertad creadora y el ánimo de progreso de los chilenos han hecho que el país presente hoy un rostro dis-

tinto al que lo caracterizara hasta arriba. Hoy Chile mira con confianza el porvenir. El hombre de esta tierra sabe que es dueño de su propio destino; pero una cosa es clara, nada de lo que hemos conquistado en estos años ha sido posible sin el concurso activo y el trabajo y el esfuerzo temático del trabajador chileno.

De ahí, pues, que hoy, más que nunca, sea de prioridad afianzar esa acción mancomunada de todos los agentes del proceso productivo, especialmente la de empleadores y trabajadores, ambos tienen responsabilidades correlativas; pero esencialmente las tienen los empresarios, ya que a éstos corresponde hoy un esfuerzo por crear nuevas fuentes de trabajo, único camino de realización personal para el trabajador, y de progreso y bienestar para él, sus familias y toda la comunidad.

El camino de trabajo abnegado, de personal y social que nos ha permitido las bases de un orden político y económico más justo y evolucionado, demanda hoy esfuerzos para asegurar que los logros de la vida no sean afectados por aspectos circunstanciales.

El país debe esperar confiado que los chilenos sabrán cautelar y no dilapidar el esfuerzo de estos años, especialmente cuando nos movemos a momentos de decisiones trascendentales.

Al celebrarse un nuevo aniversario de la Fiesta Nacional del Trabajo, el Presidente Pinochet reafirmó su fe y confianza en Chile y en los chilenos, e invitó a todos y cada uno a seguir dedicándose por entero a la causa de nuestro país en la cual sus trabajadores han sido permanentes.

Balaústrada



Sectarismo

Los jóvenes que quieran conocer el clima de sectarismo despiadado que dominaba en ciertos ámbitos de la universidad cobijada por la democracia de la década del 50 —tanto más en la del

60— harán bien en leer los des cargos que ha hecho públicos en estos días el sacerdote Bruno Ry chlowski. También los mayores, pues esto entre ellos por sabido se calla y por callado se olvida.

Es el mismo sectarismo que empuñando hoy las armas de la libertad, se cobija en "Fortín Mapocho" y parecidas.

Para Ser Parte de la Democracia

Recientemente, el General Director de Carabineros, Rodolfo Stange, expresó, en relación con el sentido que debe darse a la democracia que se está consolidando en Chile, que "es un error generalizado creer que la democracia sólo consiste en votar para elegir las autoridades de Gobierno y del Congreso" y agregó que "la verdadera democracia está en la participación".

Como es sabido, durante muchos años las cúpulas políticas, más que buscar el bien real y efectivo de la comunidad, buscaban votos que les permitieran acceder al poder, y forjaron el mito que denuncia el General Stange, ya que centraban sus actividades y su atención en el problema de los votos.

Obviamente, la democracia es una palabra vacía cuando se la reduce al solo sufragio que en forma más o menos regular deben emitir los ciudadanos, dejando fuera los profundos contenidos verdaderamente sustanciales que ella conlleva.

Uno de esos contenidos está constituido por la participación, a la que nuestra Carta Fundamental otorga un lugar de privilegio.

Entre los muchos mecanismos de participación contemplados hay uno que destaca por ser una fórmula original y acorde a las necesidades de los tiempos modernos. Así, se establecen los denominados Consejos Regionales de Desarrollo (Corede) y los Consejos de Desarrollo Comunal (Codeco) que tienen por objeto dar participación en la base, es decir, permitiendo a los vecinos de la Región y de los municipios plantear y resolver los problemas concretos que los aquejan, los que con toda seguridad son distintos de los problemas que ocupan a cúpulas ideologizadas.

Recientemente, se publicó en el Diario Oficial la ley orgánica constitucional sobre los Corede, y en estos días ha ingresado al Poder Legislativo la ley orgánica que organiza y reglamenta los Codeco. Estos últimos representan un

gran avance de nuestra democracia institucional generalizada, que se ha puesto fin a los viejos anejos, en que los alcaldes eran elegidos por regidores, a su vez eran elegidos representantes políticos totalmente desvinculados de los problemas que se suscitan en la vida diaria. De este modo, no eran representantes de los intereses de los vecinos.

Hoy en día, al poner en ejecución este sistema, se contribuye a la existencia de una verdadera democracia en donde los ciudadanos ejercen sus derechos de tales maneras, temeritamente y no sólo en cada cierto número de

Cuando todos están lo mejor de sus potencias en la paz y en el desarrollo, y cuando existe un mancomunado para la crecimiento en forma sostenible, ahí sí que se habla de una auténtica democracia.

Siete Días Internacionales

JUAN PABLO II EN ALEMANIA

Siguiendo su incansable peregrinar por las distintas iglesias locales del mundo, el Papa Juan Pablo II se dirigió esta semana a Alemania, en un viaje que ha estado precedido por un clima de incertidumbre creado falsamente por algunos católicos, cuyo centro de preocupación no está puesto en las verdades de la religión ni en la fidelidad al Vicario de Cristo, sino más bien en los postulados de la izquierda. La preocupación de las autoridades alemanas no ha estado ajena a la propia seguridad del visitante, sobre todo después de la aparición en las calles de Colonia de un cartel conteniendo una clara y evidente amenaza en contra de la vida del Papa, situación calificada por el presidente de la Conferencia Episcopal alemana y arzobispo de Colonia, cardenal Joseph Hoeffner, como una grave "exhortación al asesinato". Esto ha determinado, en definitiva, que la policía alemana otorgara a Su Santidad el tratamiento de "persona en máximo peligro". Tanto es así que en Colonia, ciudad elegida para celebrar la misa del 1º de mayo, día mundialmente dedicado a los trabajadores, las autoridades debieron tomar estrictas medidas de seguridad que incluyeron un acusado registro de todas las personas asistentes al acto litúrgico y la prohibición de portar banderas y sillas plegables ante el temor de que pudieran haber sido utilizadas como proyectiles o elementos para causar desmanes.

De igual modo, no se permitió el estacionamiento de vehículos en un vasto sector céntrico, procediéndose además a sellar todas las tapas de alcantarillado, de manera de no permitir la colocación de elementos explosivos.

Las medidas de prevención tomadas por las autoridades germanas para salvaguardar la integridad del Papa han sido celosamente programadas y cumplidas. Sin duda, y a la luz de los antecedentes conocidos, ha sido más difícil para las autoridades eclesiásticas alemanas prever y prevenir las actitudes que para con el Papa tendrán algunos miembros de la propia Iglesia Católica. Se sabe, por de pronto, que el cuestionado teólogo Hans Kung dirige una de las campañas más fuertes en contra de Juan Pablo II, tanto por los aspectos formales involucrados en el viaje como también por cuestiones de fondo en las cuales el Vaticano ha sido inflexible, como las atingentes al celibato sacerdotal y la equiparidad de la mujer en el seno de la Iglesia, cuyos defensores postulan, incluso, la ordenación sacerdotal femenina.

Otro aspecto que ha motivado la ácida crítica del clero alemán reunido en un encuentro de Comunidades de Base de conocida tendencia izquierdista, es que según ellos "Juan Pablo II no se toma en serio el trabajo de los seglares en la Iglesia".

Es bien sabido que todos los ataques provenientes de la izquierda, tanto en Alemania como en otras latitudes, en las cuales se incluye nuestro país, tienen su verdadera explicación en la persistencia y vehemencia con que Su Santidad ha fustigado los peligros que para la Iglesia representa esta corriente de pensamiento.

En su segundo peregrinaje apostólico por Alemania, el Papa visitará once ciudades y uno de los aspectos culminantes de su viaje tendrá lugar en la beatificación de la monja carmelita



El Papa en Alemania: "Persona en máximo peligro".



La ruinosa economía cubana no se priva de alentar revueltas en dondequiera que sean posibles.



A un año de Chernobyl: Todavía hay miles de contaminados que esperan morir por las radiaciones recibidas.

Edith Stein, considerada por la Iglesia como una "mártir del catolicismo", al que se convirtió desde el judaísmo.

CRITICA ECONOMIA CUBANA

La crítica situación económica por la que atraviesa Cuba, desde hace un tiempo a esta parte, no tiene visos de solución. Como se recordará, durante el transcurso del año recién pasado Fidel Castro denunció la crisis y culpó de ella a los propios isleños, en un intento por soslayar la propia responsabilidad al menos ante la opinión pública internacional, ya que con su dictatorial sistema de gobierno no necesita de justificaciones ante los cubanos. Recientes noticias han señalado que

Castro ha prescindido en parte del Ministerio de la Industria Azucarera, ministerio que dice relación con el principal producto sostenedor de la frágil economía cubana, ya que no habría sido eficiente en el manejo de la crisis. Echando mano a una élite muy cercana a él, conocida como "Grupo de Coordinación y Apoyo Personal", que en la realidad conforma una especie de gobierno paralelo por encima incluso del Partido Comunista de los Consejos de Estado y de los ministros. Este grupo de amigos, que goza de todas las prerrogativas del poder, redactó un informe diagnóstico recomendando en la práctica mejorar los mismos aspectos denunciados por el dictador en el Congreso del Partido Comunista cubano el año pasado y que dicen relación con sistemas de trabajo deficiente, desánimo de los trabajadores, incumplimiento de niveles de producción y productividad programada, bajos índices de aprovechamiento de las capacidades industriales, desperfectos de maquinarias, falta de limpieza y mantenimiento adecuado, etc.

Como se aprecia, toda la culpa de los actuales problemas económicos de la isla, que recae en forma dramática sobre la población de Cuba, es atribuida a los trabajadores cubanos, pero nada se dice sobre la responsabilidad de Fidel Castro en su papel de sostenedor de las revoluciones marxistas en otros países. Para nadie es un misterio que en Cuba faltan alimentos, pero también se sabe que Castro exporta alimentos a los países comunistas y a los que están desarrollando o consolidando procesos revolucionarios, como es el caso de Nicaragua en Centroamérica.

Hace apenas diez días, el carguero cubano "Cienfuegos" recaló en Puerto Cabezas, en Nicaragua, y descargó 1.200 toneladas de comestibles, entre los que había leche condensada, aceite, pescados en conserva y cereales, alimentos que en la isla son muy difíciles de conseguir, aún con tarjeta de racionamiento. Del mes de diciembre a esta parte, suman más de 7.000 las toneladas de mercadería que Cuba ha entregado a esa nación centroamericana.

ANIVERSARIO DE CHERNOBYL

Esta semana se cumplió un año del irresponsable desastre de Chernobyl. Como corolario de ese desastre nuclear, los científicos abocados al estudio del hecho han señalado que éste provocará unos dos mil cánceres mortales en los próximos cincuenta años entre la población evacuada de los sectores aledaños a la central. Durante la semana se recordó a las personas fallecidas a raíz de las radiaciones durante el proceso de extinción del incendio. Este hecho, que conmovió al mundo y dejó de manifiesto los graves peligros que reviste la energía nuclear cuando no se toman las necesarias medidas de seguridad, que permitan además salvaguardar el orden ecológico, preocupó particularmente a los europeos por la cercanía geográfica al lugar del accidente, los que se vieron sometidos a una lluvia radiactiva que hizo temer consecuencias aún más graves, y además, por la proliferación de centrales energéticas activadas nuclearmente. En Alemania Occidental el desastre fue recordado por miles de personas que se lanzaron a calles y carreteras en marchas de repudio al accidente y en contra de las 21 centrales atómicas que funcionan en la República Federal Alemana.

Empleo...

(Viene de la 1^a. Pág.)

mes. Destacó especialmente el Jefe del Estado que el Plan Nacional de Desarrollo Rural, impulsado por una comisión gubernamental, permitirá dignificar al hombre del campo y elevar su estándar de vida. La Comisión Nacional Interministerial, encabezada por la Secretaría de Agricultura, tiene la misión de mejorar la calidad de vida del sector rural, "haciendo efectiva la igualdad de oportunidades", afirmó.

Por otra parte, manifestó que la plena modernización del mundo laboral supone ampliar el campo de participación del trabajador, para desarrollar con absoluta libertad su acción sindical y gremial. Modernizar significa también, dijo, crear los mecanismos para que los trabajadores se incorporen a la propiedad de sus empresas. "Una economía libre —puntualizó— supone que el derecho de propiedad sea una realidad para todos los chilenos, en todos los estratos sociales. El país avanza con propietarios libres y dignos".

Los anuncios fueron formulados por el Presidente Pinochet durante la ceremonia realizada en el Coliseo Deportivo de Valdivia, oportunidad en la que escuchó las inquietudes de los trabajadores chilenos en boca de Lamberto Pérez, líder sindical del Banco del Estado, y premió a funcionarios destacados. Estaban presentes en el acto, alrededor de

3 mil dirigentes sindicales y el gabinete ministerial en pleno.

RECORRIDO DE S.E.

Durante la mañana de ayer, el Presidente Pinochet dio solución directa e inmediata a las inquietudes que le formularon los trabajadores de diferentes empresas de Valdivia, que visitó en terreno.

En la empresa Laminadora, dispuso la pavimentación de un tramo de 2 kilómetros y medio del camino de Cumpullo, que permite el acceso de los funcionarios a sus fuentes laborales. Respondiendo también a la petición hecha por el presidente del Sindicato N° 2, Jorge Ampuero González, dio las instrucciones para permitir un mayor perfeccionamiento laboral a través de programas de capacitación.

También por la mañana, visitó la empresa Masisa, saludó a los trabajadores de la Compañía Telefónica del Sur, y en la Mutual de Seguridad, dedicó preferentes palabras de aliento a los pacientes hospitalizados.

El Primer Mandatario regresó a Santiago a las 16.45 horas de ayer, luego de compartir un almuerzo con la comunidad valdiviana, donde improvisadamente hizo un apretado recuento de los logros alcanzados en la X Región, en los ámbitos de la salud, de la



El Presidente Pinochet saluda a trabajadores de la industria MASISA, que visitó en la mañana de ayer, dentro de sus actividades con ocasión del Día del Trabajo. (Telefoto vía UNIFAX).

disminución del desempleo y de la vivienda, especialmente.

DISCURSO DE S.E.

El siguiente, es el discurso pro-

nunciado por el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, con motivo de la celebración del Día Nacional del Trabajo, ante más de 3 mil dirigentes sindicales y trabajadores, el gabinete ministerial, autoridades regionales y comunales, congregadas en el Coliseo Deportivo de Valdivia:

"Compatriotas:

Como ha sido tradicional en los años del Gobierno que presido, he querido estar presente, junto a los trabajadores chilenos y sus dirigentes en este acto en que cada primero de mayo, celebramos la "fiesta nacional del trabajo". Asimismo la regionalización nos ha llevado a realizar este importante acto no sólo en Santiago sino en otras áreas de la República.

"Hoy Chile mira con orgullo el porvenir. Todo hombre esta tierra sabe que es dueño de su propio destino. Nada de lo hemos conquistado en estos años sin el esfuerzo activo y el esfuerzo serio temático del trabajador chileno. A él va hoy mi mensaje de orgullo y de soldado.

"A cada uno de ustedes trabajadores de Chile y a sus queridas familias, mis mejores deseos de mayor realización, progreso y bienestar.

Chilenas y chilenos:

Al celebrar, en este marco alegre camaradería, la fiesta del trabajo, no podemos sino contrastar el ambiente de unidad y fraternidad que prevalece en cada primera de mayo, con aquellas situaciones cargadas de odio y de violencia que caracterizaron a este país en décadas pasadas.

"En efecto, el comunismo, su práctica revolucionaria, manteniendo el odio de clase, buscando siempre convertir la fiesta en una ocasión propicia para agudizar conflictos, tensiones y fomentar un sentimiento de revancha que en realidad es muy lejos del corazón y la mente del trabajador chileno.

"Chile es una familia que avanza unida hacia un mejor futuro y en este contexto, cada vez más imperiosa la estrecha colaboración, en pos de objetivos comunes, entre el capital y el trabajo. Ante el desafío del presente, no hay espacio para el enfrentamiento de una pretendida lucha entre sectores supuestamente opuestos. Sólo la acción unificada de todos los agentes del proceso productivo, de todos los actores del quehacer social, permitirá el logro de los altos niveles en que estamos hoy trabajando, con esfuerzo, abnegación y sacrificio".

TRABAJO MANCOMUNADO

"El esfuerzo diario, el trabajo abnegado y responsable, es el único camino verdadero de progreso y de realización personal. Por varios decenios, la demagogia de ciertos políticos inescrupulosos pretendió hacer creer al pueblo, que las recetas ideológicas podrían reemplazar al trabajo como vehículo de desarrollo económico y como medio para alcanzar las legítimas aspiraciones personales.

"El país debió sufrir duras experiencias, para descubrir la falsedad de tal proposición. La moral del esfuerzo y el premio al mérito fueron, precisamente, los primeros valores que se rescataron para el mundo de la gesta que liberó a nuestra patria de caer en una tiranía sin retorno.

LLAMADO A EMPRESAS

"Quiero hoy especialmente

(Pasa a la Página 4)

Cambio de Hábitos

Guillermo BRUNA CONTRERAS



Durante tantos años vivimos bajo la hegemonía y hasta el monopolio de los partidos políticos que, sin darnos cuenta, creímos que eso era natural y bueno. Nos resignamos con fatalidad, frente a lo que parecía inexorable.

Así los partidos nos proponían candidatos a diputados, senadores y regidores dentro de nombres que sus dirigentes escogían, muchas veces sin siquiera la participación de sus militantes. La elección de Presidente de la República se hacía en igual forma. Sólo el surgimiento del nombre de don Carlos Ibáñez del Campo como independiente en contra del radicalismo gobernante entonces, rompió este esquema.

Cuando surgió, seis años después, la candidatura del independiente don Jorge Alessandri Rodríguez, ni los partidos de derecha, cuyos ideales encarnaba y sobrepasaba, se pusieron de acuerdo. Sólo la sagacidad política de don Juan Antonio Coloma, en el Partido Conservador, y el patriotismo del senador don Raúl Marín Balmaceda, en el Partido Liberal, —con su sorpresivo fallecimiento en pleno directorio general— impusieron esta candidatura.

En otro orden de cosas, la influencia decisiva de los partidos políticos también se hacía sentir: gremios y sindicatos, directivas estudiantiles, vecinales, colegios profesionales, se regían por el color político de sus integrantes, sin tapujos. También los partidos políticos intervenían

en la administración pública, en el reparto de puestos y de influencias, en la decisión de contratos y propuestas, etc.

Nada escapaba a los partidos. Ni el arte ni la cultura, hasta el deporte sufrió su presencia.

El advenimiento de la Junta Militar de Gobierno, en 1973, produjo una alteración de esas costumbres. Desaparecidos los partidos políticos por muchos años, sus antiguos dirigentes cesantes sintieron de súbito una vocación gremial o sindical, volcando sus inquietudes a estos grupos intermedios.

También la Iglesia Católica vio llegar a ella elementos políticos que la infiltraron abierta o subrepticiamente. Poco a poco se han ido conociendo ciertas dependencias eclesiásticas, en que individuos marxistas o favorecedores de esta doctrina habían tomado un lugar en ellas.

El propósito del Gobierno ha sido el de erradicar estos malos hábitos, no de hacer sólo una interrupción de ellos. Pero la fuerza de la costumbre, la inercia y el vicio arraigado en muchas personas nos están mostrando, años después, que la gente no cambia. El dicho español "genio y figura hasta la sepultura", parece ser muy chileno.

Recientemente hemos visto elecciones en colegios profesionales, como el de abogados, en Santiago, Valparaíso y Concepción, en que la casi totalidad de los candidatos se presentaron con su etiqueta política haciendo plan-

teamientos o exhibiendo programas de partido. En el caso de Santiago, por ejemplo, la abstención ha sido del 35%, lo que demuestra un gran repudio a esta forma de equivocar la razón de ser de un gremio. Otros sólo han votado por el único candidato que no reconoció actuar en función de su militancia política y la primera mayoría la obtuvo un abogado que se presentaba como independiente.

En elecciones sindicales, importantes, como la de trabajadores del cobre y la del salitre, y otras, se han visto parecidas circunstancias. Estos hechos deben terminarse. Sus protagonistas se rebelan contra la nueva legislación, pero la opinión pública independiente y desinteresada apoya la transformación de nuestra sociedad.

Una responsabilidad muy grave afecta a los medios periodísticos y en ellos a los formadores de opinión. Permanentemente debemos insistir en que esos vicios deben eliminarse. El silencio es cómplice. En el orden social, los partidos deben perder el monopolio de la representación popular. La creación de los Coredes será una nueva y eficaz forma de participación no política. La recuperación de la pureza gremial y sindical será un triunfo de la despolitización partidista.

Fero, y recordando las palabras del Sumo Pontífice Juan Pablo II, el cambio debe comenzar en cada uno de nosotros, interiormente.

Raúl Orrego destaca anuncio del Presidente

El desarrollo rural beneficia a más de 600 mil obreros agrícolas

VALDIVIA (Mario Vielma y Hernán Collao, enviados especiales).— A más de 600 mil trabajadores agrícolas beneficiará el Plan Integral de Desarrollo Rural anunciada ayer por el Presidente de la República, en el acto central de la Fiesta Nacional del Trabajo que se celebró en esta ciudad..

Así lo dio a conocer el presidente de la confederación Nacional Provincias Agrarias Unidas, Raúl Orrego, quien destacó la iniciativa, resaltando la enorme importancia que ella tiene para la familia campesina chilena..

Indicó que ahora "ya no se va a mirar la empresa agrícola como

algo aislado de desarrollo rural". Agregó que este plan permitirá elevar la calidad de vida del trabajador campesino, fomentando las fuentes de empleo, lo cual generará progreso y bienestar en el sector. Dijo que ello incidirá también en un mejor acceso a la salud, la vivienda, la electrificación, la cultura y el deporte.

Orrego precisó que este plan integral "lo conoceremos más en extenso dentro de la próxima semana, ya que solicitaremos una entrevista con el ministro de Agricultura, Jorge Prado Aránguiz".

Expresó que la proyección social del plan es muy amplia, "porque permitirá evitar el ausentismo laboral y la emigración de los jóvenes campesinos que se deslumbran a veces —dijo— con las luces de la ciudad". Añadió que este programa asegura también fuentes de empleo para ellos..

Orrego dijo que esto significa generar un ambiente más tráctivo para el joven en el campo. Añadió que ello enraizará al trabajador en su zona, lo cual es de vital importancia para el desarrollo regional..

Por otra parte, dijo que comparte plenamente los conceptos vertidos por el sindicalista Lamberto Pérez, en su discurso en representación de los trabajadores. Agregó que en el ámbito político le parecía importante lo señalado por Pérez en el sentido de mantener la independencia de las organizaciones sindicales de los partidos políticos..

Dijo también que coincidía con Pérez en la necesidad de reajustar el salario mínimo.

Director de OIT

"Excelente llamado del Presidente"

Con respecto a las palabras de S.E. en relación al trabajo justo y digno en el ámbito laboral, el Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, advirtió que un sistema de vida basado en la libertad también tiene que tener complemento en el campo de la justicia y de la solidaridad, la libertad sin estas condiciones no tiene sentido. Son parte fundamental de la organización social y por eso se toca también en la vida del trabajo".

Dijo además que los empresarios privados son parte importante dentro de la producción y distribución de la riqueza, por ello es que éstos tienen también una responsabilidad muy grande que significa en traspasar en remuneraciones justas, los beneficios que ellos obtienen en sus inversiones.

El empresariado en Chile ha ido comprendiendo este punto y ha ido adecuando sus políticas laborales, sin embargo de la misma forma como lo hace el Gobierno no siempre es suficiente. Por eso, también la empresa privada debe procurar un nuevo esfuerzo para que haya, junto al ejercicio de la libertad, justicia y solidaridad".

Indicó que le parecía muy importante este llamado para el desarrollo de más fuentes ocupacionales en Chile.

Pinochet entregó galardones en Valdivia

Becas y premios estimulan superación de trabajadores

VALDIVIA (por Mario Vielma, enviado especial).— Como "un estímulo muy importante para todo trabajador chileno", calificó ayer la obtención del "Premio Presidente de la República" por Seguridad y Prevención de Riesgos, Sergio Francisco Henríquez Obregón, quien se desempeña en la empresa avícola "Superpollo", en la ciudad de Rancagua.

El trabajador contó a LA NACION que propuso 42 proyectos, entre los cuales fue elegido el diseño de una fábrica de alimentos balanceados, con una producción de 50 toneladas mensuales, con todos los dispositivos de preventión y seguridad necesarios. El trabajo lo hizo sin la asesoría de ningún ingeniero o experto en la materia.

Asimismo, fabricó un sistema de rieles para el transporte de alimentos que evita el traslado de ellos a mano o por otras vías, siendo de gran utilidad y seguridad para quien lo use.

Henríquez expresó que todos estos proyectos los pudo desarrollar gracias al permanente respaldo de su empresa. "De otro modo —dijo— no hubiera tenido el tiempo necesario y los implementos para poder hacerlos".

Expresó que el recibir este galardón lo llenaba de satisfacción, resaltando la importancia que éste tiene como incentivo para que otros trabajadores "que tienen muy buenos proyectos los puedan concretar".

Destacó el esfuerzo de la empresa donde labora, para generar una mayor protección y seguridad para sus trabajadores. Añadió que ésta es la mejor manera de contribuir al desarrollo del país.

Dijo finalmente que su aporte está inserto en un ánimo netamente constructivo, "y no como lo hacen algunas personas que sólo se dedican a destruir moral y físicamente a los trabajadores".

ORDEN AL MERITO

Un total de seis trabajadores de diversas regiones del país, obtuvieron ayer la Orden al Mérito Diego Portales, durante el acto oficial del 1º de Mayo, que fue presidido por el Primer Mandatario.

El galardón, tiene como objetivo distinguir a aquellos trabajadores que se destaquen por su buen desempeño en los rubros agropecuarios, marítimos, comercio, construcción, e industria.

Los favorecidos con este estímulo fueron Ana Rubio Acevedo, de la VI Región, quien se desempeña como vendedora. Por su parte, el empleado marítimo Juan Bahamondes, de Valparaíso, se hizo acreedor al premio en este rubro.

Los restantes favorecidos fueron el agricultor de la I Región, Juan Tapia; Eduardo Ernesto Huidobro de la División de Chuquicamata de CODELCO-Chile; Mario Antonio Urrutia de San Javier, quien se desempeña como maestro de la construcción y José del Carmen Martínez, trabajador de una firma maderera de Valdivia.

Refiriéndose a este estímulo, la trabajadora Ana Rubio indicó que "esto es maravilloso, estoy muy satisfecha porque no lo esperaba".

Agregó que lleva 35 años trabajando y recalcó que jamás ha tenido problemas en sus labores.

Al ser consultada por el llamado que haría a los empresarios del sector comercio, en las distintas ciudades del país, manifestó que les diría, que "cancelaran las horas extraordinarias y los sueldos que merecen sus empleados".

PREMIO AL MERITO DE RELACION LABORAL

La Fundición "Hernán Videla Lira", de la Empresa Nacional de Minería —ENAMI— obtuvo ayer el "Premio al Mérito de la Relación Laboral", durante el acto oficial en que se conmemoró el Día del Trabajo.

El galardón fue recibido por el vicepresidente ejecutivo de ENAMI, brigadier general Sergio Pérez Hormazábal, y el gerente de la fundición, Adolfo Carvajal.

En la ceremonia, efectuada en el coliseo deportivo de esta ciudad estuvo presente también la directiva sindical de esa entidad, ubicada en la III Región del país.

En esa faena, ex Paipote, trabajan 746 personas. Tiene una producción anual de 74 mil toneladas de cobre fino; 81 mil kilos de plata; 2.200 kilos de oro y 50 mil toneladas de ácido sulfúrico.

Esta fundición, se destacó durante 1986 por su excelente entendimiento entre trabajadores y empresarios.

En el último proceso de negociación colectiva se mantuvieron 48 cláusulas de beneficios para el sector laboral, que habían sido pactadas anteriormente en otras conciliaciones.

Asimismo, se establecieron nuevas cláusulas entre las que se destacan el seguro colectivo total, el otorgamiento de becas a trabajadores y sus hijos, premios de estímulo por antigüedad, permisos con goce de remuneraciones, pago de indemnizaciones por accidentes del trabajo y asignaciones de zona, entre otros beneficios.

BECAS

El Presidente de la República, entregó ayer 16 becas a trabajadores de la X Región, las que permitirán continuar sus estudios, paralelamente con sus respectivas labores.

Se trata de Héctor Rival Oyarzún, José Zamorano González, Antonio Gutiérrez Pincheira, Marcelo Azocar, Carlos Sáez Troncoso, Juan Díaz Molina, Héctor Aguilera Casas, Edita Pérez Cárcamo, Patricia Huettílán Colipichún, María Chávez Hernández, José Huenul Velásquez, José Luis Barrientos Méndez, José Barría Hernández, Luis Almirante Bustamante, Ricardo Mujica Valerio y Sonia Hernández Vergara.

AZAFATA

Una distinción especial, como representante de la mujer chilena, recibió la azafata María Violeta Rentería, durante la celebración del Día Nacional del Trabajo.

La funcionaria de LAN Chile recibió el estímulo de manos de Walter Toro, presidente de la "Confederación Central Solidaria".

María Violeta Rentería fue elegida reina mundial de las Auxiliares de Vuelo 1987, a comienzos de marzo. Compitió con representantes de Europa y América, en Punta del Este, Uruguay.

Crónica

15 a 16,5%...

(Viene de la 1^a. Pág.)

los sectores de más escasos recursos.

Indicó que este reajuste puede ser mayor que el 15 por ciento, dependiente de la variación que experimente el IPC en el mes de abril.

Márquez de la Plata, anunció también que a partir del próximo lunes 4 de mayo, todos los impresentes de la Caja de Empleados Particulares podrán presentar sus expedientes de jubilación, 6 meses antes de la fecha que le corresponda pensionarse. Con ello —dijo— tendrán totalmente tramitado su beneficio en momento de cumplir los requisitos para jubilar, sin tener que retirarse anticipadamente de la empresa en la cual laboran.

EL DISCURSO

El siguiente es el texto completo del discurso del ministro Márquez de la Plata, en Valdivia:

Por tercer año consecutivo me corresponde el alto honor de dirigirme a los trabajadores de Chile en esta importante ocasión.

Hoy la ceremonia reviste un significado muy especial. Gracias a una gentil invitación a S.E. por parte de los trabajadores de la X Región, se realiza en la ciudad de Valdivia.

En el día de ayer, S.E. el Presidente de la República, que preside este acto, ha inaugurado importantes obras viales que terminan con siglos de aislamiento terrestre para muchos habitantes de esta zona. Obras realizadas por el Ejército de Chile, por trabajadores y por empresarios chi-

lenos. Estas acciones simbolizan hoy el país moderno y pujante, que estamos construyendo con el esfuerzo e imaginación de todos los hombres de trabajo de nuestra patria.

Ellos han estado representados hoy día por don Lamberto Pérez, presidente del sindicato de trabajadores del Banco del Estado de Chile, reelegido recientemente con la más alta mayoría en este sindicato, uno de los más grandes del país, y que está realizando una importante y concreta labor en favor de sus asociados, que se ha traducido hasta la fecha en la creación de una A.F.P. propia, una Isapre y una Fundación Asistencial y de Salud.

Como es habitual en esta ceremonia, haremos una reseña de los principales avances en el sector previsional y de trabajo en el último año, e informaremos de las iniciativas que se concretarán este año.

Hoy se cumplen seis años de la puesta en marcha de la reforma previsional, visionaria modernización que ya está riendiendo sus frutos. Las pensiones de viudez y orfandad son un 70% superior a las del antiguo sistema y las de invalidez, un 140% superiores.

El dinero acumulado en Fondos de Pensiones de los trabajadores, asciende a una cifra que es equivalente al valor de un millón de viviendas sociales. De esta cifra se han invertido ya un 4,8% en acciones de importantes empresas.

El nuevo sistema previsional tiene un costo inferior al anterior, lo que se traduce en una re-

muneración mayor para el trabajador. Este incremento es del orden del 5% mensual.

Para todos los trabajadores adheridos al nuevo sistema en 1986, esta diferencia les significó, en mayores ingresos líquidos, la suma de 27 mil millones de pesos, sólo en ese año.

Cabe destacar que con la puesta en marcha del nuevo sistema, el Estado debió hacer en los primeros años un aporte adicional sobre lo que le hubiera costado mantener el antiguo sistema. Este aporte ya es decreciente, y en 1991 será igual a cero.

El año pasado el Gobierno aportó, para estos efectos, 24 mil millones de pesos, cifra inferior al incremento que experimentaron las remuneraciones de los trabajadores gracias a la nueva previsión.

Este demuestra en forma católica que el mayor costo inicial del nuevo sistema previsional está llegando íntegramente a los trabajadores chilenos, lo que le confiere una clara justificación económica y social.

VALORES REALES

El antiguo sistema previsional hizo crisis en Chile y está haciendo crisis en el mundo. Un reciente estudio realizado por una corporación de investigaciones económicas, en la que participan economistas que son de una clara línea de oposición al Gobierno, informa que las pensiones provenientes del antiguo sistema en 1984, fueron prácticamente iguales a las de 1969, esto expuesto en pesos de 1986, y que el promedio más bajo de los 15 años analizados, fue en 1973, el último del gobierno de la Unidad Popular.

El mismo estudio consigna que la pensión mínima de vejez en 1969 alcanzó un 76% de las correspondientes a 1986, mientras que la de 1973 fue la más baja de todas: un 53% de la de 1986.

Esto demuestra que el Gobierno está haciendo un gran esfuerzo para enfrentar esta terrible y dramática situación, heredada de otras administraciones.

Estamos conscientes de los graves problemas económicos de cientos de miles de jubilados que laboraron una vida entera en favor de su patria y que por un inadecuado sistema previsional, reciben hoy una pensión mínima.

A partir de 1985, el Gobierno ha iniciado una política que, manteniendo la reajustabilidad automática de esas pensiones, tiende a dar incrementos superiores al IPC a los jubilados mayores de 65 años y de más bajas pensiones, se beneficiarán con este reajuste adicional 400 mil jubilados que tienen pensiones inferiores a 17.500 pesos.

ANUNCIO DE REAJUSTE

Me es grato anunciar a todos los jubilados del país que a contar de este mes de mayo, serán reajustadas sus pensiones según el mecanismo ya indicado.

Junto con esta acción, me es grato informarles que se ha dado cabal cumplimiento a dos tareas que fueron anunciadas el 1º de mayo del año pasado, y que se refieren a la creación de los centros de pagos para pensionados. Ello demuestra el respeto del Gobierno por la dignidad de estos chilenos que después de una vida entregada a hacer grande nuestra patria, tienen derecho a un merecido descanso y reconocimiento.

Todos estos locales ya están funcionando en todo el país con gran éxito, proporcionando una atención expedita y cómoda a 550 mil pensionados y a 350 mil beneficiarios del subsidio único familiar.

En segundo lugar, se ha concretado la integración de las antiguas cajas de previsión. El año pasado el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, asumió

como máximo ejecutivo de todas las cajas del sector público, y en regiones, todas las agencias del antiguo sistema están integradas. Seguiremos este año avanzando en esta labor que se ha traducido en un mejor servicio a jubilados e imponentes del antiguo sistema, gracias al profesionalismo y dedicación de los funcionarios que la-boran en estas instituciones.

FACILIDADES PARA TRAMITACION

En esta tarea de ir perfeccionando la atención a los usuarios del antiguo sistema, me es grato anunciarles que desde el lunes 4 de mayo en curso, todos los impresentes de la Caja de Empleados Particulares podrán presentar sus expedientes de jubilación 6 meses antes de la fecha que les corresponde pensionarse. Con ello podrán tener totalmente tramitado su beneficio en el momento de cumplir los requisitos para jubilar.

En el nuevo sistema previsional hay una tarea muy importante que es la emisión de bonos de reconocimiento. Este documento, pagadero a la fecha de la jubilación, consigna los valores que deberían haberse acumulado en la cuenta individual de cada trabajador en el sistema antiguo. Este aporte es importante para el cálculo de la futura pensión.

Hasta la fecha se han emitido 820 mil bonos de reconocimiento y ya hay cajas que han terminado esta labor, como es el caso reciente de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, Caja de Previsión de la Marina Mercante y la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado. Los bonos de reconocimiento del Servicio de Seguro Social deben quedar terminados en los próximos meses. Por lo tanto, la principal tarea que queda por delante está radicada en la Caja de Previsión de los Empleados Particulares.

LLAMADO A EX AFILIADOS

El principal tropiezo que se encuentra ahí es que muchos ex

(Pasa al frente)



Sara NAVAS DE SIEFER

Lección de Pastoral Que No Se Practica

No deja de llamar la atención el hecho curioso, que no es aislado, de que en la semana pasada hicieron noticia en el ambiente político las declaraciones de sacerdotes de alto rango y no, precisamente, de personas relacionadas con ese medio.

Ello causa mayor sorpresa y desconcerto si se considera que recién terminaba la visita a Chile de S.S. Juan Pablo II, quien, además de dar encomiable ejemplo con su actitud religiosa y pastoral, exhortó al clero a desarrollar una labor con miras "a formar integralmente personas cuya opción básica no puede ser sino Jesucristo y el Evangelio", ya que "el misterio de la Iglesia es, primordialmente, un misterio de unión del hombre con Dios". Además, expresó que "entre los oficios principales de los obispos se destaca la predicación del Evangelio. En el anuncio del Evangelio y en la ordenación de todo el ministerio de la palabra en la diócesis, es preciso recordarsiempre que el objeto de este ministerio es la persona y el mensaje de Cristo".

La claridad y precisión de sus palabras no necesitan explicación alguna, pues definen inequívocamente la misión sacerdotal que no es otra que difundir entre los hombres la doctrina de Cristo para lograr su salvación eterna. Sin embargo, pese a estas orientaciones de permanente vigencia, se hizo precisamente lo contrario

por algunos altos dignatarios, incluyendo al Cardenal Silva a quien sólo mencionaremos por haberse hecho en este caso un comentario reciente en estas mismas columnas.

Así, el obispo Hourton, en declaraciones no desmentidas, afirmó el legítimo derecho de los comunistas a aparecer en público, al ser entrevistado por el diario clandestino del PC "El Siglo". Además, los exoneró de toda responsabilidad en los desmanes del Parque O'Higgins, atribuyéndola a otros sectores "acostumbrados a la mentira y a los problemas de conciencia que ha suscitado en algunos de los que la han practicado". Excúpalo, pues, a quienes opiniones autorizadas les reconocen autoría, que son los mismos sometidos a proceso judicial, trasladando dicha imputación a un grupo ajeno a los hechos, al que, también, ofendió injustamente.

Desde todo punto de vista, ello reviste especial gravedad, pues, junto con constituir un juicio temerario e infundado, contraria el espíritu y el texto de documentos pontificios de incuestionable autoridad ética y religiosa, tales como las Encíclicas Divini Redemptoris y Dominus in Vivificantiem, que condenan el comunismo ateo por su negación absoluta de Dios y por el desconocimiento de la libertad del hombre y de sus derechos inalienables.

A su vez, monseñor Santos se pre-

sentó en un foro panel junto a una ex-diputada y miembro del Partido Comunista discutiendo el tema de las elecciones libres, que ha tenido la virtud de sentar a la misma mesa a moros y a cristianos. Dijo entonces que "muchos podrían acusar a este obispo de meterse en cosas contingentes, tras la visita del Santo Padre". Lo pensó porque era natural y posible que así fuera, ya que si la alta jerarquía eclesiástica asume actitudes abiertamente políticas en desmedro de su misión pastoral y evangelizadora, es justo reconocer a los fieles el derecho a manifestar su desaprobación, descontento y pesar. Quien hace abandono de sus funciones propias e indelegables sin mediar razón alguna que lo justifique se expone a una crítica seria, y justa.

Cuando el pueblo de Chile está ansioso de escuchar la palabra de Dios para enriquecer su espíritu y saciar su sed en "la fuente de agua que brota para la vida eterna", especialmente después de la visita de Su Santidad, es lógico y consecuente suponer que los obispos iban a estimular su fe dedicando su tiempo a difundir las enseñanzas de Cristo.

Las situaciones cuestionadas, lamentablemente, se salen de tales márgenes, con el consiguiente perjuicio para los fieles, porque si los obispos se dedican a otros quehaceres, ¿Quién anunciará el Evangelio?

DIRECTOR Orlando Poblete Iturrate

EDITOR GENERAL Andrés Sánchez Arriagada

EDITOR NACIONAL Alejandro Darío Molina

EDITOR DE DEPORTES Héctor Vega Onsime

CRÓNICA: Jorge Provens (jefe), Flor Ayala, Sandra Ulloa, Ximena Misle, Marilú Correa, Leticia Soto, José Luis Montes, Mario Vilma, Guillermo Villar, Hernán Corlia, Hugo Camus, Hugo Ferrando y Hernán Vergara; POLÍTICA: Manuel José Gamonal y Amelia Miranda; ECONOMIA: Marisa Latore y René Lillo; INTERNACIONAL: Eliana Fellenberg y Viviana Rojas; POLICIA: Hugo Vergara y Ernesto Zelada; ESPECTACULOS: Nuria Constante (jefa), Ximena Gattas y David Abuhadba; EDICIÓN NOCTURNA: Luis Gómez y Guillermo Vilches; DEPORTES: Aldo Schiappacasse (jefe), Juan Carlos Cordero (subjefe), Igor Ochoa, Tito Paris, José González, Juan Esteban Lastra, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, Felipe Bianchi, Antonio Alburquerque, Julián Reyes, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga y Carlos Baeza; HIPICA: Ramón Chacón (jefe), Julio Cervellino y Marcos Solís; REDACCION: Mario Cruciani; COLUMNISTAS: Neville Blanca, Jaime Bulnes, Guillermo Bruna, Agustín Bravo Alcántara, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Modesto Collados, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Dominc, Gonzalo Ibáñez, José Pedro Lira, Hernán Leigh, Pablo Longueira, Sara Navas, Lamberto Pérez, María Prieto Sanfuentes, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychlowski, Tomás Solar, Felipe Viguax, Juan Antonio Widow, y Eduardo von Klausen; REGIONES: Jaime Larraín (jefe); CORRESPONDENTES: Valparaíso: Luz Saavedra, Raúl Santiz, Juan Gálvez y Gabriel Solar; Concepción: René J. Chárrido, Yolanda Álvarez, Exequiel Ramírez y César Arroyo; Arica: Juan Cuevas; Iquique: Andrés Leyton; Antofagasta: Milena Gálvez; Copiapó: Edith Tapia; La Serena y Coquimbo: Fernando Moraga; Talca: Hernán Cisternas, Chillán: Carlos Carrasco, Temuco: Exequiel Contreras; Puerto Montt: Jorge Toro; Coquimbo: Valentín Alvarez; Punta Arenas: Germán Fabio; FOTOGRAFIA: Humberto Guerra (jefe), Gastón Acuña, Helmut Rosas, Roberto Guerrero, Marcela Bustamante, Marco Muga, Guillermo Escudero, Carlos Sepulveda, Emilio Goujón, Ignacio Mella, David Lillo y Esteban Meneses; DIAGRAMACION DIARIO: Susana González (jef), Jaime Clavería, Leonardo González, Ricardo de la Fuente y Franklin Mancilla; DIAGRAMACION SUPLEMENTOS: Alejandro Román (jef), Alexis Humerez, Patricio Garay y Cecilia Acuña; DIBUJO HUMORISTICO: Luis Goyenechea Zegarra, (LUGOZ) y Javier Quezada (jota Q'cosas); DOCUMENTACION: Angélica Flores y Lida Pérez; SECRETARIAS: Patricia Urzúa y Mimi Pacheco.

JEFES DE REDACCION Carlos Iturra Herrera

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL Carlos Gómez Droguett

EDITORES: Empresa Periodística "La Nación" S.A. Agustinas 1269 casilla 81 - D Santiago Fono 8692222 Telex ELANA 240609

Lamberto Pérez

"Actividad sindical es totalmente incompatible con acción política"

VALDIVIA (por Hernán Collao y Mario Vielma, enviados especiales). — Un enfático llamado de unidad a los trabajadores, "en torno a sus verdaderos intereses laborales, porque es la única forma que tenemos para construir en nuestro país un sindicalismo fuerte, homogéneo, libre, tecnificado, democrático, como lo exige el desarrollo moderno", formuló ayer el presidente del sindicato de trabajadores del Banco del Estado, Lamberto Pérez, durante la ceremonia de celebración del Día Nacional del Trabajo.

Puntualizó que aquella es la "única forma de que salgamos también del histórico pantano de mediocridad en que interesaradamente siempre se nos ha querido sumir. A este respecto, otorgamos la mayor importancia al precepto legal que hace incompatible la actividad sindical con la actividad política, respecto de los dirigentes sindicales".

Asimismo, expresó que es ineludible la separación que debe

existir entre el poder social y político, "lo que dijo, redundará en un mayor fortalecimiento de la democracia".

Recordó cómo algunos partidos políticos han llegado al extremo de asignar los cargos en elecciones sindicales importantes, como si los trabajadores de esos gremios estuvieran interdictos. "Este espectáculo sólo está desvirtuando al sindicalismo chileno y eso ni ustedes, ni nosotros lo podemos aceptar.

PETICIONES

Lamberto Pérez, dirigente del Banco del Estado, presidente del sindicato más grande del país, solicitó en su discurso un reajuste extraordinario de remuneraciones para los trabajadores del sector privado que no negocian colectivamente y para todos los funcionarios públicos. Del mismo modo, pidió un incremento del ingreso mínimo. Más adelante, solicitó también que se aumente el monto de las asignaciones familiares, especialmente

las que deben recibir los jefes de hogar en situaciones económicas difíciles.

Asimismo, se refirió a la preocupación que existe entre los trabajadores por las edades establecidas para jubilar. Al respecto, indicó que les interesa que se rebaje la exigencia de los 65 años, en el caso de los hombres y de 60 años para las mujeres, especialmente para aquellos que laboran en ambientes tóxicos.

También reiteró su interés en que derogue la normativa legal que permite a los empleadores hacer uso de la letra "F" del artículo 13 del decreto ley 2.200.

Por otra parte, el dirigente se refirió a la participación de los trabajadores en los consejos de desarrollo regional, Coderes y todas las demás instancias asesoras de las autoridades.

Al respecto dijo que "se debe ampliar el nivel participativo de los dirigentes para que más representantes de los trabajadores opinen en aquellos aspectos de su interés".



Lamberto Pérez, presidente del sindicato más grande del país, el del Banco del Estado, habló en Valdivia a nombre de los trabajadores.

5 a 16,5%...

(Viene del frente)

iados a esa caja no han entrado un informe detallado de sus siguientes empleadores. Sin esa importante información es muy difícil poder emitir un bono sin existir omisiones importantes. Cabe recordar que esta situación se generó debido a que en 1977 se dejaron llevar las cuentas individuales.

Hago un llamado a estos trabajadores para que se acerquen a la P.A. a que están afiliados, con el fin de regularizar esta situación. Al no proporcionar esta información, los únicos perjudicados serán ellos, debido a que no solo podrá ser confeccionada con los antecedentes disponibles.

VIVIENDAS Y FONDOS DE PENSIONES

Gracias a la estrategia económica y social del Gobierno del Presidente Pinochet, el país se ha modernizado y ha podido sortear dos crisis mundiales equivalentes a las peores de nuestra historia.

Hoy tenemos un índice de cesantía nacional de 8,6% y en 1986 se crearon 300 mil nuevos empleos en el sector privado.

Cabe destacar que países con mayores recursos económicos, pero con estrategias socialistas o comunitarias, han vivido, a pesar de sus naturales ventajas, situaciones muy graves.

Según un informe de la CE-PAL, la situación del crecimiento económico por habitante en Chile, entre 1981 y 1986, es 3 1/2 veces mejor que el de Venezuela, país petroero. Cabe destacar también, que en ese período se han sucedido en ese país gobiernos socialistas y democratacráticos.

Nuestro crecimiento ha sido 2 1/2 veces mejor que en Argentina y 1 1/2 vez mejor que Perú y México. Es importante destacar que en la década de 1960-1970 el crecimiento económico por habitante colocó a Chile en el octavo lugar de los países de Latinoamérica. En el quinquenio 1981-1986, nuestro país ocupó el quinto lugar. Esta notoria mejoría se debe a la adecuada estrategia económica y social.

Con respecto a la cesantía, cabe hacer notar que en la España Socialista de hoy, ésta llega al 21% y en varias naciones europeas con gobiernos socialistas, se supera el 10%.

Es importante destacar estos resultados, porque en nuestro país comienzan a escucharse vo-

ces que propician una vuelta a un amargo pasado, que ya vivimos y superamos. Las fórmulas socialistas y comunitarias fracasaron aquí y en el resto del mundo, que ya viene de vuelta de esas ideologías, que no confían en la capacidad de los hombres y que piensan que una dorada burocracia puede reemplazar el empuje, la inteligencia, la libre creatividad de todos los chilenos.

Nos acercamos a horas de decisión. Todos los hombres de trabajo deben estar conscientes de esta realidad.

La unión férrea de los trabajadores de Chile evitará que unos pocos transformen nuestra Patria en un país chato y sin futuro, manejado por teóricos ilusos que terminan al final siendo utilizados por los violentistas.

INTENSIFICAR ENTENDIMIENTO

Hago también un llamado a intensificar el entendimiento entre empresarios y trabajadores.

Por razones de mi cargo, todos los días tengo contacto con ellos y veo cómo en la inmensa mayoría existe una gran madurez para enfrentar sus problemas.

Prueba y ejemplo de lo anterior es la forma responsable como han enfrentado el capitalismo popular. Hay muchos trabajadores que hoy son dueños de acciones de sociedades anónimas. Al momento de designar directores en esas corporaciones han elegido, en muchos casos, a calificados especialistas para que los representen en esas funciones. Eso demuestra una vez más la seriedad con que los trabajadores de Chile están enfrentando su futuro.

PREMIOS

El Gobierno ha querido estimular ese entendimiento, a través de un premio a la mejor relación laboral, que será entregado por segunda vez por S.E. el Presidente de la República, junto con el premio al trabajador que ha diseñado la mejor medida para evitar accidentes.

También, y por expresa instrucción de S.E. el Presidente de la República, se ha instaurado

desde este año la Beca Presidente de la República, a los trabajadores de todas las regiones del país que estén realizando estudios, ya sea de enseñanza media, profesionales o universitarios.

Estas becas están siendo entregadas en estos días a estos esfuerzos chilenos que junto con realizar sus labores diarias, dedican horas de su merecido descanso a superarse, a través de una mayor capacitación.

S.E. el Presidente de la República ha entregado estas becas a los beneficiarios de la X Región.

CONSIDERACIONES GENERALES

Durante el último año, y como parte de la campaña que pretende crearle dificultades a nuestra patria, algunas transnacionales políticas, con la colaboración de un puñado de chilenos, han sostenido que Chile no cumple con los derechos laborales internacionales reconocidos. A ellos respondo en forma categórica, que no hay otros derechos internacionales en materia del trabajo, que los que emanen de la OIT, Organización a la cual pertenece Chile desde su fundación en 1919.

Toda nuestra legislación está inspirada en los principios que arrancan de su acción normativa. Por ello, nuestro país ha ratificado 40 convenios que versan sobre materias de especial importancia para la protección de los trabajadores.

En reconocimiento de lo anterior, la comisión de expertos en aplicación de normas de la OIT, que tiene a su cargo el examen del cumplimiento que dan los países a los convenios que tienen ratificados, ha expresado su satisfacción por la forma en que nuestro país ha ajustado su legislación a los derechos internacionales del trabajo.

Este es el desmentido más claro para quienes intentan detener el progreso de nuestro país y transformarlo en colonia extranjera.

También, y por expresa ins-

piración soviética, y no aceptaremos jamás la tuición de ningún imperialismo, sea del lado que sea.

TRIBUNALES Y CODIGO DEL TRABAJO

El 1º de mayo del año pasado, S.E. promulgó la ley sobre Tribunales del Trabajo. Me es grato informarles que éstos están operando en todas las ciudades que la ley estableció, con excepción de los de San Miguel y Punta Arenas, los que entrarán en funciones próximamente.

El Presidente de la República anunció el año pasado la creación de una comisión presidida por el abogado, consejero de Estado y ex ministro del Trabajo, don William Thayer, para abocarse al estudio de un nuevo Código del Trabajo.

En muy breve plazo, esta comisión, integrada por distinguidos abogados y profesores, entregaron a consideración de S.E. un acabado estudio sobre esta materia. Quiero expresar en esta tribuna el reconocimiento del Gobierno a estos profesionales por este valioso aporte.

En este momento, la Honorable Junta de Gobierno analiza este cuerpo legal.

Me he extendido en esta relación sobre los principales avances del sector previsional y laboral, ya que están presentes hoy en Valdivia los principales dirigentes de los trabajadores del país, tanto del sector laboral como empresarial, y la televisión y los medios de comunicación están permitiendo que todo Chile pueda conocer estas realizaciones.

Chile continuará avanzando con la participación activa de sus hombres y mujeres de trabajo, los que siempre contarán con el debido apoyo del Gobierno militar, cuya única meta es que en nuestra patria continúe consolidándose un esquema económico y social justo y libre.

Hagamos del trabajo una "cultura de trabajo" como lo definió Muchas gracias

Ministro secretario general de Gobierno

Desafío que enfrentaremos el '89 es tan decisivo como el de 1973



El ministro secretario general de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, dijo que el Gobierno guiará el proceso institucional con absoluta claridad.

PUEBLO VARAS.— "La decisión del Gobierno es avanzar hacia la democracia plena establecida en la Constitución Política de 1980, y esta decisión no es fruto de los condicionamientos ni de las presiones de la oposición o del extranjero".

Así lo afirmó el ministro secretario general de gobierno, Francisco Javier Cuadra, ante más de 200 dirigentes sindicales provenientes de distintas regiones del país y que participaron en el XI Seminario "Objetivo Nacional de Chile", organizado por la Secretaría Nacional de los Gremios.

El secretario de Estado intervino en la charla de clausura, señalando que "vamos a guiar el proceso institucional con absoluta claridad más allá de las vallas y obstáculos que se nos quieran imponer".

En su intervención precisó que "lo que debemos hacer de aquí al plebiscito de 1989, es consolidar la obra que hemos trabajado juntos desde el 11 de septiembre de 1973".

Cuadra agregó que "toda consolidación supone perfeccionar lo bueno que se ha hecho y superar lo malo. Además, rebustecer las fortalezas, disminuir las debilidades, para dar a Chile la posibi-

lidad de llegar en las mejores condiciones al desafío electoral".

Más adelante, el ministro indicó a los dirigentes que "cada hombre y cada mujer debe analizar, debe reflexionar en la labor que se ha hecho desde 1973 y los riesgos que se están corriendo en el plebiscito presidencial".

"En 1989 afrontaremos un desafío cívico más, tal como en 1980, como en 1978, como en 1973, pero un desafío cualitativamente importante, tan importante como el desafío de 1973 y mucho más importante que el desafío de 1978 y 1980. En ese momento especial, como el amanecer del 11 de septiembre, de hace ya 14 años, será la conciencia y el sentido de lo grave de esta decisión, la conclusión que yo pude entregarles al terminar estas palabras, o de lo contrario los estaría engañando", afirmó el ministro Cuadra.

Finalmente, el secretario de Estado precisó que "el futuro de Chile ya está llamando desde la eternidad para que nosotros hagamos realidad, en 1989, el cumplimiento de lo mismo que hicieron nuestros padres con nosotros. Un Chile unido, un Chile grande, pero sobre todo, un Chile libre".



Neville BLANC RENARD

La forma de vida democrática implica diversas actitudes: lealtad mutua, comprensión, tolerancia, entre otras.

Escribió un amigo, que la tolerancia nace del respeto a la persona del otro y del convencimiento de que la persuasión —si es que se posee la razón— terminará por abrir una brecha en el ánimo de los demás con el atractivo de la luz de la verdad.

El espíritu de comprensión llama a abrirla hacia el otro, a meditar con serena objetividad las razones por las cuales se piensa y se siente de manera distinta. El sectarismo y el fanatismo son actitudes contrarias al espíritu democrático.

En este ámbito, Ferrater Mora, nos recuerda que muy pocos pretenden ser indiscriminadamente tolerantes, y casi nadie confiesa ser indiscriminadamente intolerante. Muchos que toleran la existencia, e incluso la proliferación de partidos políticos, no tolerarían que hubiese altoparlantes en cada esquina proclamando noche y día las excelencias de todos y cada uno de los partidos.

Por otra parte lo que se declara tolerable, o intollerable, cambia según los asuntos de que se trate: costumbres, modos de hablar, ideologías políticas o sociales.

tendencias artísticas, creencias religiosas, teorías filosóficas o científicas. Unos serán muy tolerantes con la ropa y muy intolerantes con ideologías políticas y viceversa. Influyen asimismo, las circunstancias y las épocas, los temperamentos y la educación recibida, el interés en el asunto debatido.

En suma la tolerancia lleva consigo una cierta dosis de intollerancia, que se manifiesta de dos modos.

Primeramente, la tolerancia se niega a coexistir con la intollerancia y es, por tanto intollerante con la última. Los intollerantes no pueden ser admitidos en el juego de la tolerancia. Para que se les deje ingresar en él, los intollerantes tendrán que estar dispuestos a discutir en serio, con argumentos y con hechos, sus propios dictámenes. Con esto, naturalmente, dejan de ser intollerantes —situación paradójica de la que esperan salir tan pronto como las circunstancias lo permitan—; la tolerancia como maniobra se distingue claramente de la tolerancia como actitud.

Segundo, la tolerancia de referencia no es ni absoluta ni indiscriminada. Ser tolerante es operar dentro de un sistema de convenciones, explícitas o tácitas. Estas convenciones no son

nunca totales; la propia tolerancia se encarga de asumir posibles cambios en ellas. La más firme base de estas convenciones es, por supuesto, otra convención, pero una que tiene a su favor poderosas razones pragmáticas: es la posibilidad de convivencia y de concidencia entre seres humanos. Convivir y conceder no equivale necesariamente a estar de acuerdo en ningún punto particular, y menos todavía a estar de acuerdo en todo: es simplemente estar de acuerdo en que se puede llegar, aun si es con grandes dificultades, a un acuerdo. La comunicabilidad sin la cual no es ni siquiera posible el ejercicio de la tolerancia.

La sociedad en general puede tolerar la existencia y las opiniones de sus componentes. En rigor una sociedad suficientemente diversificada, superior, lúcida y tolerante debe ofrecer cauces donde oxigenar sus opiniones.

No es una de las menores virtudes de esta última, el que pueda manifestarse de muchas maneras, el que permita y fomente diversos grados y niveles de comunicabilidad, contribuyendo de este modo a construir la sociedad democrática, a cuyo espíritu es necesario apelar constantemente. Espíritu, por lo demás, que es fruto y no raíz.

Bienes raíces agrícolas

Amplían plazo para el pago de contribuciones

■ Medida dispuesta por S.E. favorece a agricultores de VII y X regiones

cuyo plazo venció el 31 de marzo.

Considerando esta situación, el Presidente de la República General Augusto Pinochet dispuso que los agricultores de las regiones VII y X tendrán plazo para cumplir con esta obligación hasta el 30 de mayo próximo, minimándose para este efecto el 10 por ciento de los intereses que se aplicarían por mora".

Para gozar de este beneficio los contribuyentes señalados deberán solicitar dicha condonación a los respectivos directores regionales del Servicio de Impuestos Internos.

Directora nacional del Trabajo

La responsabilidad debe primar en acción sindical

Con motivo de la celebración del Día del Trabajador, la Directora nacional del Trabajo, Victoria Vásquez, hizo un llamado a todos los dirigentes sindicales del país para que tomen conciencia de su responsabilidad como portavoces de los trabajadores, preocupándose en primer término de estar lo mejor informados acerca de todos los acontecimientos laborales y previsionales que atañen a las bases.

La autoridad explicó la evolución que ha tenido en los últimos años el proceso de sindicalización, desde que en 1979 se promulgó el decreto Ley 2756 que estableció dos importantes diferencias con respecto al antiguo sistema vigente en 1973: el criterio de libertad para afiliarse o desafiliarse y la facilidad con que en la actualidad los sindicatos obtienen su personalidad jurídica.

"El espíritu que el gobierno ha querido entregar en la nueva le-

gislatión, ha sido de amplia libertad y basado en el respeto a la persona. De esta forma —señaló Victoria Vásquez— ha logrado que hoy la responsabilidad de los trabajadores que están siendo elegidos o ya son elegidos, es mucho mayor".

De acuerdo al antiguo sistema imperante por ejemplo hace años, los dirigentes tenían una mala actitud porque era obligatorio para los trabajadores entraban a una empresa, afirme. Por lo tanto, la directiva tenía que esforzarse demasiado para poder mantener las bajas. En la actualidad, "El hecho que uno pueda elegir libremente a sus representantes ha debido a aquellos dirigentes que fueron elegidos algún día y tarde se olvidaron de sus bases".

Este hecho, destacó, ha incidido en que disminuyó la actividad política como primera prioridad y aparezca un gremialismo fuerte.

General Rodolfo Stange

Reconciliación necesita voluntad y altura de miras

"El terrorismo es un problema ético y no político como se pretende hacer aparecer en una interesada trampa semántica". Así lo señaló el general director de Carabineros, Rodolfo Stange, al agradecer un homenaje del Salón Arturo Prat en el Club de La Unión, con motivo del aniversario de esa Institución.

El general Stange destacó el espíritu de entrega público de Carabineros en su diario y duro labor, señalando que "demasiados son los hombres que han caído protegiendo una sociedad no siempre solidaria y comprensiva".

Añadió "vivimos en un mundo convulsionado por la violencia cuya cima es el terrorismo, que enfrenta a éste debemos derribar las barreras del partido las ideologías".

Al referirse a la demostración que ésta no es sacerdotal sufragar, es poder elegir a los respectivos representantes los designados por cípulas distinas. "El diálogo —expresó— quiere de interlocutores sobre la base del respeto y la convicción de encontrar un acuerdo. La reconciliación necesita buena voluntad, altura de miras y nobleza espiritual".

Crónica

Manuel Contreras, presidente de la CGT

"Políticos usan Día del Trabajo para sus intereses partidistas"

"Los mártires de Chicago no entregaron una filosofía política, sino una reivindicación para todos los trabajadores del mundo, pero los partidos políticos chilenos los utilizan para sacar "maquila" para sus asuntos".

La afirmación fue hecha por Manuel Contreras Loyola, presidente de la Confederación General de Trabajadores, CGT, entidad que celebró ayer con una convivencia y actividades culturales el Día Nacional del Trabajo. Añadió Contreras que esta fiesta debe ser de acuerdo a la idiosincrasia del país, con el encuentro de dirigentes de uno y otro lado, con sus familias y organizaciones sindicales.

Al dirigirse a varias decenas de representantes gremiales de la CGT, dijo que es fundamental

dejar de lado las filosofías políticas, para dedicarse efectivamente a buscar el bien de los trabajadores del país.

En este sentido, señaló que es necesario reconocer que existen algunos problemas en el sector. Afirmó que éstos obedecen a errores que deben corregirse en el actual Gobierno, porque no se pueden dejar a la demagogia de otras autoridades que no los arreglarán.

Entre las dificultades se refirió a "la pérdida de importantes conquistas", como la indemnización por años de servicio sin tope, a la cual el decreto 2.200 puso límite de cinco años. También mencionó la importancia de la sindicalización obligatoria para la estabilidad laboral, disminuida por el poder de los empresarios para

despedir incluso a los dirigentes sindicales, sin explicación.

Igualmente aludió a la negociación colectiva, según la cual la empresa puede despedir a los empleados si a los 60 días no se solucionan las huelgas. Por último, dijo que demorar la jubilación hasta los 65 y 60 años de servicio respectivamente para hombres y para mujeres, influye en la falta de oportunidades para las nuevas generaciones, al "resar tiraje a la chimenea".

En la ocasión se distinguió a un empresario destacado por sus relaciones con los empleados, a dirigentes de la entidad, y se coronó a la Reina Laboral de la CGT. La celebración fue animada por el conjunto folclórico "Raíces" de Puente Alto.



La fotografía es elocuente: un carabinero muestra su rostro herido al recibir un piedrazo lanzado cobardemente por uno de los manifestantes que asistieron al acto de celebración del Día del Trabajo, convocado por Rodolfo Seguel.

Lo dirigió Rodolfo Seguel

Violencia y consignas políticas en acto de CNT

Jóvenes menores de 18 años, con sus rostros tapados con pañuelos negros, pintaron las paredes cercanas al Teatro Cariola

Alrededor de dos mil personas, más del cincuenta por ciento de ellos menores de 18 años, asistieron a la celebración del Día del Trabajador convocado por el Comando Nacional de Trabajadores, que finalizó con una marcha —en la cual no participaron Rodolfo Seguel ni los otros dirigentes de la entidad— interrumpida por carabineros en Alameda con Arturo Prat cuando los manifestantes comenzaron a mostrar la violencia ya tradicional en este tipo de actos.

Sin embargo, carabineros en quince minutos terminó con los actos de violencia, empleando para ello un guanaco y tres zorritos.

Rodolfo Seguel fue el único orador en el acto, realizado en el teatro Cariola, empleando el mismo lenguaje de siempre, criticando al gobierno y solicitando entre otras cosas un reajuste de un 22% para todos los trabajadores, como asimismo la inmediata suspensión de la venta de acciones del estado a particulares y la derogación del actual sistema de negociación colectiva.



Con sus rostros cubiertos con pañuelos negros, jóvenes menores de 18 años, escribieron consignas con "spray" en las paredes y cortinas de negocios de calle San Diego, con llamados como los que ilustra la fotografía.

PUBLICACION DE TARIFAS DE LA EMPRESA ELECTRICA DEL NORTE GRANDE S.A. SECTOR N° 2

EN CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 114 DEL DFL N° 1 DE 1982 DEL MINISTERIO DE MINERIA Y EN VIRTUD DE LOS DECRETOS N° 272/84 Y N° 113/87, AMBOS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION, LA EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIO PUBLICO ELECTRICO DE DISTRIBUCION QUE SUSCRIBE INFORMA LAS TARIFAS DE SU SECTOR N° 2, QUE RIGEN DESDE EL 5 DE MAYO DE 1987. LAS DENOMINACIONES EMPLEADAS Y LAS CONDICIONES DE APLICACION DE LAS TARIFAS SON LAS MISMAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO N° 272 ANTES CITADO.

BT1	CONSUMOS MENORES O IGUALES A 90 KWH/MES:	
CARGO FIJO (\$/MES)		189.012
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)		21.7404
BT1	CONSUMOS MAYORES A 90 KWH/MES:	
CARGO FIJO (\$/MES)		262.524
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)		23.0736
BT2	CARGO FIJO (\$/MES)	262.524
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA (\$/KW/MES):		
A) CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA		1668.36
B) CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA		2502.48
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)		12.6468
BT3	CARGO FIJO (\$/MES)	417.828
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA LEIDA (\$/KW/MES):		
A) CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA		1668.36
B) CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA		2502.48
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)		12.6468
BT4 = 1-BT4=2-BT4=3	CARGO FIJO (\$/MES)	611.976
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA DE POTENCIA		
EN HORAS DE PUNTA DE INVIERNO (\$/KW/MES)		1956.12
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA		
O SUMINISTRADA (\$/KW/MES)		546.36
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)		12.6468
AT2	CARGO FIJO (\$/MES)	262.524
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA (\$/KW/MES):		
A) CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA		1026.96
B) CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA		1597.56
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)		11.0844
AT3	CARGO FIJO (\$/MES)	417.828
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA LEIDA (\$/KW/MES):		
A) CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA		1026.96
B) CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA		1597.56
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)		11.0844
AT4 = 1-AT4=2-AT4=3	CARGO FIJO (\$/MES)	611.976
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA DE POTENCIA		
EN HORAS DE PUNTA DE INVIERNO (\$/KW/MES)		1369.44
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA		
O SUMINISTRADA (\$/KW/MES)		228.12
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)		11.0844

EN CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ORD. 1083 DEL 14 DE MAYO DE 1986 DEL SR. DIRECTOR NACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO, ESTOS PRECIOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EMPRESA ELECTRICA DEL NORTE GRANDE S.A. (EDENOR S.A.)

Empleo...

(Viene de la Pág. 4)

hacer un llamado a los empleadores de Chile, para que asuman en plenitud su ineludible responsabilidad en esta tarea. Generando nuevas fuentes de empleo, retribuyendo con una remuneración justa el esfuerzo de sus trabajadores. Ser empresarios —señores— no es acumular riquezas para sí, sino tener la capacidad de generarla para ponerla al servicio de todo el país y el progreso de su pueblo. Reinvirtiendo en nuevas obras con ingenio, con audacia y con responsabilidad, sólo así se dignifica y enaltece la función empresarial.

"Nadie puede sustraerse a cumplir la función social que cabe a la propiedad y, en especial, a la empresa en un mundo en constante progreso, en el cual son cada vez mayores las expectativas de bienestar que se colocan ante el hombre. Es cada vez más urgente el cumplimiento de ese imperativo moral que nos exige asegurar a cada chileno trabajo digno y estable."

REDUCCION DEL DESEMPLEO

"No tener trabajo constituye para la persona una situación ante la cual la comunidad no puede permanecer indiferente. El combate frontal al desempleo ha sido una tarea prioritaria del Gobierno, considerando que el trabajo es lo que dignifica al hombre y lo que le permite integrarse plenamente a la sociedad."

En este contexto, con orgullo debemos decir que los avances alcanzados en la disminución de la cesantía y en la generación de nuevos empleos han sido, en el último período, especialmente importantes.

LEGISLACION LABORAL

"Trabajadores de Chile: El mundo del trabajo ocupa un aspecto esencial y prioritario en la preocupación del Gobierno."

"Así, hemos dado forma toda una normativa jurídica laboral que favorece el respeto por la persona del trabajador, protege sus derechos fundamentales y garantiza la efectiva vigencia de la paz social y el bien común general."

"Las normas jurídicas que regulan la actividad laboral se caracterizan por su acentuado sentido de justicia, su fomento de la seguridad social, su resguardo de la libertad, así como su constante actualidad al recoger los elementos que surgen de una realidad social esencialmente dinámica."

"Siendo la legislación laboral y previsional una de las principales obras modernizadoras llevadas a cabo por el Gobierno, ésta ha sido constantemente observada, detectándose oportunamente sus deficiencias, a fin de corregirlas prontamente."

"En las diferentes acciones de ajuste a esta normativa, han sido permanentemente consideradas las opiniones de los trabajadores y demás actores del proceso productivo."

Completándose el proceso de adecuación de los cuerpos jurídicos del ámbito laboral, y como lo expresara recientemente el señor ministro del Trabajo, el pasado primero de mayo anuncia el envío a tramitación legislativa de un proyecto que contenía ajustes técnicos al régimen de negociación colectiva y la creación de una comisión de juristas del más alto nivel que, encabezada por el ex-ministro don Willian Thayer, debía asumir la misión de siste-



El Presidente Pinochet definió con claridad la política del Gobierno en beneficio de los trabajadores.

matizar los diversos cuerpos legales de nuestro ordenamiento jurídico laboral, dando forma a un nuevo código del trabajo, el que contendrá el conjunto de normas jurídicas laborales que configuran la legislación más completa que sobre está materia se haya dictado en nuestro país. Hoy estas normas se encuentran en etapa de avanzado estudio en el Poder Legislativo, lo que evidencia una vez más el compromiso de este Gobierno por hacer realidad los progresos que requiere el sector laboral".

DESARROLLO RURAL

"Otro aspecto que ha ocupado la preferente atención del Gobierno, ha sido la situación del trabajador del campo y el desarrollo rural. Fue así como, por disposición del Presidente de la República, se constituyó una comisión interministerial asesora para el desarrollo rural, cuya misión fundamental ha sido la de formular, unificar y desarrollar las políticas que el Gobierno estima adecuadas y oportunas para mejorar la calidad de vida del sector rural."

"En cumplimiento de ese propósito, dicha comisión ha propuesto la ejecución de un plan nacional de desarrollo rural, el cual ha sido aprobado dictándose una directiva presidencial, para su adecuado cumplimiento. Dicho plan indica como objetivo básico, el promover el desarrollo del sector rural, a través del incremento del nivel y calidad de vida de sus habitantes, haciendo efectiva la igualdad de oportunidades.

"Los medios con que se cuenta para aumentar el nivel del ingreso del poblador rural, están dados por la modernización tecnológica y la capacidad empresarial, el mejoramiento de la comercialización de los productos del sector y el afianzamiento del respeto al derecho de propiedad. En el aspecto social, las medidas que se consideran están referidas al mejoramiento en la eficiencia y cobertura de los programas de apoyo, otorgándose prioridad a los sectores educación, salud y vivienda. Los obje-

tivos trazados, que van en directo beneficio de los trabajadores del sector rural, se alcanzarán contando con una estructura operativa a nivel nacional, regional, provincial y comunal.

"El Gobierno tiene confianza en que la aplicación de este plan para el desarrollo rural significará un nuevo e importante avance en la dignificación del trabajador del campo y en la elevación de su nivel de vida".

SECTOR PUBLICO

"Por otro lado, el Gobierno ha mantenido, también, su preocupación permanente por los trabajadores del Estado a fin de lograr la debida armonización de sus intereses y desarrollo personal, con el superior deber y cumplimiento de las funciones de bien común que les están confiadas."

CARRERA FUNCIONARIA

"Por ello, desde la Declaración de Principios de 1974, el Gobierno ha procurado un sistema de administración del personal público coherente e integrado, que asegure el derecho a una carrera funcional plena junto con el eficiente desempeño de los funcionarios.

"Estos principios se materializaron en 1980 al consagrarse y disponer el artículo 38 de la Constitución Política de la República, que una ley orgánica constitucional "garantizará la carrera funcional y los principios de carácter técnico y profesional en que deba fundarse, y asegurará tanto la igualdad de oportunidades de ingreso a ella como la capacitación y el perfeccionamiento de sus integrantes".

"Concordante con ese mandato, la ley orgánica constitucional de bases generales de la administración del Estado, publicadas el 5 de diciembre de 1986, ha dispuesto la aplicación real y efectiva de la carrera funcional consagrando, entre otros, el principio de la estabilidad en el empleo. Deseo también señalar que el despido de profesores se terminó, para que estos dignos constructores del futuro de Chile puedan trabajar con la tranquilidad que debe acompañarlos. Sólo se aplicará la ley a aquellos que se hagan acreedores de la sanción.

"Ahora bien, a partir de la vigencia de esa norma, ningún funcionario público puede ser exonerado discrecionalmente y sólo dejará sus funciones si renuncia en forma voluntaria y ello es aceptado, si se desempeña en forma deficitaria o si no cumple con sus obligaciones, lo que deberá, en todo caso, acreditarse mediante la calificación respectiva o mediante investigación o sumario administrativo.

"Con este cuerpo legal Chile da irrestricto cumplimiento a los compromisos internacionales contraídos soberanamente por nuestro país. Asimismo se han acogido las sugerencias de la Comisión de Expertos de Normas Internacionales del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo, mediante la derogación del artículo quinto del decreto ley N° 2.345 de 1978 y el decreto ley N° 3.410 de 1980.

"Por último, para consolidar y desarrollar en forma plena y definitiva la carrera funcional, he dispuesto que los proyectos de ley del Estatuto Administrativo para los funcionarios públicos y del estatuto para los funcionarios municipales inicien su tramitación durante el presente mes".

MODERNIZACION LABORAL

"Chilenas y chilenos: la plena modernización del mundo laboral es una iniciativa compleja que ha requerido creatividad y que el Gobierno ha asumido con vigor y decisión. Nos asiste la certeza que en esta acción descansa parte importante del presente y del futuro de progreso que estamos construyendo para Chile.

"Modernizar el mundo laboral supone ampliar el campo de participación del trabajador, para desarrollar con absoluta libertad su acción sindical y gremial —que en nuestro país está totalmente garantizada—, y para utilizar los mecanismos de negociación que le otorga la ley, que en Chile, ha conformado un sistema tecnicificado y altamente eficiente".

PRIVATIZACION

"Modernizar el mundo laboral exige también la creación de mecanismos originales que permitan incorporarse al trabajador a la

propiedad de las empresas. La venta de acciones de empresas del Estado a sus trabajadores, por la vía de permitir a éstos optar por el pago anticipado de su indemnización, crea mayores ámbitos de libertad en beneficio directo del trabajador, de su familia, y de la comunidad en general.

"Al hacer nuevos propietarios estamos afianzando la libertad individual y la participación del trabajador chileno. Hoy, que nos encontramos en una etapa decisiva de nuestro desarrollo institucional, este hecho reviste especial importancia, ya que de esta manera se está incorporando plenamente al trabajador —como nunca antes había ocurrido en nuestra historia— a disfrutar de los beneficios de un régimen político, social y económico fundado en la libertad.

"La política de privatización de empresas públicas se enmarca dentro del principio de subsidiariedad y el respeto a este principio representa la clave de la vigencia de una sociedad auténtica e integralmente libre. Una economía libre supone que el derecho de propiedad sea una realidad para todos los chilenos, favoreciendo su efectiva difusión en todos los estratos sociales.

"Así avanza Chile hacia un país de propietarios libres y dignos".

LLAMADO A TRABAJADORES

"Trabajadores de Chile: cuando han transcurrido trece años, desde la histórica gesta que salvó a Chile del comunismo, llamamos a cada uno de los trabajadores de mi patria a mirar la realidad de progreso que ha experimentado nuestro país, gracias al trabajo constante y abnegado de todos sus hijos. Esta es una realidad que ha beneficiado directamente a las grandes mayorías.

"El esfuerzo bien aprovechado y la capacidad bien utilizada no han permitido sentar las bases de una nación desarrollada con horizonte promisorio.

"Estoy seguro que los chilenos no dilapidarán el esfuerzo de estos años, especialmente cuando nos acercamos a momentos de decisiones trascendentales. Nuestra misión es construir un país para el presente y para el futuro. En él deberemos cumplir nuestra misión y deberán crecer nuestros hijos, quienes sabrán valorar el sacrificio y esfuerzo de las actuales generaciones.

"Los invito a mirar con confianza el porvenir. Hemos creado las condiciones para alcanzar más pleno progreso institucional, político, económico y social y encontramos ante la perspectiva cierta de vivir en una sociedad moderna y libre.

"La patria, desde esta perspectiva, nos exige un compromiso aún más fuerte con nuestra identidad histórico cultural y una lucha férrea para defender nuestros valores y tradiciones. Sólo así alcanzaremos los ideales que nos han llevado a entregarnos todo por esta tierra que tanto amamos.

"Sé que los trabajadores de Chile serán, como siempre, primeros en entregar su conocimiento al desafío de continuar avanzando. No detendremos nuestra voluntad de progreso y como Gobierno continuaremos con renovada energía luchando por la grandeza de la patria y la victoria definitiva de la libertad.

"Viva Chile".

Santiago de Chile, Sábado 2 de Mayo

Para mejorar condiciones de los trabajadores

Empresarios acogen llamado de S.E.

■ Representantes del sector productivo indicaron que "el sector privado — con hechos — está respondiendo a esto"

Representantes del sector empresarial y productivo expresaron ayer su pleno acuerdo con el llamado formulado por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, quien, al intervenir en la ceremonia principal del "Día Nacional del Trabajo", instó a los empresarios a mejorar las condiciones de vida de sus trabajadores.

Los dirigentes empresariales indicaron que "el sector privado

siempre ha mantenido una política que signifique incentivar a nuestros colaboradores y —en este contexto— apoyamos las palabras pronunciadas por el Jefe del Estado".

DARIO VIAL

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio Dario Vial expresó que "todos los empresarios estamos de acuerdo con este

principio y ojalá que estos deseos se conviertan en una realidad concreta".

Vial indicó sin embargo que el llamado "minajuste económico" que se ha registrado en el país en el curso de las últimas semanas podría provocar algunos problemas, especialmente por el alza de intereses que ello conlleva.

Dijo que "es atendible la idea de frenar la inflación a través de un menor crecimiento económico

co, pero es necesario concordar estas políticas con el deseo de aumentar la actividad".

Indicó que a través de un mejoramiento de las empresas es posible —al mismo tiempo— asegurar el bienestar y una mejor calidad de vida de los trabajadores.

ERNESTO AYALA

Por su parte, el presidente de la Sociedad de Fomento fabril, SOFOFA, Ernesto Ayala, dijo que "la empresa privada chilena ya está en esta tarea de mejorar las condiciones de sus trabajadores".

Walter Toro

Estabilidad en el empleo otorga gran tranquilidad

VALDIVIA (Por Mario Vielma y Hernán Collao, enviados especiales). — El presidente de la Confederación Central "Solidaridad" y secretario general de la Federación del Hierro y el Acero, Walter Toro, afirmó que el anuncio del Presidente de la República de dar plena estabilidad en el empleo a los funcionarios públicos le parecía un hecho de gran importancia para todo ese amplio sector de trabajadores chilenos.

Indicó que el Jefe del Estado "ha dado una gran tranquilidad a este sector". Agregó que ésa "fue una decisión que requiere de un gran respaldo y solo un Gobierno fuerte como el actual puede hacerlo".

LARGAMENTE ESPERADO

Por su parte, el presidente del sindicato número uno de ENAMI PAIPOTE, Hernán Segovia, señaló que el anuncio del Presidente de la República en cuanto a que ningún trabajador del sector público pueda ser despedido sin causa justificada, "es algo que estábamos esperando los trabajadores desde hace mucho tiempo".

Trabajadora premiada

"Es una experiencia que nunca olvidaré"

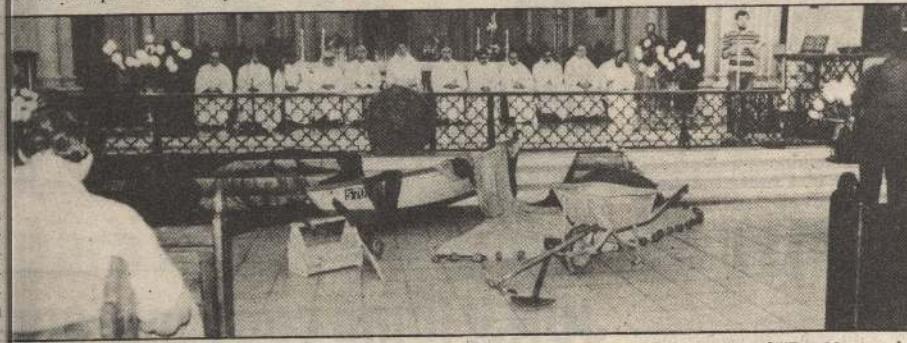
VALDIVIA (Por Mario Vielma y Hernán Collao, enviados especiales). — "Es una experiencia que nunca olvidaré", señaló Ana María Acevedo, quien obtuvo ayer el "Premio al Mérito del Trabajo Diego Portales", con que tradicionalmente se distingue a aquel trabajador o trabajadora que por su labor se haya destacado en el desempeño de sus funciones.

Ana María Acevedo expresó que cuando le fue comunicada la noticia sintió una gran emoción. "En ese momento pensé que había otras muchas personas que a lo mejor merecían más que yo este premio".

La galardonada labora en una joyería de la Sexta Región. Hace 35 años trabaja en el sector comercio. Indicó que "siempre he tenido buenos patrones y por ello creo que he logrado rendir lo máximo que una persona puede

Indicó que durante este año los sueldos y salarios de los trabajadores han experimentado una mejoría. Añadió que "la relación sueldo-costo de vida está mejorando, ya que las negociaciones colectivas lo revelan y los acuerdos favorecen a los trabajadores".

Dijo Ayala que "además de concordar con el Jefe del Estado, los empresarios demostramos con hechos y cifras concretas que estamos trabajando para que nuestros colaboradores aumenten sus ingresos de acuerdo a las posibilidades reales que existen".



Con un oficio religioso celebrado en la catedral porteña. Valparaíso conmemoró ayer el "Día Nacional del Trabajo".

Ayer en Valparaíso y Viña del Mar

Con liturgia y actos especiales trabajadores celebraron su día

VALPARAÍSO (por Juan Gálvez G.). — Con una liturgia en la catedral, y dos ceremonias en distintos puntos del plan de la ciudad, los trabajadores de Valparaíso conmemoraron ayer el "Día Nacional del Trabajo", en este puerto.

La jornada se caracterizó por la tranquilidad en los diferentes actos que contó con escasa concurrencia, destacando la presencia de jóvenes.

La celebración del "Día del Trabajo", se inició con la liturgia en el mencionado templo católico, organizada por la pastoral obrera de la diócesis de Valparaíso, presidida por monseñor Jorge Sapunar y concelebrada por ocho sacerdotes, en presencia

de dirigentes de las distintas organizaciones laborales de la zona y fieles, en general.

En la liturgia, el vicario general de la diócesis, monseñor Jorge Sapunar, se centró en dos puntos fundamentales de lo que dijo el Papa Juan Pablo II en su visita a Chile, donde habló de la experiencia de Jesús de Nazareth como trabajador y del significado que dio el Santo Padre a la "Cultura del Trabajo".

ACTOS PÚBLICOS

Posteriormente, los trabajadores participaron en dos actos efectuados en el cine "Condell", y en la Plaza "Aduanas", organizados por el Frente Nacionalista

y el Comando Regional, respectivamente.

En ambos casos los oradores se refirieron a la importancia del primero de mayo y cómo debe ser el comportamiento del trabajador en la nueva estructura social que está impulsando la autoridad, que busca el engrandecimiento de la nación a través, justamente, del trabajo.

EN VIÑA DEL MAR

En la Ciudad Jardín, en tanto, el único acto de celebración se desarrolló en el estero "Marga-Marga", a un costado del puente Mercado, a escasas cuadras del centro de la comuna.

En dicho lugar se reunieron representantes de distintas entidades laborales de la ciudad, quienes exteriorizaron su alegría por participar en este tipo de ceremonia, autorizada expresamente por la jefatura de zona en estado de emergencia para las provincias de Valparaíso e Isla de Pascua, tal como aconteció, en Valparaíso.

PUERTO TRABAJO

Por otra parte, en momentos que se celebraba el día del trabajo, el puerto de Valparaíso operó en forma normal, tanto en la carga como descarga de mercadería surtida, en dos mercantes extranjeros, que zarparon en las últimas horas de ayer, con destino a Europa.

En el sitio I trabajó el holandés "Manila", que junto con desembarcar 1.176 toneladas, cargó 408 toneladas de productos variados, mientras que en el 2 estuvo el alemán —Antártico—, que tras ser sometido a reparaciones en el dique "Valparaíso III", salió con carga surtida.

Ministro Gaete

"Yo propuse a S.E. fin de exoneraciones"

VALDIVIA. — En relación a la medida presidencial de dar término a las exoneraciones de docentes municipalizados, anunciada ayer, el ministro de Educación, Sergio Gaete, señaló a LA NACION que "yo le expuse al Presidente que esta situación me parecía insostenible" y ya no era necesario emprender acciones que significasen la salida de profesores.

"Yo le señalé al Mandatario —acotó— que ya era hora de llevar tranquilidad a los docentes, puesto que ya habíamos llegado a un punto que era manejable. El Presidente no vaciló un instante

(en adoptar la medida dada a conocer ayer) y dándose cuenta de que la situación era controlable dio las instrucciones pertinentes".

El secretario de Estado dijo que los despidos provocaban inquietud en los establecimientos educacionales donde había aún sobredotación de personal.

Por último, Gaete indicó que las exoneraciones afectaron a aproximadamente 6 mil docentes, durante sus declaraciones vertidas luego de terminada la ceremonia de conmemoración del Día Nacional del Trabajo, presidida por el Primer Mandatario en la ciudad de Valdivia.

Señaló monseñor Fresno en su homilia

Trabajadores y empresarios deben defender justicia social

- El prelado hizo un llamado a conseguir estos objetivos, sin caer en el enfrentamiento, la pasión y el odio, en su mensaje del Día del Trabajo
- "Debemos privilegiar el valor humano del diálogo y de la paz que hagan posible el entendimiento", dijo el cardenal

Un llamado a defender la justicia social, sin caer en el enfrentamiento, sin dejarse llevar por la pasión o, peor aún, por el odio, formuló el arzobispo de Santiago, cardenal Juan Francisco Fresno, en su mensaje a los trabajadores.

El prelado, en su saludo con motivo de celebrarse el Día del Trabajo, expresó que "La Iglesia ha querido exaltar la realidad del trabajo humano, se ha esforzado por estar muy cerca de los que componen el mundo laboral y apoyar ese "noble empeño por la justicia", por la solidaridad, por la honesta y necesaria búsqueda de la dignificación y desarrollo más pleno de la familia humana".

Monseñor Fresno recordó las palabras del Papa en su encuentro con el mundo de los pobres, en la zona sur de Santiago, el 2 del presente, cuando señaló: "La Iglesia os acompaña en vuestros esfuerzos y legítimas aspiraciones, consciente de que entre la evangelización y la promoción humana existen efectivamente lazos muy fuertes".

En otra parte de su mensaje, el arzobispo de Santiago dijo, "queridos hermanos trabajadores: yo les llamo a ser celosos de-

fensores de su dignidad, de la justicia perfeccionada con el amor, cooperando así a la armonía interior y a la creatividad de vuestras empresas. Trabajadores que estén conscientes de sus derechos y sus aspiraciones y, también, con igual intensidad, de sus responsabilidades y de las limitaciones que las circunstancias imponen, muchas veces, a la satisfacción de aquello que se ambiciona".

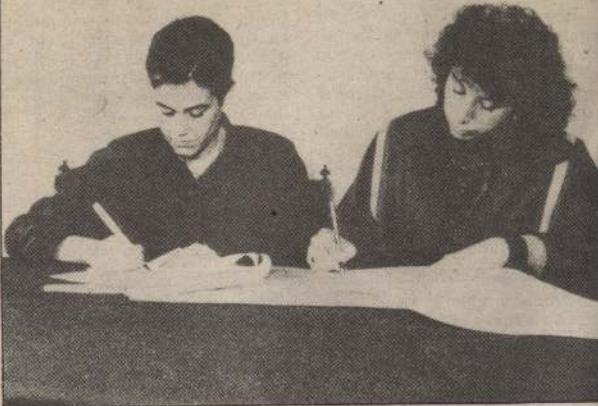
Y agregó: "Los trabajadores, al igual que los empresarios, al construir esa civilización del amor que Juan Pablo II, nos señaló, deben siempre buscar la defensa de lo legítimo y la justicia social; sin caer en el enfrentamiento que se cierra al entendimiento; sin dejarse llevar por la pasión desordenada o, peor aún, por el odio. Todos los que seguimos a Cristo debemos rechazar la "lucha de clases", debemos privilegiar el valor humano del diálogo y la paz. Diálogo sin servilismo ni prepotencia. Diálogo y paz que hagan posible no sólo el entendimiento entre empresarios y trabajadores, sino, también, su esfuerzo conjunto y solidario en beneficio de quienes no tienen ocupación o que carecen de representatividad suficiente para

hacer oír sus demandas".

RECONCILIACION

En otra parte de su mensaje, el cardenal Fresno señaló: "Con espíritu de reconciliación y solidaridad, tratemos de entender sin prejuicios y sin reacciones apresuradas o a priori, lo que la Iglesia quiere significar cuando nos habla de la "opción preferencial por los pobres"; concepto que a veces duele a algunos que, no sintiéndose pobres en bienes, se imaginan excluidos o postergados en el amor de Cristo. Todos somos Iglesia y todos, por lo tanto, somos los que deberíamos estar optando por los más pobres en bienes materiales; por los que tienen menos influencias o poder; por los más dependientes; por los que no pueden sobreponerse a un vicio; por los que más sufren".

Más adelante, el arzobispo de Santiago llamó "a frenar los egoísmos sean individuales o colectivos y a dar testimonio del evangelio en medio de los pobres; a solidarizar y compartir generosamente con los que sufren; a evitar y a denunciar la injusticia social o económica".



La presidenta de la Fundación Nacional de la Cultura, Lucía Pinochet Hiriart, junto a la vicepresidenta ejecutiva de la JUNJI, María Cecilia Díaz, firman el convenio de extensión cultural.

Brindará asesoría técnica y cultural

JUNJI firmó convenio con la Fundación de la Cultura

Un convenio de extensión cultural firmó ayer la presidenta de la Fundación Nacional de la cultura, Lucía Pinochet Hiriart con la vicepresidenta ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), María Cecilia Díaz Vergara.

El acuerdo contempla el aporte de la Fundación, en asesoría técnica y programas culturales para los funcionarios de la JUNJI y sus familiares, además de la facilitación de material audiovisual, y el otorgamiento de becas para la comunidad educativa de ellos desarrollan en los jardines infantiles, tiene como preocupación prioritaria la capacitación permanente de éstos", indicó.

Durante la ceremonia la vicepresidenta de JUNJI destacó la constante preocupación de este organismo por la tarea de capacitación de sus funcionarios. "La

Junta Nacional de Jardines Infantiles, consciente de la importancia que reviste para el quehacer institucional el desarrollo integral y individual de los funcionarios, el estimular y reforzar la labor técnica profesional que ellos desarrollan en los jardines infantiles, tiene como preocupación prioritaria la capacitación permanente de éstos", indicó.

A nombre de la presidenta de la Fundación Nacional de la Cultura, el rector del Instituto Profesional de Educación Superior, José Manuel Riquelme destacó la labor de la Fundación, la cual pretende elevar cualitativamente y cuantitativamente el nivel profesional del docente, mediante una serie de cursos realizados para el incremento de la cultura.

El nuncio Angelo Sodano responde a sus detractores

"He pecado más por actos de omisión que de intromisión"

"Hay normas de lealtad y ética. Se dice que 150 sacerdotes habrían firmado una carta denunciando las actuaciones del nuncio. Son sólo siete los sacerdotes y no 150. Por ética pediría que fueran exactos".

Así lo señaló el nuncio apostólico de Su Santidad, monseñor Angelo Sodano, al ser consultado sobre la campaña que existe para removerlo del cargo, dijo que "en la Iglesia hemos entredicho que los laicos tienen la posibilidad de hacer conocer su opinión frente a los sacerdotes, obispos y al Sumo Pontífice, pero basta que se haga

con profunda humildad, convencidos que todos podemos equivocarnos. Basta que se haga con profunda caridad, para no herir en nada a la comunidad eclesiástica".

El nuncio de Su Santidad al ser consultado sobre las acusaciones que hizo un semanario en contra de su persona, manifestó que ahí vez no se conoce bien la doctrina católica sobre la misión de los nuncios.

Enfatizando que "yo personalmente cuando me hago un punto de examen de conciencia, pierdo pecado más de actos de omisión que de actos de intromisión, tal vez no he hecho todo que debía".

Por último, monseñor Angelo Sodano sostuvo que "en cualquier familia hay momentos de tensión, pero tal vez estos momentos sirvan para aclarar ideas y yo pienso que esto puede servir para el bien del futuro".



Santiago de Chile, Sábado 2 de Mayo de 1987

CODECO PROVIDENCIA

ACUERDO ADOPTADO EN SESIÓN N° 2-87

CONSEJO DE DESARROLLO COMUNAL

El Consejo de Desarrollo Comunal de Providencia, en Sesiones celebradas los días Jueves 19 de Marzo de 1987 y 23 de Abril de 1987, en conocimiento de las múltiples gestiones efectuadas por don ARTURO GONZALEZ SAN GIOVANNI, ex-arrendatario de la Hostería Providencia, en orden a continuar con su giro comercial en el local municipal, ha acordado en forma unánime lo siguiente:

1. Ratificar lo obrado por la Municipalidad, destinado a obtener la restitución del local ocupado por la ex-Hostería Providencia a objeto de destinarlo a su nuevo uso Biblioteca Municipal al servicio de la Comunidad y Biblioteca de Servicio Nacional de Turismo.

2. Aprobar una vez más lo ya tratado en sesiones CODECO de los días 19 de Junio y 20 de Agosto de 1986, respecto de convenio celebrado con SERNATUR para destinar el edificio del mercado al funcionamiento de los servicios nacionales de turismo.

3. Ratificar asimismo la aprobación de la construcción ya efectuada, del nuevo Mercado Funcional en los terrenos vecinos, que permitirá el funcionamiento de los giros comerciales de atención indispensable y necesario a los vecinos del sector y que está próximo a inaugurar.

4. Solicitar a la Municipalidad prosigar con los trámites judiciales pertinentes, hasta obtener en el más breve plazo, la restitución del local comercial ocupado por la Hostería Providencia.

5. Rechazar totalmente el propósito ó intención del ex-arrendatario, de ampararse en una pretendida cesantía de sus trabajadores, para entorpecer la restitución del inmueble, toda vez que la terminación del arrendamiento era conocida desde hace más de cinco años por el Sr. González San Giovanni.

Se trata de un problema que deberá resolverlo él directamente buscando otro local apto y no a costa de los intereses legítimos de la comunidad en general.

6. Recomendar se desestimen las reclamaciones formuladas por el ex-arrendatario, respecto de las mejoras que ha introducido en el local, por cuanto de acuerdo con la cláusula quinta de los correspondientes contratos de arrendamiento celebrados por escrituras públicas de 16-11-1961 ante el Notario Rafael Zaldívar Díaz y 15 de Julio de 1974 ante el Notario Camilo Valenzuela Riveros, todas las mejoras, alteraciones o cambios que se introdujeron al local eran de beneficio del arrendador sin cargo para éste y sin que el ex-arrendatario pueda de consiguiente, formular cobro alguno por este concepto ni ningún otro.

7. Puntualizar que es diferente la situación de la Hostería de Providencia, por ser un restaurante comercial, con la de los locales de ferias y mercados municipales que por decisión ministerial en caso que se resuelva su enajenación, tienen derecho preferente sus locatarios para convertirlos en propietarios independientes en su actividad económica, conforme al principio constitucional de la subsidiariedad.

JORGE O. HERRERA RAMIREZ
Secretario
Secretario Abogado Municipal



Los integrantes del grupo norteamericano PRODEMCA se reunieron con la prensa poco antes de viajar de regreso a su país, afirmando que Chile está dando los pasos para retornar a la democracia plena.

Destacó grupo norteamericano PRODEMCA

Chile está dando los pasos para retornar a la democracia

"Sabemos que hay una serie de pasos muy difíciles que deberán ser tomados para restaurar la democracia plena en este país, y que el tiempo es muy importante. Creemos que esos pasos ya comenzaron y el mundo debe darse cuenta de ello", señaló en conferencia de prensa el presidente del grupo norteamericano PRODEMCA, Penn Kemble.

La delegación de este organismo estadounidense, que llegó el domingo último a nuestro país, sostuvo entrevistas con autoridades de Gobierno, empresarios y miembros de la Vicaría, con el fin de conocer en el terreno la re-

Por exagerado grado de politización

Altísimo nivel de abstención en elecciones de los abogados

Un alto nivel de abstención —mucho más pronunciado que en años anteriores— experimentó la reciente votación de renovación parcial de consejeros del Colegio de Abogados.

Así lo dio a conocer el reelegido consejero de la entidad gremial, Carlos Reymond, quien precisó que de los 4.000 abogados que integran esta asociación gremial sólo concursaron a las urnas 1.949 votantes. "Una cifra ligeramente inferior al cincuenta por ciento", indicó el profesional.

El abogado Carlos Reymond señaló a LA NACION que el proceso eleccionario fue absolutamente normal. "Sin ningún tipo de incidentes", quedando de manifiesto, sin embargo, el alto grado de desinterés existente en el gremio por participar en este tipo de actividades.

El profesional reelegido por cuarto año consecutivo, expresó, al ser consultado respecto al escaso número de abogados participantes en el proceso eleccionario, que "Existen muchas razones para explicar el pequeño índice de

alidad chilena, en materia de política y derechos humanos.

Durante su exposición el presidente de PRODEMCA manifestó que este organismo "está en contra de los movimientos totalitarios marxistas leninistas en todo el mundo, y en particular en Centroamérica".

Más adelante señaló que Chile se encuentra en el momento preciso para llegar a establecer la democracia plena, y recalcó la importancia que tienen en este plano los registros electorales. "Creemos —indicó Kemble— que no habrá nada mejor para retornar a la democracia en Chile que una

gran mayoría de los ciudadanos logren registrarse demostrando así al mundo su participación en el proceso".

En cuanto a la intervención, el presidente de PRODEMCA manifestó que "la gente foránea a este país debe tener mucha cautela al tratar de influenciar en los eventos en Chile. Los chilenos forman un pueblo orgulloso, independiente y muy capaz de dirigir sus propios sistemas". Más adelante explicó que cualquier "intervención extranjera llevada a cabo en forma errónea, y especialmente explotada por extremistas, podría ser contraproducente".

Federación de alumnos secundarios, FESES

Estudiantes rechazan la utilización política

■ Organismo comienza su trabajo en base a la defensa de los intereses netamente estudiantiles

Defender los intereses netamente estudiantiles, rechazando la violencia y la utilización política, es el principio básico que sustenta la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios, FESES, constituida recientemente por representantes de 60 establecimientos educacionales de la Región Metropolitana.

Así lo señaló en conferencia de prensa la directiva de la organización, compuesta por los siguientes alumnos: presidente, Cristián Barceló (Colegio Echaurren); vicepresidente, Daniel Cuevas Arancibia (liceo A-14); secretario general, María Vergara Quiñon (Liceo A-1); prosecretario, Raúl Villegas Cáceres (Esc. Aplicación Abdón Ciuffuentes); tesorero, Julio Mera Araya (Liceo Valentín Letelier); protesorero, Juan Agüero González (Liceo José Domingo Cañas).

Según expresó el presidente de la agrupación, Cristián Barceló, FESES, nació por propia iniciativa de los alumnos en una reunión realizada el viernes pasado entre estudiantes secundarios de la Región Metropolitana, a fin de "defender los derechos inherentes a la función estudiantil de sus federados, sostener el sentimiento de amor a la patria en todas sus manifestaciones y secundar toda acción que se halle encuadrada dentro del siguiente lema: 'Patria, educación y progreso'".

En vista de lo anterior, el diri-

gente indicó que ellos rechazan a la Federación de Estudiantes Secundarios, FESES, la cual no los representa.

"La principal crítica que le hacemos a la FESES es su violencia para manejar las situaciones políticas. Consideramos que si hay algún problema estudiantil se debe manejar por los canales adecuados y no utilizando la violencia y también criticamos sus planteamientos políticos que todos conocen", dijo el alumno.

En la oportunidad, la secretaria general de FENES, María Vergara, especificó que los objetivos esenciales de la organización son los siguientes: velar por los intereses y derechos de nuestros federados; cultivar y enaltecer el patriotismo de los estudiantes; propender a la armonía y tranquilidad social estudiantil; incentivar la búsqueda del conocimiento y del saber; secundar toda acción que tienda a rebatir la propaganda de elementos disolventes empeñados en desarraigarse del estudiantado el sentimiento de amor a la patria o en provocar el desquiciamiento y la anarquía en la sociedad estudiantil.

Agregó la joven que también FENES persigue "propender por todos los medios inculcar al estudiante el respeto a las autoridades constituidas y el concepto del progreso social, basado en los principios de orden y cooperación".

I. MUNICIPALIDAD DE ANTUCO ALCALDIA CONCURSO

LLAMASE A CONCURSO DE ANTECEDENTES, PARA PROVEER CARGOS QUE INDICA:

Un Jefe Secretaria Comunal de Planificación y Coordinación (SECPLAC).

GRADO: 9º E.M.

TÍTULO PROFESIONAL: Ingeniero Comercial, Civil o Agrónomo.

Un Director de Obras y Urbanismo.

GRADO: 11º E.M.

TÍTULO PROFESIONAL: Arquitecto o Constructor Civil.

REQUISITOS GENERALES:

Los Establecidos por D.F.L. 338/60 y D.L. 3.551.

ADJUNTAR: Currículum Vitae, Certificados Curriculares y Foto reciente, Antecedentes no serán devueltos.

RADICARSE EN LA COMUNA.

PLAZO Y LUGAR DE RECEPCION

Recepción antecedentes hasta 15 mayo de 1987.

Secretaría Municipal, Calle Padilla s/n casilla, 10 Antuco.

EUGENIO MUÑOZ BUSTOS
ALCALDE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CORONEL

LICITACION PUBLICA N° 02/87

PROYECTO: Adquisición materiales eléctricos.

VENTA BASES: Desde lunes 4 de mayo de 1987 en la Dirección de Obras Municipales.

APERTURA: Lunes 25 de mayo de 1987 a las 15.00 Hrs en sala de sesiones I. Municipalidad.

VALOR BASES: \$ 1.000 IVA Incl.

Víctor Herrera Barrigán
Alcalde

Canciller Del Valle viajó a Indonesia

Comisión provisoria estudia la propuesta boliviana del corredor

Cancillería desmintió supuesto diálogo telefónico de ministro de Relaciones Exteriores con canciller Bedregal

El canciller Jaime del Valle, inició ayer a las 9 horas su viaje oficial a Indonesia, país en el que permanecerá desde el 5 hasta el 11 del presente mes, accediendo a una invitación formulada por esa nación.

En Yakarta, será recibido por el Presidente Suharto, a quien le transmitirá un mensaje especial del Presidente Pinochet.

El canciller chileno viajó acompañado del director general de Política Exterior, Gastón Illanes; del director general de Relaciones Económicas Internacionales, Guillermo Lunecke, y de Manuel Valdés, presidente del capítulo chileno a la Conferencia de

Cooperación Económica en el Pacífico Sur.

TEMA BOLIVIANO

"El tema boliviano está siendo informado. He trabajado muy duramente estos días precisamente para informar a diversos sectores. Continuaré este trabajo inmediatamente a mi regreso. Mientras tanto, hay un grupo de funcionarios que está haciendo un estudio muy minucioso sobre la proposición boliviana, para analizar cada uno de sus aspectos".

Así lo señaló el jueves, el canciller Jaime del Valle, al ser consultado sobre el análisis del planteamiento altiplánico indicó: "Siempre hay gente que opina que lo que uno está haciendo está malo. Si no viajo, opinan que debería viajar más y tener mayores vinculaciones con otros países. Si viajo, encuentran que el momento es inopportuno. De tal manera que las críticas van a existir siempre. Uno debe proceder de acuerdo a lo que las circunstancias aconsejan, a lo que opinan los asesores y cumpliendo la voluntad de S.E. el Presidente de la República, quien dirige las relaciones internacionales".

CRÍTICAS POR VIAJE

Refiriéndose a las críticas que se han formulado por su viaje, que se realizará durante el período de análisis del planteamiento altiplánico indicó: "Siempre hay gente que opina que lo que uno está haciendo está malo. Si no viajo, opinan que debería viajar más y tener mayores vinculaciones con otros países. Si viajo, encuentran que el momento es inopportuno. De tal manera que las críticas van a existir siempre. Uno debe proceder de acuerdo a lo que las circunstancias aconsejan, a lo que opinan los asesores y cumpliendo la voluntad de S.E. el Presidente de la República, quien dirige las relaciones internacionales".

DESMIENTEN DIALOGO

Un energético desmentido hizo la Cancillería, por intermedio de Rodrigo Serrano, jefe de gabinete del ministro de Relaciones Exteriores, respecto de una supuesta conversación telefónica entre el canciller Jaime del Valle y su colega boliviano, Guillermo Bedregal.

Una información aparecida en el vespertino "La Segunda", el jueves, señala que Del Valle habría llamado a Bedregal para informarlo de lo que la prensa diría sobre las declaraciones del almirante Merino y al mismo tiempo asegurarle que seguirían conversando. La fuente de la especie es un diálogo del vespertino con el director del diario "Última Hora", de La Paz.

"El canciller Del Valle jamás ha tenido conversación telefónica alguna con Bedregal. La última vez que hablaron fue en Montevideo. Por ello, es absolutamente falso lo que señala la información del vespertino", añadió Serrano.

Ministros disertaron en seminario laboral

Giacconi: Los hospitales no serán municipalizados

PUERTO VARAS.— El ministro de Salud, doctor Juan Giacconi, afirmó en esta ciudad que "los hospitales grandes y chicos jamás se han pensado municipalizar, porque son establecimientos tremadamente complejos".

Esta declaración fue formulada por el secretario de Estado durante una intervención ante más de 200 dirigentes sindicales que participaron en el undécimo seminario "Objetivo Nacional de Chile".

El secretario de Estado destacó que "en salud no se trata de entregar y olvidarse del establecimiento, muy por el contrario, el servicio de salud tiene que mantener una tutición muy directa sobre los establecimientos trasladados".

Más adelante explicó que los servicios trasladados a las municipalidades han duplicado y triplicado su personal. Asimismo agregó, que igual cosa ha ocurrido en las áreas de atención.

VIVIENDA DIGNA

"Chile trabaja en el año internacional de la vivienda, con la fuerza moral, material y física como lo saben hacer realmente los chilenos", afirmó el ministro de Vivienda, Miguel Ángel Pode, en su intervención en el seminario.

"Eso —agregó— se ha reemplazado por procedimientos objetivos, de verdadera igualdad en la oportunidad y verdadera contundencia en los resultados".

Previa a la intervención del ministro de Vivienda, y siguiendo las rondas de contacto directo con los dirigentes laborales de todo el país, participó en el encuentro, el ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, quien se refirió a la política laboral que desarrolla el Gobierno.

Culminada su participación el ministro del Trabajo respondió todas las inquietudes de los dirigentes e incluso planificó entrevistas con los representantes regionales y de la capital. Asimismo habló el ministro de Educación, Sergio Gaete.



REUNION DIPLOMATICA.— Con motivo de celebrarse un aniversario más del natalicio de Su Majestad el Emperador Hiroto, la Embajada de Japón en Santiago ofreció una recepción a la que asistieron altas autoridades de Gobierno y miembros del cuerpo diplomático. En la fotografía, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea e integrante de la Junta de Gobierno, general del Aire Fernando Matthei Aubel, saluda al embajador Shuichi Nomiyama y su esposa.

PUBLICACION DE TARIFAS DE LA EMPRESA ELECTRICA DEL NORTE GRANDE S.A. SECTOR N° 1

EN CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 114 DEL DFL N° 1 DE 1982 DEL MINISTERIO DE MINERIA Y EN VIRTUD DE LOS DECRETOS N° 272/84 Y N° 114/87, AMBOS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION. LA EMPRESA CONCESSIONARIA DE SERVICIO PUBLICO ELECTRICO DE DISTRIBUCION QUE SUSCRIBE INFORMA LAS TARIFAS DE SU SECTOR N° 1, QUE RIGEN DESDE EL 5 DE MAYO DE 1987. LAS DENOMINACIONES EMPLEADAS Y LAS CONDICIONES DE APLICACION DE LAS TARIFAS SON LAS MISMAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO N° 272 ANTES CITADO.

BT1 CONSUMOS MENORES O IGUALES A 90 KWH/MES:	
CARGO FIJO (\$/MES)	189.012
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	23.7228
BT1 CONSUMOS MAYORES A 90 KWH/MES:	
CARGO FIJO (\$/MES)	262.524
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	27.2676
BT2 CARGO FIJO (\$/MES)	262.524
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA (\$/KW/MES):	
A) CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA	1729.56
B) CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA	2594.28
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	16.4580
BT3 CARGO FIJO (\$/MES)	417.828
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA LEIDA (\$/KW/MES):	
A) CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA	1729.56
B) CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA	2594.28
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	16.4580
BT4+1-BT4+2-BT4+3	
CARGO FIJO (\$/MES)	611.976
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA DE POTENCIA EN HORAS DE PUNTA DE INVIERNO (\$/KW/MES)	2047.92
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA	
O SUMINISTRADA (\$/KW/MES)	546.36
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	16.4580
AT2 CARGO FIJO (\$/MES)	262.524
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA (\$/KW/MES):	
A) CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA	1083.00
B) CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA	1684.68
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	14.4240
AT3 CARGO FIJO (\$/MES)	417.828
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA LEIDA (\$/KW/MES):	
A) CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA	1083.00
B) CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA	1684.68
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	14.4240
AT4+1-AT4+2-AT4+3	
CARGO FIJO (\$/MES)	611.976
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA DE POTENCIA EN HORAS DE PUNTA DE INVIERNO (\$/KW/MES)	1456.56
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA	
O SUMINISTRADA (\$/KW/MES)	720.12
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	14.4240

EN CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DGO. 1083 DEL 14 DE MAYO DE 1986 DEL SR. DIRECTOR NACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. ESTOS PRECIOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EMPRESA ELECTRICA DEL NORTE GRANDE S.A. (EDENOR S.A.)

Serán entregadas bajo programa de subsidio a exportaciones

Soviéticos compran 4 millones de toneladas de trigo a EE.UU.

WASHINGTON, 1 (AP).— La Unión Soviética comprará 4 millones de toneladas métricas de trigo norteamericano —unos 147 millones de Fanegas— que serían entregados antes del 30 de septiembre bajo un programa de subsidio a las exportaciones, se-

gún un anuncio del Departamento de Agricultura.

Richard Lyng, secretario de Agricultura norteamericano, dijo ayer que las ventas a través de exportaciones comerciales de los Estados Unidos, fue el resultado de una oferta hecha en marzo por

Estados Unidos, de que los soviéticos podrían comprar trigo a través del programa de incentivo a las exportaciones.

Las compras, dijo Lyng, significan que los soviéticos se comprometen a cumplir los términos de un acuerdo sobre granos de cinco años. Ello exige a los soviéticos comprar 4 toneladas de trigo por año, pero en los dos últimos años la Unión Soviética no ha cumplido con ese compromiso.

Lyng no quiso calcular el valor de los subsidios al trigo. En una controvertida decisión tomada el año pasado, el Presidente Ronald Reagan extendió una oferta de venta de trigo subsidiado a los soviéticos, pero no consiguió obtener ninguna compra.

A precios recientes en los mercados norteamericanos, cuatro millones de toneladas de trigo podrían representar un monto de 373 millones de dólares, en precio para productores.

Cada tonelada métrica comprende 36,7 Fanegas de trigo. El trigo ultimamente ha sido cotizado nacionalmente por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos a 2,54 dólares por Fanega.

ral (PFL) y que puede extenderse al Congreso Nacional.

El gobernador del Estado de Pernambuco, Miguel Arraes —uno de los líderes del sector histórico del PMDB—, anunció hoy en conferencia de prensa su decisión de "romper con el gobierno y con los líderes de mi partido que apoyen las últimas medidas".

Además, Arraes considera que las medidas económicas anunciadas por el nuevo titular de la cartera de Hacienda, Luis Carlos Bresser "van a llevar el país a la recesión".

El enfrentamiento con los gobernadores se inició por la designación del diputado del PFL, Joaquín Francisco Cavalcanti para ministro del Interior, en reemplazo de Ronaldo Costa Cueto del PMDB.

El enfrentamiento se suma al que mantiene el Jefe del Estado desde el lunes último con los dos partidos integrantes de la alianza democrática en el poder, el PDMB y el Partido del Frente Lib-

CITACION

Cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de la SOCIEDAD SERVICIO DE COMPUTACION Y MICROFILM DATAMERICA S.A. para el día 20 de mayo de 1987 a las 09.30 hrs. y a Junta Extraordinaria, la que se celebrará a continuación de la primera.

La asamblea se efectuará en el domicilio social ubicado en Avenida Pedro de Valdivia 1642, en Santiago.

OBJETO:

Junta Ordinaria

a) Aprobación de Balance y Memoria correspondiente al ejercicio 1986.

b) Elección de Directorio

Junta Extraordinaria

a) Reforma de los Estatutos Sociales, aumento de capital a \$ 100.000.000.

b) Autorizar el otorgamiento de garantías personales de la Sociedad para cuacionar obligaciones de terceros con Bancos y Entidades Financieras y demás gestiones tendientes a su constitución y posterior alzamiento.

EL DIRECTORIO

EN LO PRINCIPAL: Solicitud de agua superficial, provincia de Los Andes.

OTROSI: Acompaña antecedentes.
SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS:

JOSE MORALES TORO, chileno, casado, factor de comercio, domiciliado para estos efectos en Santiago calle Román Díaz 1169, comuna de Providencia, al señor Director General de Aguas respetuosamente solicita:

Se sirva conceder un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales de 80 litros por segundo, de uso consumtivo, de ejercicio permanente y continuo, en el estero de los Azules, tributario del río Colorado, correspondiente a la cuenca del río Aconcagua, ubicado en la provincia de Los Andes, Quinta Región Valparaíso.

El agua se captará gravitacionalmente desde un punto ubicado en su ribera izquierda, cota 34 m.s.n.m. Este punto se puede definir por las coordenadas U.T.M.:

$$N = 6.404.600 \text{ y } E = 391.500.$$

Una vez captada el agua será conducida por canales hasta el lugar de su aprovechamiento, para cuyo efecto se impondrán las servidumbres pertinentes.

POR TANTO, en virtud de los artículos 13, 19, 20, 23, 130 y 140 del Código de Aguas,

RUEGO A UD. se sirva conceder el derecho solicitado, conforme a las características indicadas y antecedentes que se acompañan.

OTROSI: sirvase tener por presentado, croquis de ubicación.



INCENDIO IGLESIA CERCANA A ESTADIO DONDE ESTABA S.S.—Un misterioso incendio destrozó una iglesia local en Colonia, a unos cinco kilómetros del estadio donde Juan Pablo II beatificaba a Edith Stein, una monja judía convertida al cristianismo y que pereció en las cámaras de gases de nazis de Auschwitz. Autoridades no estaban seguras si el siniestro del templo fue intencional. (Reuter).

DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN PROVINCIA DE OSORNO

Osorno, Abril 20 de 1987

Señor
Gobernador Provincial
Dirección General de Aguas
Osorno

De mi consideración:

Dieter G. Konow Hott, Rut 6.783.224-8, domiciliado en Agua Buena, Ruta 215, km 19 Puyehue, comuna de Osorno, X Región, tiene a bien solicitar respetuosamente a Ud.:

— El uso no consumutivo, permanente y continuo de 300 litros por segundo de aguas corrientes superficiales del Río Coihueco o Pescadero Grande, ubicado en la comuna de Entre Lagos, Provincia de Osorno, X Región.

— El agua será extraída en forma gravitacional a 165 mts. aguas arriba del puente Dollinco, situado en el camino que comunica la ruta 215 con la localidad de El Encanto, y será devuelta a una distancia de 110 mts. aguas abajo del puente ya mencionado.

— El desnivel entre el punto de captación y de restitución será de 1,5 mt.

— Se adjunta plano de ubicación de obras de captación.

Saluda Atte. a Ud.— Dieter G. Konow Hott.

SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO DE AGUA

Christof Weber Schilling, RUN. 2.964.385-7 propietario del predio Los Coligües Rol 251-13 y 251-14 de la comuna de Frutillar y con dirección postal casilla 13 de Tegualda al Señor Director General de Aguas respetuosamente solicita que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el Artículo 140 y siguientes del Código de Aguas:

Un derecho de aprovechamiento de aguas de uso consumutivo de ejercicio permanente y continuo de 60 l/s sobre las aguas corrientes y superficiales del Río Toro. El Río Toro tiene su recorrido en la provincia de Llanquihue, Xa Región y es río de límite administrativo entre las comunas de Frutillar y Fresia. El Río Toro pertenece a la hoya hidrográfica del Río Bueno.

La extracción de agua será por vía mecánica por la orilla derecha, alternativamente en dos puntos que se ubican a 1.780 y 2.900 m. aguas abajo donde el Río Toro es salvado por el camino público de Tegualda a Frutillar Alto.

Las aguas serán usadas en el riego.

Sírvase tener por acompañado memoria explicativa y croquis de ubicación.

Con cohetes bombardean bases palestinas

7 muertos y 18 heridos en ataque aéreo israelí al Líbano

BEIRUT, 1º (EFE).— Siete guerrilleros palestinos han resultado muertos y otras 18 personas heridas, tras la incursión aérea israelí llevada a cabo hoy sobre el sur de Líbano, informaron fuentes policiales.

Las fuentes agregaron que la incursión tuvo lugar a las 16,45

(hora local) (13,45 GMT) y fue llevada a cabo por tres aviones "Skyhawk" de fabricación estadounidense y seis cañones a reacción "F-4" que bombardearon con cohetes dos posiciones palestinas situadas en el interior de los campamentos de refugiados de Ain Hilweh y de Miye Mihayeh,

situados al este de la ciudad portuaria de Sidón, a 35 kilómetros al sur de la capital libanesa.

Los aviones atacantes efectuaron dos pasadas disparando cohetes contra una base de la corriente principal del Movimiento Al Fatah de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) de Yaser Arafat en el campamento de Hilweh.

Menos de tres minutos después regresaron los aviones y dispararon seis cohetes contra otra posición palestina perteneciente al marxista Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP) situada en el interior del campamento de Miye Mihayeh.

En principio las fuentes habían informado que el saldo de víctimas de esta incursión aérea era de un muerto y siete heridos, entre ellos seis civiles.

También hubo manifestaciones en Varsavia y Poznan, pero fueron rápidamente dispersadas por la policía.

Las personas que presenciaron la represión en Wroclaw acusaron a la policía de brutalidad, dado que avanzaron sobre los manifestantes apenas tres minutos después de haber comenzado la concentración. Agregaron que los agentes golpearon a algunos de los manifestantes en los riñones.

Policía polaca reprime protestas de Solidaridad

VARSOVIA, 1º (Reuter).— La policía armada con bastones reprimió hoy una demostración por el Primero de Mayo organizada por Solidaridad en la ciudad de Wroclaw y detuvo a 150 personas, entre ellas dirigentes locales de la proscrita central sindical, informaron testigos.

Las fuentes agregaron que por lo menos 20 personas quedaron sangrando profusamente como consecuencia de los golpes mientras nutridos contingentes de la policía antimotines intervenían rápidamente con el fin de detener una marcha prohibida en el sector antiguo de la ciudad.

Este incidente fue el más grave de los enfrentamientos entre oposi-

sidores y fuerzas del gobierno en un Primero de Mayo, que de no haber sido por este episodio habría sido el más tranquilo de los días del trabajador desde que Solidaridad fue proscrita por la ley marcial hace más de cinco años.

También hubo manifestaciones en Varsavia y Poznan, pero fueron rápidamente dispersadas por la policía.

Las personas que presenciaron la represión en Wroclaw acusaron a la policía de brutalidad, dado que avanzaron sobre los manifestantes apenas tres minutos después de haber comenzado la concentración. Agregaron que los agentes golpearon a algunos de los manifestantes en los riñones.

Simpatizantes de Marcos pedían su retorno

Trabajadores filipinos fustigan a C. Aquino

MANILA, 1º (UPI).— Más de 35.000 trabajadores filipinos se congregaron hoy en un parque para conmemorar hoy el Día del Trabajo y condensaron al gobierno de la Presidenta Corazón Aquino por "estar al servicio de los ricos y contra los trabajadores y los pobres".

Las fuerzas policiales de Manila estaban hoy en estado de alerta, luego de informes de inteligencia que advirtieron que partidarios del derrocado dictador Ferdinand Marcos tenían intenciones de provocar disturbios, dijeron las autoridades.

Unos 800 simpatizantes de Marcos se congregaron frente a la embajada de Estados Unidos, con pancartas que decían "¡Traigan de vuelta a Marcos!". Cientos de policías, dos carros bomberos y jeeps fueron desplazados en el lugar, pero no se informó de incidentes.

Marco vive en Hawái en el exilio, desde que hace 14 meses fuera derrocado por una rebelión militar-civil que puso en la presidencia a Corazón Aquino.

Las garniciones militares también están en estado de alerta, desde que el 25 de abril se denunciaron planes de un complot para desestabilizar el gobierno. Las medidas de seguridad en el palacio gubernamental son estrictas.

El general José María Zumel que fuera colaborador de Marcos y entró a la clandestinidad en enero cuando se frustró un intento de golpe de estado, emitió una declaración desmintiendo que estuviese en trajes subversivos.

"Los llamados leales a Marcos son el blanco preferido de los cazaradores de brujas del alto mando militar", dijo Zumel.

Así nos ve el mundo

CIA involucrada en el atentado

WASHINGTON, 30 (UPI).— El Presidente de Chile, General Augusto Pinochet, ha sugerido que la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos pudo estar involucrada en el intento de asesinato ocurrido en septiembre, informó hoy el columnista Ben Wattenberg en el diario "The Washington Times".

Wattenberg señaló que el gobernante chileno había hecho la sugerencia durante una entrevista el martes en Santiago con miembro de Prodeme, una organización privada estadounidense que se ocupa de asuntos latinoamericanos.

El vocero del Departamento de Estado, Charles Redman, declaró no comentar el informe. La ley de Estados Unidos prohíbe la participación de agentes del gobierno en intentos de asesinar un gobernante extranjero.

Wattenberg informó desde Santiago que Pinochet "dijo que pensaba que la CIA pudo haber estado involucrada en un reciente intento de asesinato".

El General Pinochet no acusó directamente a la CIA de tener un papel en el intento de asesinato ocurrido el 7 de septiembre de 1980, pero dijo que alguien que trabajaba para la CIA le advirtió de posibles amenazas de la CIA a partir de 1973, y que antes del atentado hubo advertencias más insistentes", agregó la nota.

El General Pinochet dijo que el general Vernon Walters, entonces embajador de Estados Unidos ante las Naciones Unidas, le dijo que los temores eran infundados. El General Pinochet dice que ahora está recibiendo nuevamente advertencias de asesinato, no especificadas escribió Wattenberg.

"Cuando se le preguntó si no era más probable que la KGB soviética estuviera detrás del intento de asesinato del General Pinochet, dijo: A veces las dos grandes potencias trabajan juntas", agregó.

El grupo guerrillero Frente Patriótico Manuel Rodríguez se atribuyó la responsabilidad por el ataque.

Pinochet ha gobernado Chile desde el golpe militar de 1973 que derrocó al Presidente Constitucional Salvador Allende.

Piden que EE.UU. se oponga a créditos a Chile

NUEVA YORK, 30 (UPI).— Activistas de la Paz y de los derechos humanos del bloque soviético se unieron hoy a grupos similares de Europa Occidental y América, para pedir que Estados Unidos se oponga a los créditos de organismos multilaterales a Chile.

En una declaración conjunta, los miembros de esas entidades expresaron desaliento "por el sistemático asalto del gobierno chileno a los derechos de sus ciudadanos".

Los firmantes del comunicado exhortaron al gobierno del Presidente Ronald Reagan a cumplir con el pedido de los dirigentes democráticos chilenos y votar contra los préstamos de la Banca Internacional a Chile "hasta que los derechos civiles y políticos básicos sean restaurados" en ese país.

Entre los suscriptores norteamericanos del comunicado figura Aryeh Neier, director de la organización de derechos humanos Americanas Watch, el legislador Ronald Dellums, el dirigente laboral César Chávez y Virginia Bouvier de la oficina de Washington para América Latina (WOLA).

Por el bloque soviético firmaron el escritor húngaro György Konrad, y miembros de movimientos de paz en la Unión Soviética, Alemania Oriental, Polonia, Yugoslavia y Checoslovaquia.

Afirmó ministro Lira

Políticas equivocadas impidieron el desarrollo de minería nacional

■ Secretario de Estado inauguró nuevo poder comprador de minerales en Polcura

El ministro de Minería, Samuel Lira sostuvo que políticas equivocadas adoptadas en el pasado impidieron el desarrollo de minería nacional, ya que no sólo descuidaron el fomento de la actividad, sino que también aliviaron la iniciativa privada que es el motor principal del desarrollo y el progreso. La afirmación la formuló al inaugurar el nuevo poder comprador de minerales

de concentración en Polcura, en la región de Valparaíso.

El Secretario de Estado destacó esta iniciativa de ENAMI, precisando que el nuevo poder comprador eleva considerablemente la producción minera local, a la vez que crea nuevas fuentes de trabajo, estimadas en 171 personas. Agregó que la producción se incrementará a 2.375 toneladas por mes, y señaló que se contempla una adecuada asistencia técnica y crediticia, estimada en US\$ 132.820 con lo cual se logaría una producción de 5.225 toneladas al mes, generando 285 empleos distribuidos en 30 mi-

nas. Por otra parte, Samuel Lira puntualizó que "el Gobierno al adoptar la decisión de construir las instalaciones que se inauguran, demuestra una vez más como sin alardes ni falsas promesas, se llevan a cabo las acciones y las obras que hacen posible todo el progreso de todos aquellos que anhelan vivir del trabajo honesto y labrarse el porvenir en el diario afán del rudo oficio del minero".

Asimismo, se estima que dentro del mes de mayo llegará al país una misión técnica del Banco Mundial, que analizará las políticas económicas con el fin de elaborar un informe sobre la situación de la economía nacional.

DIRECTOR DE PRESUPUESTOS

El próximo lunes reasumirá sus funciones el director de Presupuestos, Jorge Selume, quien permaneció en Washington, Estados Unidos, por espacio de dos semanas, con el objeto de participar en un seminario especializado organizado por el Fondo Monetario Internacional.

Asimismo, se estima que dentro del mes de mayo llegará al país una misión técnica del Banco Mundial, que analizará las políticas económicas con el fin de elaborar un informe sobre la situación de la economía nacional.

Sostuvo ejecutivo del Banco Mundial

Conversaciones para otorgamiento de crédito SAL III ya se iniciaron

■ Sin embargo, aún no hay una solicitud oficial por parte de las autoridades. Personero rechazó terminantemente prácticas proteccionistas, y manifestó que el desarrollo de la economía chilena en los últimos años ha sido muy positivo

El ejecutivo del Banco Mundial, Alphonse Hisao Shibusawa precisó que ya se han iniciado las conversaciones tendientes al otorgamiento del crédito de ajuste estructural, SAL III, por partes de esa entidad. Sin embargo, aclaró que las negociaciones están a nivel técnico, ya que aún no existe una solicitud oficial por parte de las autoridades chilenas. Asimismo, destacó el éxito de las medidas adoptadas por el país en materia económica.

¿Cómo calificaría Ud. la situación económica de Chile?

Bueno, el desarrollo de Chile en los últimos años ha sido muy bueno y se han tomado muchas medidas muy difíciles que otros países no han podido tomar. Chile no sólo las ha tomado sino que tiene la decisión de seguir con esas medidas. Esto creo que ha tenido resultados muy positivos

en términos de aumento de exportaciones, de aumento de reservas. En fin, lo que puede decir es que lo está haciendo muy bien.

Ud. señaló anteriormente que el desarrollo futuro de Chile dependía del incremento de las exportaciones no tradicionales. ¿Cómo se puede lograr este objetivo?

Bien, no solamente con el aumento de las exportaciones no tradicionales, sino que lo señalé es que el porcentaje de exportación ligado al cobre es todavía muy alto, ha bajado pero aún es 42 por ciento. Entonces como el mercado del cobre escapa del control del país, por la demanda del exterior depende mucho de la exportación de cobre pues representa un riesgo, de modo que es muy importante la diversificación de las exportaciones que ya está haciendo el Gobierno y que

debe continuar. Esto no quiere decir que nos vamos a olvidar de la exportación de cobre sino que al mismo tiempo hay que diversificar para aumentar más aún el monto total de las exportaciones.

¿Cuál es su opinión respecto del ajuste estructural que se ha aplicado en Chile?

Bueno, como lo señalé, el ajuste fue muy difícil, pero se hizo con decisión. Yo felicito al Gobierno chileno por haber llevado a cabo este proceso. Yo creo que continuar con esta política contribuirá todavía más al mejoramiento y desarrollo futuro de Chile.

CREDITO SAL

Hacia fines del año pasado se vivieron momentos difíciles en torno a votaciones de créditos de parte del Banco Mundial. ¿La entidad mantendrá su criterio netamente técnico respecto de esta materia?

Nuestros convenios en el Banco Mundial requieren que solamente se considere el aspecto económico y no político. Nosotros cuando preparamos proyectos para la aprobación del directorio basamos en el aspecto técnico. Nosotros presentamos proyectos y damos nuestra opinión desde el punto de vista económico, pero no podemos saber cuál será la decisión del Directorio que está integrado por representantes de varios gobiernos y nosotros somos solamente empleados del Banco Mundial.

Los países en desarrollo han solicitado una participación más activa del Banco Mundial, frente a las medidas proteccionistas de los países industrializados. ¿Cuál es su opinión al respecto?

Pienso que contra el proteccionismo debe luchar todo el mundo. Banco Mundial, otros organismos y los países afectados y es lo que estamos haciendo. Cada vez que hay oportunidad hablamos sobre la importancia de eliminar si fuera posible o reducir y tomar medidas activas para reducir porque de otro modo, los países que adoptan medidas de ajuste en sus economías y para fomentar las exportaciones serán afectados.

El Banco Mundial mantendrá su política de otorgar créditos de ajuste estructural a los países en desarrollo?

Sí desde luego, Chile ha recibido dos SAL y cuando hay solicitudes de los gobiernos involucrados y si podemos llegar a acuerdos satisfactorios naturalmente hará. Pero debo decir que la mayoría de nuestras operaciones han sido, son y seguirán contando proyectos específicos, aunque otorgará créditos SAL en los casos apropiados.

Se han iniciado ya las conversaciones con Chile para el crédito SAL III?

En realidad todavía no hay solicitud oficial del Gobierno, pero no quiere decir que no se esté conversando. Tenemos bastante actividad con Chile, próximamente viene una misión para analizar política económica y vez se aborde el tema. En el momento no hay petición oficial pero sí conversaciones.



Alphonse H. Shibusawa, ejecutivo del Banco Mundial, rechazó las prácticas proteccionistas de las naciones industrializadas que perjudican a los países en desarrollo.

VENTA DE VIVIENDAS

El Banco del Estado de Chile llama a licitación para la venta de las siguientes propiedades de su dominio:

Licitación a efectuarse el 13 de Abril de 1987, a las 16 horas.

VIVIENDAS	SUPERFICIES TERRENO	APROXIMADAS CONSTRUIDA	VALOR MINIMO DE VENTA
1) Vallenar, Puerto de Huasco, calle Cantero N° 240.	2.624 m ²	146 m ²	\$ 1.600.000.-
2) Vallenar, Puerto de Huasco, calle Arturo Prat N° 329.	103 m ²	136 m ²	\$ 400.000.-
3) Vallenar, calle Gabriela Mistral N° 240, hoy calle Manuel de Salas N° 276 de la Población General Baquedano.	179 m ²	68 m ²	\$ 390.000.-
4) San Felipe, calle Toro Mazon, esquina de Artemón Cifuentes.	243 m ²	222 m ²	\$ 960.000.-
5) Valparaíso, calle Los Lúcumos N° 103, Lote N° 1, casa N° 2, Población El Porvenir de Playa Ancha. (Bases en la Gerencia Regional del Banco en Valparaíso; calle Arturo Prat N° 668).	98 m ²	28 m ²	\$ 400.000.-
6) Santiago, Comuna de Ñuñoa, Depto. N° 33, del tercer piso del Block 24 del edificio ubicado en calle Pasaje 6 N° 5068. Población Amapolas.	54 m ²		\$ 1.700.000.-
7) Santiago, Comuna de Ñuñoa, Depto. N° 43-B, piso 4º, del Block de calle José Pedro Alessandri N° 3348-B.	79 m ²		\$ 3.000.000.-
8) Santiago, calle Los Tulipanes N° 2179	91 m ²	115 m ²	\$ 1.500.000.-
9) Santiago, Depto. "C" del primer piso del edificio de calle Namur N° 91.	49 m ²		\$ 1.900.000.-
10) Santiago, Comuna de Macul, calle Luis Schmidt N° 3253 (ex calle Nueva).	504 m ²	100 m ²	\$ 3.900.000.-
11) Santiago, Comuna de La Cisterna, calle Caldera N° 1589, Población "Clara Estrella".	278 m ²	155 m ²	\$ 1.870.000.-

VIVIENDAS	SUPERFICIES TERRENO	APROXIMADAS CONSTRUIDA	VALOR MINIMO DE VENTA
12) Santiago, Comuna de La Pintana, calle José Artigas N° 12369	127 m ²	48 m ²	\$ 680.000.-
13) Santiago, Comuna de La Florida, calle Ongolmo N° 7288-B.	200 m ²	60 m ²	\$ 2.530.000.-
14) Santiago, Comuna de Conchalí, calle Los Acacios N° 5729.	180 m ²	63 m ²	\$ 1.000.000.-
15) Curicó, calle Membrillar N° 781.	200 m ²	155 m ²	\$ 2.730.000.-
16) Talca, calle 14 Sur N° 1780	200 m ²	43 m ²	\$ 780.000.-
17) Penco, Lote 1-b, calle Roberto Ovalle s/n.	9.639 m ²	880 m ²	\$ 10.700.000.-
18) Penco, Lote 2-a, calle Roberto Ovalle N° 99.	3.121 m ²	672 m ²	\$ 3.300.000.-
19) Penco, Lote 2-d, calle Roberto Ovalle N° 103.	962 m ²	218 m ²	\$ 3.500.000.-
20) Penco, Lote 35, calle Roberto Ovalle N° 321.	210 m ²	102 m ²	\$ 850.000.-
21) Victoria, Avda. Cochrane esquina calle Calama.	500 m ²	260 m ²	\$ 1.050.000.-
22) Victoria, calle Arica N° 1607	118 m ²	90 m ²	\$ 800.000.-
23) Coyhaique, calle Gabriela Mistral N° 638.	332 m ²	152 m ²	\$ 1.300.000.-
24) Coyhaique, calle Ignacio Serrano N° 1108.	297 m ²	.73 m ²	\$ 770.000.-
25) Puerto Aysén, calle San Martín N° 231, que corresponde a parte del sitio N° 7 de la manzana 32 de la Población de Puerto Aysén.	625 m ²	162 m ²	\$ 950.000.-

Bases y Especificaciones Técnicas de las Propiedades:

En las Oficinas del Banco del Estado de Chile donde están ubicadas las propiedades y, en Santiago, en la Comisión Venta de Activos, Galería Antonio Varas N° 1190, oficina 702, piso 7º, (entrada por calle Morandé N° 25) de Lunes a Viernes de 9 a 14 horas.

Derechos de inscripción: \$ 300.-

Ofertas y Fecha de la Licitación:

Las ofertas, ajustadas a las condiciones que establecen las bases, deberán entregarse en la Gerencia General del Área Administrativa del Banco del Estado de Chile, Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 4º, Santiago, antes de las 16 horas del día 13 de Abril de 1987, fecha de cierre de esta licitación.



BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Deportes

La selección fue derrotada 1 a 0 por la British University en Gales

Una derrota que sembró muchas dudas

■ El cuadro chileno cumplió su más baja actuación en la gira ante un rival que mostró más movilidad, ritmo y sólitez. Al final una vez más apelando al golpeo los muchachos de Ibarra desnudaron varios de los problemas que podrán acentuarse en los duelos que se avecinan.

El último partido en Gales, la escala previa para los choques más fuertes que se vivirán en Europa, terminó por llenarlos de dudas. La derrota, justificada de un gol a cero frente a la selección universitaria galesa en el poblado minero de Merthyr Tydfil, de aproximadamente 75 mil habitantes, terminó por aclarar los factos que muestra este equipo ante cuadros que son más rápidos y que están integrados plenamente a la dinámica del fútbol europeo.

Esta vez, el elenco chileno trató de emparejar la ventaja de movilidad que le planteaba el rival recurriendo sistemáticamente al golpe (destacó una vez más Soto, quien se ganó tarjeta amarilla) y el mediocampo, repetidamente calificado como el sector más sólido, cayó en confusiones que terminaron arrastrando al resto de los jugadores.

Así dadas las cosas el pleito se planteó favorable a los dueños de casa desde el comienzo, llevando las mejores cargas y provocando el mayor peligro frente al arco de Gorichón.

Chile en esa primera etapa no logró acercarse con riesgo al arco de Bulner. En el desorden no desató nadie que pudiera alterar el tránsito que tomaba el pleito, y cuando Ibarra decidió en el entretiempo sustituir a Reyes por

por
HECTOR VEGA ONESIME
París, Francia

La Nación
en la gira



El preparador físico Gustavo Graef y el entrenador Luis Ibarra analizan la gira de los juveniles, con el enviado especial de LA NACION, el editor de deportes Héctor Vega Onésime. El lunes se juega en Francia.

Araya, la cosa se puso cuesta arriba, porque iban transcurridos apenas tres minutos del segundo período cuando vino el gol.

Otra vez producto de una falla del arquero Gorichón, quien dejó escapar un tiro fácil de mucha distancia permitiendo el ingreso libre de Chamston para decretar el tanto. En esa acción, el meta trató de detener en segunda instancia el remate, quedando resentido de dos dedos de su mano derecha, lo que hace peligrar su actuación en los partidos más próximos de esta gira.

La juvenil nacional tendría sólo una opción para acercarse en el marcador, cuando a los 17 minutos una entrada de Ramírez por la derecha terminó con un

centro al área que dejó sólo a Cabello, de espaldas al arco, quien finiquitó con una media vuelta que se fue por sobre el travesaño.

Los últimos minutos desnudaron la pobreza de recursos que mostraron los muchachos, ya que pese al esfuerzo, siguieron siendo superados en todos los aspectos del juego, hasta el pitazo final del juez Jones, que decretó la segunda derrota de la gira, un llamado de alerta para lo que vendrá ante rivales más exigentes y una sombra de interrogantes sobre la capacidad de la juvenil para resolver los puzzles cuando se le presentan complicados.

PORMENORES

Jueves 30 de abril

CANCHA: Merthyr Tydfil Stadium

ARBITRO: Collins Jones

BRITISH UNIVERSITY (1): Bulner (5); Conumy (6), O'Lerai (6), Lee (6), Arster (7); Dutlet (6), Rupert (5), Kale (6), Pandle (5), Chamston (7), Rowland (5). DT: Tim Griffith.

CHILE (0): Gorichón (5); Ramírez (5), Cortés (5), Margas (5), Soto (4), Latín (4); Cabello (5), Musri (5), Pino (6); Reyes (4), Tudor (6). DT: Luis Ibarra.

CAMBIOS: 46' Araya (6) por Reyes; 64' Quezada (6) por Cabello y Estay (6) por Musri.

GOL: 48' Chamston (BU).

Ayer viajaron desde Londres a París

Dura jornada de entrenamientos realizarán hoy en Francia

■ El cuadro quedó alojado en un sitio vacacional a orillas del río Sena. Hoy habrá dos prácticas, a las 10 y 17 horas



El jueves Chile perdió 0-1 con la selección de la British University. Ayer se viajó desde Londres a París y se concentraron para los próximos desafíos.

Desde ayer, el cuadro chileno ya pisa tierra continental europea.

Francia acogió con buen tiempo al equipo dirigido por Luis Ibarra, que entre algunos problemas llegó hasta París para esperar su próximo compromiso, pactado para el lunes en el complejo técnico de Vichy, famoso universalmente por sus cursos para directores técnicos, desde donde han salido varios entrenadores que laboran en equipos chilenos.

Luego de hacer el habitual traslado en bus entre Cardiff y Londres, el plantel abordó un vuelo de la British Airways (el número 308) que tras un breve vuelo llegó al aeropuerto Charles de Gaulle en la capital francesa. Desde allí, y tras todo el ceremonial de recepción, en bus al sitio de concentración, que tiene el engorroso nombre de "Centre Plein Air des PTT" de la Seine el

Marne", situado a orillas del río Sena. No es un hotel, sino más bien un gran centro educacional que cuenta con todas las comodidades que una delegación deportiva requiere. Más aún si a unos metros de aquí hay una cancha, perteneciente a un club local, donde el cuadro podrá practicar constantemente y —no se descarta la posibilidad— jugar informalmente con el elenco local.

Como ayer no hubo almuerzo, apenas llegado al alojamiento se dispuso servir un ligero refrigerio, para comer aproximadamente a las ocho de la noche y descansar adecuadamente, ya que hoy será una jornada dura en el entrenamiento, planificado en doble jornada: a las 10 en la mañana y a las 17 en la tarde.

El énfasis de Ibarra estará puesto en estas circunstancias en el análisis de la última derrota y en algunas correcciones tácticas que deberán hacerse para los próximos compromisos, más aún si se considera que vienen en el calendario partidos tan fuertes como Francia, Italia y Alemania.

La moral sigue en alto, con los

alitibajos lógicos de todo grupo de jóvenes, pero las dudas surgidas tras la magra presentación tienen algo inquieto al cuerpo técnico. "Ojalá que también los jugadores queden con la inquietud, porque eso los obligará a motivarse más aún para lo que viene, que es la etapa más dura y provechosa de la gira. Es bueno que nos vayan pasando estas cosas, porque la intención, precisamente, es ir probando al grupo en las diversas circunstancias que tiene el fútbol", dijo Ibarra minutos antes de la comida.

El plantel no tiene lesionados de consideración, y lo único que preocupa al cuerpo técnico es la molestia de Gorichón a los dedos de la mano, que desde ya lo marginará para el partido del lunes, donde Velasco volverá al arco.

La formación aún no está definida en la mente de Ibarra. Puede cambiar otra vez la estrategia, pero todo pasará por la recuperación plena de los hombres de mediocampo, la base de sustentación del fútbol del equipo.

La juvenil ya está en Francia. El tramo más bravo de la gira está por comenzar. Ahora es cuando este grupo debe mostrar cuán grande puede llegar a ser.

Reacciones por suspensión del duelo con Rangers

El insólito caso de una lluvia sorpresiva que 'mojó' a Colo Colo

■ Aunque cayó bastante agua el jueves sobre Santiago, el árbitro Sergio Vásquez había determinado que se jugaba. Pero el presidente albo y un miembro del Comité de Operaciones decidieron lo contrario en reunión con los delegados del club de Talca.

Colo Colo había adelantado su duelo con Rangers, por el torneo de apertura, ya que no deseaba tener problemas en su preparación para Copa Libertadores. Ya que se volvía a São Paulo y Campinas, hoy sábado a las 14.30 horas, se decidió jugar el jueves recién pasado, en el Estadio Santa Laura.

A las 16.30 horas del jueves nadie hacia presagiar el "escándalo" que más tarde estallaría. De repente, se largó a llover y hubo ciertos ajetreos en la sede de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, donde habría llegado el presidente de Colo Colo, Peter Dragicevic, para estudiar qué se haría en caso de continuar cayendo agua torrencialmente.

En Santa Laura, ya cerca de las 7 de la tarde, el árbitro designado para el encuentro, Sergio Vásquez, había comprobado que el balón daba los botes reglamentarios y que se podía jugar pese a que seguía lloviendo en Santiago.

Por su parte, Dionisio Lepe —jefe de la delegación de Rangers, en ese minuto— señalaba a la prensa que había concurrido al Santa Laura que "no suspendemos por ningún motivo. Este partido se programó así y a nosotros nos cuesta un sacrificio económico enorme. Ni aunque nos compensen no jugaremos. El equipo ya se vistió, calentó y saldrá a la cancha".

En los camarines se vivía una situación tensa. A Salah le daba lo mismo jugar o no. El plantel también se había uniformado para jugar y, por último, si se suspendía, los albos querían entregar una media hora en el Estadio Santa Laura.

Fuentes confiables señalaron que el reglamento es claro: el único con facultad para suspender.

der el partido era el árbitro. Pero el miembro del Comité de Operaciones, Héctor Arribé, informó a algunas radios que no se jugaba. Una situación que, sin duda, exigiría una explicación detallada en la reunión del lunes en la ANFP.

La determinación final se tomó a puertas cerradas. Y mientras Dragicevic agradecía la actitud comprensiva de los talquinos, el delegado de Rangers ante la ANFP —Enrique Bravo— mostraba su sorpresa: "Yo vengo llegando apenas hace 5 minutos al estadio y no tengo idea".

Luego Bravo trató de comunicarse con Talca y la reunión Dragicevic, Arribé y Vásquez. A las 19.27 horas, el presidente de Colo Colo daba la versión "final": "No se juega. Rangers comprendió que en este campo no se podía jugar. La lluvia provocó una congestión vehicular y no iba a haber gente en las tribunas. Ustedes comprenderán que en Chile, donde no se televisan los encuentros y no existen muchas fuentes de financiamiento, no se puede actuar así. En nuestro país se juega para el público, sin ellos no hay espectáculo. A los talquinos se les compensará económicamente y se poserga todo para una fecha a futuro más adelante..."

Se especulaba con la cantidad de público: algunos informadores radiales la hacían fluctuar entre 100 a 500 personas. El punto central era el respeto a esas personas y al fútbol, aunque el número de espectadores fuera insignificante. ¿Qué pasaría si le toca jugar a Colo Colo contra São Paulo y Guarani, en una cancha con lluvia?

El entrenador Arturo Salah fi-

jó su posición en las declaraciones radiales: "Nosotros estábamos dispuestos a jugar e incluso mis muchachos dijeron que si no se hacía el partido, entrenaríamos unos 30 minutos. Ahora, nosotros acatamos la decisión y cumplimos órdenes. Quizás hubiera sido importante que se efectuara el encuentro, pero también hay que pensar en no restarnos posibilidades en nuestras pretensiones por la Copa Libertadores".

Estaba claro que no se suspendía por el estado del terreno. Las luces del Santa Laura alcanzaron a encenderse unos minutos. Los de Rangers ya habían salido al campo y lo mismo ocurría con los de Colo Colo, alcanzaron a pedir permiso para entrenar, pero la administración del estadio señaló que se prestaba la cancha principal sólo para el cotejo, no para prácticas.

Los dirigentes de Rangers, además, anunciaron que solicitarían una indemnización debido a los gastos de traslado, hospedaje de sus cracks y viaje de socios e hinchas, especialmente para el duelo con Colo Colo.

Consultado Dragicevic por las radios presentes informó sobre la contradicción entre lo determinado por Sergio Vásquez y el acuerdo de última hora: "Mire, lo que pasa es que en Santiago manda el Comité de Operaciones y en provincias, el árbitro. Claro, pudo ser bueno para nuestra preparación jugar con lluvias. Es un punto de vista, pero también hay otros legítimos que defender, ¿no cree? Por supuesto que nuestro fútbol vive una crisis. Nosotros lo hicimos ver antes de que se iniciara el torneo de apertura, al que nos oponíamos por este calendario. Pero nadie nos escuchó..."

Se chequeará periódicamente al plantel de honor

Huachipato y U. de Concepción firmaron convenio de asistencia

TALCAHUANO (Enrique Monsalve corresponsal).— Un convenio de asistencia técnica para los jugadores del primer equipo de Huachipato firmaron este jueves 30 de abril directivos del club de la Usina y personeros de la Universidad de Concepción, Departamento de Bromatología, Nutrición y Dietética.

En la reunión se encontraban presentes el presidente del club Huachipato, Mario Pinto y los profesores María Salomé Torres y Rafael Ávila, de la Universidad de Concepción, quienes antes de la firma del documento señalaron que la iniciativa tiene por finalidad realizar un chequeo periódico con el objeto de hacer un diagnóstico global acerca del estado nutricional de cada uno de los jugadores del plantel de honor de Huachipato.

El convenio tiene vigencia hasta el mes de julio del presente año y, durante ese periodo, los profesionales universitarios realizarán visitas semanales con el objeto de cumplir con su cometido, el que fue calificado de alta importancia por los directivos del club acreedor.

El académico Rafael Ávila explicó que una de las fases del trabajo consiste en chequear al jugador para obtener su contenido de materia grasa registrado en estos momentos y comparar con el peso del jugador con el objeto de mantenerlo, subirlo o bajarlo, de acuerdo a dietas especiales a las que tendrán que someterse los futbolistas.

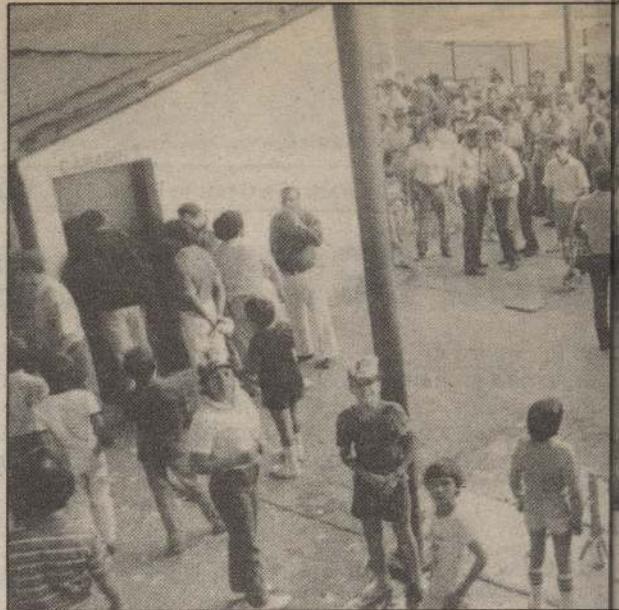
El convenio, de acuerdo a los resultados, podría ser renovado y se extendería entre el mes de agosto y diciembre de este año.

LAS NOVEDADES DE NAVAL

El jueves 21 de mayo, para su compromiso con Colo Colo, podría ingresar al primer equipo de Naval el jugador Óscar "Juarel" Herrera, de acuerdo a lo informado por el técnico Gastón Guevara.

El entrenador manifestó que Herrera está totalmente recuperado de la lesión que lo mantuvo por tanto tiempo alejado de las canchas, pero que ahora está en condiciones de volver y lo hará, dijo, frente al importante partido que sostendremos con el cuadro albo.

Por otra parte, Guevara señaló que el plantel está en óptimas condiciones para su partido del domingo frente a Huachipato. "Todos quieren jugar" expresó el técnico, demostrando mucha confianza en el papel que realizará este fin de semana.



La decisión de suspender el duelo Colo Colo-Rangers se cuestionó por la cantidad que hubiese llegado al Santa Laura el jueves, en una tarde de lluvia.

Hoy parte a São Paulo y juega el martes con Guarani

El cacique busca puntos

■ A las 14 horas viaja la delegación del elenco popurrí para desafiar por la Copa Libertadores. Colombianos Jemando Peñalver y Hernán Pérez dirigen a los jugadores para los duelos por el grupo 3

Un día de descanso tuvo ayer el primer equipo de Colo Colo, previo al viaje que emprenderán hoy con destino a São Paulo. La suspensión del encuentro programado para el jueves contra Rangers no alteró los planes del conjunto popular, que ya había determinado no entrenar en el Día del Trabajo.

En relación a la situación ocurrida el jueves por la noche, el lateral Luis Hormazábal señaló que para los jugadores "siempre es preferible jugar, sobre todo cuando uno se ha preparado para un partido. Estábamos realizando el precalentamiento previo a la entrada a la cancha cuando supimos de la determinación, que nos tomó un poco de sorpresa. Pero nosotros apoyamos a nuestra directiva. Si decidieron que no se jugará, debe haber sido en beneficio de Colo Colo y, por lo tanto, respetamos lo dispuesto".

Por su parte, el capitán Roberto Rojas indicó que "lo más conveniente habría sido jugar, mirando el aspecto futbolístico, pero, al mismo tiempo, podría haber sido riesgoso para nosotros hacerlo con lluvia, cuando es bastante fácil lesionarse. Creo que tenemos en cuenta eso y la escasez de gente que estaba en el Santa Laura, el Comité de Operaciones tomó la determinación de suspender el encuentro. Pero, te reitero, nosotros queríamos jugar, para mantener cierta continuidad futbolística".

De todas maneras, y para no tener dos días de descanso, el entrenador Arturo Salah dispuso una práctica en la cancha número dos del recinto hispano, en medio de la lluvia y las penumbra puestas en ese sector no existe iluminación. "Realizamos —señaló Roberto Rojas— un trabajo consistente en unos cuarenta minutos de ejercicios de velocidad y resistencia. No podemos tener dos días de para, tomando en consideración que mañana (hoy) viajamos a Brasil".

El plantel colocolino se reunirá esta mañana en el Estadio Pedreros a las

nueve y media de la mañana para culminar el último entrenamiento de ida a São Paulo.

Al mediodía, la delegación abordará un bus que los lleva al aeropuerto Arturo Merino Benítez, donde tienen dispuesto todo de itinerario Lan Chile, las 14.00 horas. El arribo está dispuesto para las 17.00 horas, según horario brasileño.

ARBITROS COLOMBIANOS

Por otra parte, la Comisión Sudamericana de Fútbol



Roberto Rojas viaja con los jugadores con el Cacique y Alegre que lo tienen en la

El lunes se tratará el tema en la ANFP

Miguel Nasur: "El partido debió jugarse"

El próximo lunes se tratará en la Asociación Nacional de Fútbol Profesional el problema suscitado con la suspensión del partido entre Colo Colo y Rangers de Talca.

El presidente del organismo, Miguel Nasur indicó que se encuentra recogiendo antecedentes de la situación y conocer en detalle las razones que llevaron a los dirigentes de Colo Colo a tomar la bullada determinación.

Nasur afirmó que era un hecho inédito en el fútbol nacional. "Es algo que sucede por primera vez y lo vamos a analizar debidamen-

te en la reunión del lunes", puntualizó.

Luego clarificó que no hay clubes dueños del espectáculo y que en ese sentido Colo Colo no estaba facultado para suspender el encuentro.

"Y menos aún si había público en el estadio. Por respeto a esa gente, el partido debió jugarse. La cancha estaba en condiciones y el árbitro (Sergio Vásquez) no puso ninguna objeción, por lo que no existían excusas valederas para una suspensión".

Más adelante Miguel Nasur también precisó que el juez es el único que tiene la facultad para

suspender un partido, tanto en Santiago como en provincias.

"Es falso que esto en la capital lo pueda hacer el Comité de Operaciones. Lo que pasa, creo, es que Colo Colo convenció a un funcionario de ese organismo (Héctor Arrué) y al árbitro, para que el partido no se jugara. Y esto es tan así, que si el juez hubiese decidido dar curso al cotejo y Rangers no acepta la posición del rival, Colo Colo hubiese perdido los puntos".

Sin estar en absoluto de acuerdo con el procedimiento, el presidente de la ANFP manifestó que si Colo Colo tenía la intención de

suspender el encuentro, lo pudo comunicar con la debida anticipación pero no de la manera como se realizó, mostrando poco respeto por el público que estaba en Santa Laura.

"Tanto que se pide que las cosas se hagan con seriedad en el fútbol y al mismo tiempo se provoca un hecho que es una vergüenza. Estamos haciendo un gran esfuerzo para recuperar la normalidad en este deporte pero aparecen estas situaciones que en nada ayudan a ese objetivo. Hay que poner mano firme para que no se repitan".

debía al público, por muy escasa



Derticia anota el gol argentino en el 1-1 con Chile, en los Juegos Preolímpicos de Bolivia. Se espera el informe del DT Aravena para iniciar el trabajo del nuevo representativo nacional.

Pedro Morales, jefe de la UTN

Sin fecha el trabajo para Copa América

■ Se espera el informe del DT Orlando Aravena sobre la participación de Chile en el Preolímpico. Despues se programará la preparación del seleccionado nacional para el torneo continental

Una vez que el técnico Orlando Aravena entregue el informe sobre la participación de la selección chilena en el torneo preolímpico de Bolivia, recién se verá la fecha del inicio del trabajo del representativo nacional que intervendrá en la Copa América.

La puntuación la hizo el Jefe de la Unidad Técnica Nacional, Pedro Morales, al ser consultado sobre la preparación del cuadro que representará a nuestro país en ese torneo subcontinental que se desarrollará en junio próximo en Argentina.

"Previo al informe por escrito que presente Orlando Aravena y donde señale las cosas positivas y negativas en todos los aspectos, y

se libere de esta etapa, se programará el trabajo para afrontar la Copa América".

¿Qué hay de efectivo que Aravena conversó con usted para traer a algunos jugadores que están en el exterior como Jorge "Coke" Contreras?

"No sé de dónde habrá salido eso. Como digo, esto va por etapas. Primero terminamos con el campeonato preolímpico con el informe de los dirigentes y de los técnicos que fueron a cargo, como ha sido la costumbre en la UTN y en la Federación. Después vendrán las reuniones para planificar el programa con miras a la Copa América".

Morales enfatizó que el inicio de la preparación de la selección, dependerá de la velocidad que Orlando Aravena entregue el informe respectivo de la actuación en Bolivia.

¿ARAVENA?

Cuando se le preguntó al director Juan Ignacio Ugarte, si el técnico Orlando Aravena había sido confirmado para dirigir la selección que participará en la Copa América respondió escuetamente que "aún no se ha reunido la Federación para estudiar esa situación", dejando la duda en el aire.

Al respecto Pedro Morales expresó que no conocía el pensamiento de la Federación "pero que en un comienzo se planteó que Aravena iba a tomar la selección para los dos eventos".

SUSPENDIDO VIAJE

Orlando Aravena no viajará este fin de semana a Argentina, como se había señalado en un principio. El técnico postergó para la próxima semana su visita a Córdoba, donde Chile jugará la primera fase de la Copa América, y en esa oportunidad verá el hotel y los centros de entrenamiento que utilizará el plantel nacional.



Quiere clasificar en la Libertadores los clubes de San Pablo y Porto

Fútbol

Con 2 encuentros se inicia la fecha

En Viña y Coronel será el espectáculo del balón

■ Everton recibe a Palestino en el Estadio Sausalito, en tanto que Lota espera a Fernández Vial en el Federico Schwager

Con una formación ofensiva se dirigirá a Viña del Mar el equipo de Palestino, que dirige Guillermo Duarte. El cuadro llevará en la ofensiva a "Torpedo" Núñez, Fabbiani y Guevara.

El representativo de colonia realizó una práctica de babyfútbol, ayer en su reducto de La Florida. Allí se reunieron los titulares unos veinte minutos, desarrollando principalmente un trabajo de soltura, elongación y acondicionamiento físico.

Al entrenamiento asistió también el ex director técnico de Palestino y actual de la selección nacional, Orlando Aravena, quien se dedicó a realizar ejercicios de abdominales, trote y mantención. Manifestó que a mediados de la próxima semana entregará el informe relativo a la participación en el torneo preolímpico de Bolivia. Agregó que él tiene contrato por dos certámenes descalificando así a quienes sostienen que debe esperar la confirmación de su puesto para la Copa América.

Los tricolores almorzarán al mediodía en el Hotel Panamericano para dirigirse alrededor de las 15.30 horas a Viña del Mar. Volverán a la capital inmediata-

mente después del partido signado con el número dos de la Polla Gol.

EVERTON

Los viñamarinos también entrarán al estadio Sausalito con un mayor poder de ataque. Reaparece Ivo Basay, quien participó en el seleccionado nacional eliminado en Bolivia. A él se unen en la delantera Luis González y Ramón "Peraca" Pérez, González reemplaza a Washington Castro, quien tuvo el infarto de esguince en su tobillo izquierdo en la práctica de fútbol que desarrolló Everton. Para acelerar su recuperación se le enyesó su pie y deberá permanecer con la bota unos 15 días.

Pablo Prieto fue confirmado por el entrenador, Alberto Ferreiro, como mediocampista de enlace gracias al alto rendimiento que exhibió el jugador en el partido en que Everton derrotó a Iquique por 1-0 en el norte.

El encuentro entre Everton y Palestino corresponde a la segunda fecha de la segunda ronda del torneo.



Oscar Fabbiani fue uno de los jugadores que entrenó suavemente ayer en el Estadio Palestino. Estará en la ofensiva ante Everton.

GRUPO SUR

En Coronel, a las 15.30 horas, se enfrentarán —en un clásico de la zona— Lota Schwager y Fernández Vial. El partido es el número seis de la Polla Gol.

Ambos equipos se presentan con sus mejores elementos en procura de la acumulación de los puntos del vencedor. Lota es el tercero del grupo y Fernández Vial, el octavo.

LA GUIA DEL FUTBOL

EVERTON PALESTINO

LOTA SCHWAGER FERNANDEZ VIAL

GRUPO NORTE

Partido número 2 de Polla Gol
CANCHAS: Estadio Sausalito.
DIRECCION: Subida Sausalito s/n.

HORARIO: 19.00 horas.
LOCALIDADES: Preferencial: 1.000 pesos; andes 500; galería 250; niños 100; socios castigados.

EVERTON: Cortés; Sorace, Contreras, Muñoz, Navarro; Geoffroy, Valenzuela Prieto; González, Pérez, Basay. DT: A. Ferrero. BANCA: Toledo (AS), Figueroa, Rostío, Araya.
NOVEDADES: Reaparecen Ivo Basay y Luis González. Lesiona Castro. ULTIMO RESULTADO: Canó 1x0 a Iquique como visita. UBICACION: Cuarto con 9 puntos, en el Grupo Norte.

PALESTINO: Sánchez; A. Castañeda, Artigas, R. Toro, Salinas; Saldías, Dubó, V. Castañeda; Núñez, Fabbiani y Guevara. DT: Guillermo Duarte. BANCA: Medina (AS), Velásquez, Carrasco, Zúñiga y Miranda.

NOVEDADES: Reaparecen R. Toro y V. Castañeda. Saldías ocupa el puesto de Claudio Toro. Sigue lesionado L. Rojas.

ULTIMO RESULTADO: Empató a uno con Universidad de Chile. UBICACION: Sexto, con ocho puntos, en el Grupo Norte.

GRUPO SUR

Partido número 6 de Polla Gol
CANCHAS: Estadio Federico Schwager de Coronel.
DIRECCION: Avenida Los Héroes s/n.

HORA: 15.30 hrs.
VALOR LOCALIDADES: Tribunas \$ 1000; generales \$ 300; socios y niños \$ 100 (socios locales castigados).

LOTA SCHWAGER: Espinoza; Villablanca, Lorca, Avilés, Ceballos; Riquelme, D. Figueroa, E. Campos; Ponce, S. Campos y J. Pérez. DT: Juan C. Gangas. BANCA: Montes (AS), Jaque, Núñez y Bonhomme.
NOVEDADES: Vuelve al equipo Danilo Figueroa.

ULTIMO RESULTADO: Igualó con Naval 0-0 en Talcahuano. UBICACION: Tercero con 9 puntos.

FERNANDEZ VIAL: Largen, Villarroel, C. Figueroa, H. Pérez, Pedreros; Sáez, Cisternas, Baudino; Santander, Ormeño y Zambrano. DT: Nelson Acosta. BANCA: Olavarria (AS), Gutiérrez, Rivera y Marchant.
NOVEDADES: No tiene.

ULTIMO RESULTADO: Empató con U. Española 0-0 en Concepción. UBICACION: Octavo con 5 puntos.

PUBLICACION DE TARIFAS DE LA EMPRESA ELECTRICA QUE SUSCRIBE

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del D.F.L. N° 1 de 1982, en el D.S. N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y en el D.S. N° 113 de 1987 del mismo Ministerio, la empresa concesionaria de servicio público eléctrico de distribución que suscribe informa que, a contar del 5 de mayo de 1987 inclusive, las tarifas que cobrará a sus clientes serán los valores que a continuación se indican:

TARIFA	SAESA 1	SAESA 2	SAESA 3	
BT1	Cargo fijo (\$/cliente/mes) Cargo por energía base (\$/KWH) Cargo por energía adicional de invierno (\$/KWH)	262,520 14,082 32,309	262,520 14,119 32,639	262,520 18,472 40,914
BT2	Cargo fijo (\$/cliente/mes) Cargo por potencia (\$/KW/mes) Consumo parcialmente presente en punta Consumo presente en punta Cargo por energía (\$/KWH)	262,520 1656,960 2485,440 5,797	262,520 1683,600 2525,400 5,701	262,520 2040,360 3060,480 8,269
BT3	Cargo fijo (\$/cliente/mes) Cargo por potencia (\$/KW/mes) Consumo parcialmente presente en punta Consumo presente en punta Cargo por energía (\$/KWH)	417,830 1656,960 2485,440 5,797	417,830 1683,600 2525,400 5,701	417,830 2040,360 3060,480 8,269
BT4.1,2 y 3	Cargo fijo (\$/cliente/mes) Cargo por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/KW/mes) Cargo por potencia (\$/KW/mes) Cargo por energía (\$/KWH)	611,970 1953,960 531,480 5,797	611,970 1993,920 531,480 5,701	611,970 2529,000 531,480 8,269
AT2	Cargo fijo (\$/cliente/mes) Cargo por potencia (\$/KW/mes) Consumo parcialmente presente en punta Consumo presente en punta Cargo por energía (\$/KWH)	262,520 969,120 1372,920 5,081	262,520 995,160 1409,760 4,997	262,520 1343,520 1903,200 7,248
AT3	Cargo fijo (\$/cliente/mes) Cargo por potencia (\$/KW/mes) Consumo parcialmente presente en punta Consumo presente en punta Cargo por energía (\$/KWH)	417,830 969,120 1372,920 5,081	417,830 995,160 1409,760 4,997	417,830 1343,520 1903,200 7,248
AT4.1,2 y 3	Cargo fijo (\$/cliente/mes) Cargo por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/KW/mes) Cargo por potencia (\$/KW/mes) Cargo por energía (\$/KWH)	611,970 1151,760 221,280 5,081	611,970 1188,600 221,280 4,997	611,970 1682,040 221,280 7,248

Los valores indicados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) de acuerdo a lo dispuesto en el Ord. N° 1083 del 14 de mayo de 1986, de la Dirección de Industria y Comercio.

Las condiciones de aplicación de estas tarifas son las establecidas en el D.S. N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.

PUBLICACION DE TARIFAS DE LA EMPRESA ELECTRICA QUE SUSCRIBE

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del D.F.L. N° 1 de 1982, en el D.S. N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y en el D.S. N° 113 de 1987 del mismo Ministerio, la empresa concesionaria de servicio público eléctrico de distribución que suscribe informa que, a contar del 5 de mayo de 1987 inclusive, las tarifas que cobrará a sus clientes serán los valores que a continuación se indican:

TARIFA	FRONTEL 1	FRONTEL 2	FRONTEL 3	
BT1	Cargo fijo (\$/cliente/mes) Cargo por energía base (\$/KWH) Cargo por energía adicional de invierno (\$/KWH)	226,010 16,199 35,922	226,010 17,160 37,658	226,010 15,899 36,137
BT2	Cargo fijo (\$/cliente/mes) Cargo por potencia (\$/KW/mes) Consumo parcialmente presente en punta Consumo presente en punta Cargo por energía (\$/KWH)	226,010 2755,320 6,532	226,010 2863,680 7,111	226,010 2827,320 5,978
BT3	Cargo fijo (\$/cliente/mes) Cargo por potencia (\$/KW/mes) Consumo parcialmente presente en punta Consumo presente en punta Cargo por energía (\$/KWH)	391,830 2755,320 6,532	391,830 1909,200 7,111	391,830 1884,840 5,978
BT4.1,2 y 3	Cargo fijo (\$/cliente/mes) Cargo por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/KW/mes) Cargo por potencia (\$/KW/mes) Cargo por energía (\$/KWH)	572,680 2112,360 642,960 6,532	572,680 2220,840 642,960 7,111	572,680 2184,360 642,960 5,978
AT2	Cargo fijo (\$/cliente/mes) Cargo por potencia (\$/KW/mes) Consumo parcialmente presente en punta Consumo presente en punta Cargo por energía (\$/KWH)	226,010 1505,040 5,874	226,010 1610,400 6,396	226,010 1111,800 5,376
AT3	Cargo fijo (\$/cliente/mes) Cargo por potencia (\$/KW/mes) Consumo parcialmente presente en punta Consumo presente en punta Cargo por energía (\$/KWH)	391,830 1505,040 5,874	391,830 1610,400 6,396	391,830 1111,800 5,376
AT4.1,2 y 3	Cargo fijo (\$/cliente/mes) Cargo por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/KW/mes) Cargo por potencia (\$/KW/mes) Cargo por energía (\$/KWH)	572,680 1199,520 305,640 5,874	572,680 1304,760 305,640 6,396	572,680 1269,480 305,640 5,376

Los valores indicados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) de acuerdo a lo dispuesto en el Ord. N° 1083 del 14 de mayo de 1986, de la Dirección de Industria y Comercio.

Las condiciones de aplicación de estas tarifas son las establecidas en el D.S. N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.



Orlando Mondaca: de Bolivia a El Salvador para reforzar la estructura de la "U". Reyes y Rodríguez, en cambio, tienen descanso.

En El Salvador

Orlando Mondaca vuelve al mediocampo de la "U"

El regreso de Orlando Mondaca como titular, será la gran novedad de Universidad de Chile en El Salvador. El volante sólo integró la banca en el torneo Preolímpico de Bolivia, por lo que su desgaste fue menor que el de sus compañeros Reyes y Rodríguez, excluidos esta vez del plantel.

Para diseñar el grupo viajero, Fernando Riera consideró diversos criterios. Según él de observar a aquellos valores menos analizados, ratificó a Cisternas y le dio paso a Lecaros, quien después de una lesión será reserva. También optó por darle otra fecha de descanso a Pedro Pablo Díaz que arrastra una molestia de antigua data en uno de sus tobillos.

Y sorpresivamente dejó afuera

a Castec por razones que él mismo expone:

"Sandino está algo pasado en el peso, digamos por sobre la medida que le hemos fijado y eso afecta a su trabajo. También tenía un pequeño golpe. Entonces, si lo van a ver emisarios mexicanos como se anuncia, mejor que lo hagan cuando esté en su total postura".

En el fondo ya se sabe que Cas tec es uno de los objetivos de posibles transferencias y más vale prevenir cualquier inconveniente. El jugador, simplemente expresa:

"Conversé con el presidente Waldo Greene y me habló de la venida de esta gente, aunque no lo harán específicamente por mí. No quiero entusiasmarme tampoco con eso. Mi descarte del viaje el norte, seguramente es para cuidarme de algún problema que afectara este asunto".

MONDACA

Para Orlando Mondaca, la experiencia del Preolímpico acaso ratifique una especie de "maldición" que tiene en el rubro selección, pues siempre algo le impide ser titular. Ahora, incluso, no tuvo la oportunidad de jugar algunos minutos, pese a figurar como suplente en todos los encuentros.

"Realmente siempre pasa algo... En fin, por lo menos vuelvo y tengo una exigencia inmediata en El Salvador, un escenario que por lo demás conocí muy bien el año pasado. Cobresal, tiene buenos jugadores, pero ajustándonos a lo que podemos, es posible sacar un buen resultado".

Por todo, la formación más probable de la "U", será con Tejeda; Vásquez, Mosquera, H. Díaz, Reynero; Silva, Rojas, Mondaca, Toro; Hoffens y Valdés.

Todos los citados se concentraron ayer para dirigirse hoy, por vía aérea, a El Salvador.

Disyuntiva del técnico cruzado

Ignacio Prieto piensa en el Junior y en un gran triunfo ante San Luis

■ El DT mantiene conversaciones con el club colombiano, que podrían quedar clarificadas durante el fin de semana. Al menos cuatro modificaciones presentará la UC ante los quillotanos

En parte en broma y en parte en serio fueron las voces que señalaron que el asado organizado por el cuerpo técnico, era para despedir a Ignacio Prieto, ya que estaría a punto de emigrar al Junior de Barranquilla. El acto se efectuó en San Carlos de Apoquindo, después de finalizado el entrenamiento matinal.

La partida del DT cruzado todavía no está definida. Ayer hubo una nueva comunicación telefónica entre Prieto y los directivos colombianos. La llamada fue para que el técnico diera a conocer sus pretensiones económicas para un contrato por dos temporadas. Prieto le manifestó a la gente del Junior, que esos temas los prefería hablar personalmente y no por teléfono, por lo tanto les propuso que vinieran a Santiago a sostener las conversaciones. La respuesta desde Colombia, fue que hoy le avisarían qué decisión tomarán al respecto.

El DT señaló que si el Junior quiere realizar un trabajo bien planificado de por lo menos dos temporadas y las condiciones económicas son ventajosas, "estoy dispuesto a partir y así subir otro pedazo en mi carrera como entrenador. La decisión no es fácil por una serie de factores tanto profesionales como personales. Tengo claro que llegando a un total acuerdo con el Junior, mi actividad estará centrada por un buen tiempo en canchas colombianas, en un medio muy competitivo". Finalmente Prieto dijo que esperaba tener claro su panorama lo antes posible, y que estaba dispuesto a irse porque continúa desencantado con la organización del fútbol chileno.

CAMBIOS ANTE SAN LUIS

El entrenamiento de ayer dio la pauta de las posibles modificaciones que presentará la UC ante San Luis. El plantel tendrá al menos tres deserciones obligadas y otra técnica. Dos por lesiones, Pablo Yoma (problema en la planta del pie) y Andrés Romero (molestias en la columna); una por suspensión de Osvaldo Hurtado (por tarjetas amarillas), y la del meta Cornez por "Nano" Díaz.

Una hora duró la sesión de fútbol entre titulares y suplentes. El equipo que probablemente será el titular, ya que Prieto dijo que todavía podría hacer alguna otra modificación, estuvo formado con Marco Cornez; Rubén Espinoza, Eduardo Vilches, Luis Abarca, Alex Martínez; Patricio Mardones, Francisco Hormann, Rodrigo Astudillo, Juvenal Olmos; Jorge Muñoz y Luis Pérez.

Para hoy está contemplado un entrenamiento matinal, donde se dará a conocer los citados para la concentración nocturna, que se hará en las propias instalaciones del club a contar de las 20.30 horas.

EXTRACTO

Ante esta Dirección de Aguas se ha presentado don Oscar Schilling Fuchslocher, químico, en representación de Merck Química Chilena Sociedad Limitada, ambos domiciliados en Santiago, calle Francisco de Paula Taford N° 1981, y en Iquique en calle Baquedano N° 801, pidiendo: En lo principal, concesión para explorar aguas subterráneas en bienes nacionales ubicados al extremo noreste de la Pampa del Tamarugal, comuna de Huara, Provincia de Iquique, Primera Región. El caudal de agua que se desea alumbrar es de 60 litros por segundo. La extensión por explorar es de 1.850 hectáreas encerradas en el siguiente rectángulo:

Vértice N-O - N - 7.805.000 m - E - 416.000 m. Vértice N-E - N - 7.805.000 m - E - 422.000 m.
Vértice S-E - N - 7.798.000 m - E - 422.000 m. Vértice S-O - N - 7.798.000 m - E - 416.000 m.

El área se denomina Josefina Uno, tiene una altitud media de 1.150 metros sobre el nivel del mar y está ubicada a nueve kms. al norte de Huara, terreno semiplano, abierto y árido, no existiendo ningún asentamiento agrícola y se desconoce otro aprovechamiento actual de las aguas. Las aguas serán utilizadas en el abastecimiento de una planta de beneficios de ríos salitreros que se proyecta instalar en las cercanías de la ex oficina Josefina. La exploración para cuantificar los recursos hidráticos se hará por etapas y cuando se alumbran las aguas se pedirán los derechos de aprovechamiento correspondientes. El costo estimativo de los trabajos es de \$ 7.000.000.

En virtud de lo expuesto y de los documentos acompañados y de lo previsto en el Código de Aguas y en las Normas de Exploración y Explotación de Aguas Subterráneas establecidas en la Resolución N° 207 del 01.07.1983, de la Dirección General de Aguas, respectivamente solicita al señor Director General de Aguas, conceder a su representada la autorización para explorar aguas en el área individualizada.

En el Primer Otro se designa abogado patrocinante y apoderado a don Juan Fernando Rebollo Zagal, domiciliado en Baquedano N° 801, Iquique. En el Segundo Otro acompaña los siguientes documentos:

1. Memoria Explicativa
2. Plano donde se muestra la configuración del área solicitada en escala 1:50.000
3. Presupuesto aproximado
4. Fotocopia legalizada de la Escritura Pública en la que consta su personería, otorgada ante el Notario de Santiago, señor Miguel Garay Figueroa.

EXTRACTO

Ante esta Dirección de Aguas se ha presentado don Oscar Schilling Fuchslocher, químico, en representación de Merck Química Chilena Sociedad Limitada, ambos domiciliados en Santiago, calle Francisco de Paula Taford N° 1981, y en Iquique en calle Baquedano N° 801, pidiendo: En lo principal, concesión para explorar aguas subterráneas en bienes nacionales ubicados al extremo noreste de la Pampa del Tamarugal, comuna de Huara, Provincia de Iquique, Primera Región. El caudal de agua que se desea alumbrar es de 60 litros por segundo. La extensión por explorar es de 1.850 hectáreas encerradas en el siguiente rectángulo:

Vértice N-O - N - 7.805.000 m - E - 416.000 m. Vértice N-E - N - 7.805.000 m - E - 416.000 m.
Vértice S-E - N - 7.798.000 m - E - 416.000 m. Vértice S-O - N - 7.798.000 m - E - 416.000 m.

El área se denomina Josefina Uno, tiene una altitud media de 1.150 metros sobre el nivel del mar y está ubicada a nueve kms. al norte de Huara, terreno semiplano, abierto y árido, no existiendo ningún asentamiento agrícola y se desconoce otro aprovechamiento actual de las aguas. Las aguas serán utilizadas en el abastecimiento de una planta de beneficios de ríos salitreros que se proyecta instalar en las cercanías de la ex oficina Josefina. La exploración para cuantificar los recursos hidráticos se hará por etapas y cuando se alumbran las aguas se pedirán los derechos de aprovechamiento correspondientes. El costo estimativo de los trabajos es de \$ 7.000.000.

En virtud de lo expuesto y de los documentos acompañados y de lo previsto en el Código de Aguas y en las Normas de Exploración y Explotación de Aguas Subterráneas establecidas en la Resolución N° 207 del 01.07.1983, de la Dirección General de Aguas, respectivamente solicita al señor Director General de Aguas, conceder a su representada la autorización para explorar aguas en el área individualizada.

En el Primer Otro se designa abogado patrocinante y apoderado a don Juan Fernando Rebollo Zagal, domiciliado en Baquedano N° 801, Iquique. En el Segundo Otro acompaña los siguientes documentos:

1. Memoria Explicativa
2. Plano donde se muestra la configuración del área solicitada en escala 1:50.000
3. Presupuesto aproximado
4. Fotocopia legalizada de la Escritura Pública en la que consta su personería, otorgada ante el Notario de Santiago, señor Miguel Garay Figueroa.

EXTRACTO

Ante esta Dirección de Aguas se ha presentado don Oscar Schilling Fuchslocher, químico, en representación de Merck Química Chilena Sociedad Limitada, ambos domiciliados en Santiago, calle Francisco de Paula Taford N° 1981, y en Iquique en calle Baquedano N° 801, pidiendo: En lo principal, concesión para explorar aguas subterráneas en bienes nacionales ubicados al extremo noreste de la Pampa del Tamarugal, comuna de Huara, Provincia de Iquique, Primera Región. El caudal de agua que se desea alumbrar es de 60 litros por segundo. La extensión por explorar es de 1.850 hectáreas encerradas en el siguiente rectángulo:

Vértice N-O - N - 7.798.000 m - E - 414.000 m. Vértice N-E - N - 7.798.000 m - E - 418.000 m.
Vértice S-E - N - 7.792.000 m - E - 418.000 m. Vértice S-O - N - 7.792.000 m - E - 414.000 m.

El área se denomina Próspero, tiene una altitud media de 1.150 metros sobre el nivel del mar y está ubicada a tres kms. al norte de Huara, terreno semiplano, abierto y árido, no existiendo ningún asentamiento agrícola y se desconoce otro aprovechamiento actual de las aguas. Las aguas serán utilizadas en el abastecimiento de una planta de beneficios de ríos salitreros que se proyecta instalar en las cercanías de la ex oficina Próspero. La exploración para cuantificar los recursos hidráticos se hará por etapas y cuando se alumbran las aguas se pedirán los derechos de aprovechamiento correspondientes. El costo estimativo de los trabajos es de \$ 9.000.000.

En virtud de lo expuesto y de los documentos acompañados y de lo previsto en el Código de Aguas y en las Normas de Exploración y Explotación de Aguas Subterráneas establecidas en la Resolución N° 207 del 01.07.1983, de la Dirección General de Aguas, respectivamente solicita al señor Director General de Aguas, conceder a su representada la autorización para explorar aguas en el área individualizada.

En el Primer Otro se designa abogado patrocinante y apoderado a don Juan Fernando Rebollo Zagal, domiciliado en Baquedano N° 801, Iquique. En el Segundo Otro acompaña los siguientes documentos:

1. Memoria Explicativa
2. Plano donde se muestra la configuración del área solicitada en escala 1:50.000
3. Presupuesto aproximado
4. Fotocopia legalizada de la Escritura Pública en la que consta su personería, otorgada ante el Notario de Santiago, señor Miguel Garay Figueroa.

En La Paz

Preolímpicos: Brasil eliminó a Colombia

LA PAZ, (EFE).— La Selección de fútbol de Colombia quedó hoy eliminada al perder ante Brasil por 2-1 en la última fecha del cuadrangular final preolímpico sudamericano que se disputa en Bolivia.

Ante los 55.000 espectadores que se dieron cita en el estadio "Hernando Siles" de esta capital, Brasil se repuso de la derrota ante Argentina (0-2) y se tomó la revancha ante Colombia que en la ronda preliminar triunfó (2-0).

Con la victoria, Brasil aguarda con grandes posibilidades su clasificación para Seúl-88, aunque en su último partido, el próximo

domingo, debe enfrentarse con Bolivia, equipo que se perfila como uno de los dos probables clasificados para la olimpiada.

La primera parte del encuentro fue igualada, los brasileños, como en los partidos anteriores, carecieron de jugadores con poder de definición.

Por su parte los colombianos mostraron su gran calidad técnica, pero tampoco pudieron definir al encontrar una férrea defensa rival.

Los goles llegaron en la segunda mitad, como reflejo de lo sucedido en la cancha, pues ambos combinados se fueron decididos

al ataque, sabiendo que una derrota significaba la eliminación del torneo.

A los dos minutos de iniciado el segundo tiempo Colombia inauguró el marcador, tras excepcional remate de Maturana.

Sin embargo de la ventaja parcial de los colombianos, Brasil más íntegro físicamente, impuso su dominio anotando dos goles: Jorginho a los 61 y Joao Paulo a los 72 minutos.

Los últimos minutos Colombia atacó con desorden, pero con cansancio y con una débil muestra del arrollador seleccionado que se vio en la primera

ronda del torneo sudamericano.

A las órdenes del árbitro mexicano Edgardo Codesal, quien expulsó a Nelsinho, de Brasil, y Alvarez, de Colombia, los equipos formaron así:

Brasil: Ze Carlos, Jorginho, Geraldo, Ricardo, Nelsinho, Bernardo, Edu, Bebeto, Sergio Araujo (Joao Paulo), Mirandinha (Evar) y Valdo.

Colombia: René Higuita, Luis Herrera, Luis Perea, Wilman Conde, Leon Villa, Leonel Alvarado, Ricardo Pérez, Bernardo Redín (García) Orlando Maturana (osma), Juan Galeano, y John Trellez.

TABLA DE POSICIONES

	J	G	E	P	PT
1. ARGENTINA	2	1	1	-	-
2. BOLIVIA	2	1	1	-	-
3. BRASIL	2	1	-	1	-
4. COLOMBIA	2	-	-	2	-

0 a 0

Bolivia empató con Argentina

Bolivia y Argentina empataron sin goles y disponen de las mejores opciones para obtener la clasificación para los próximos juegos olímpicos de Seúl, Corea, en 1988.

El domingo, en la jornada final del torneo preolímpico, Bolivia se medirá con Brasil y Argentina con Colombia.

El conjunto local, disminuido temporalmente por la lesión de Peña, su estratega de ataque, llevó la iniciativa en la mayor parte del juego y contó con numerosas oportunidades de gol, frente a un equipo argentino que volvió a defraudar, totalizando una actuación anodina, revelando sus hombres una grave carencia de aptitud física para enfrentar los problemas de la altura.

Pese a la ausencia de Peña, desde los primeros minutos sustituido por García, igualmente Bolivia se las ingenió para mantener el juego predominantemente en campo rival. Sus hombres se movieron ordenadamente llevando el juego a los laterales, por donde intentaron penetrar en la cerrada defensa argentina.

Durante todo el desarrollo, y en especial en la parte final Bolivia creó situaciones de riesgo, y en no menos de tres oportunidades pudo anotar, pero sus delanteros carecieron de precisión en el remate final.

Colombia

Aravena marcó para el Cali

BOGOTÁ, 1 (AP).— El peruano Jorge Olaechea y el chileno Jorge Aravena contribuyeron con sendas anotaciones a la victoria 3-2 de Deportivo Cali sobre el visitante Caldas de Manizales en el torneo de fútbol colombiano.

El jugador Carlos Valderrama, una de las estrellas del Deportivo Cali, consiguió otro gol. Cali mantuvo una ventaja 2-0, pero al final fue intensamente presionado por Caldas, que descontó por intermedio del colombiano Valencia y el uruguayo Villareal.

El compromiso fue anticipado debido a la actuación del Deportivo Cali en la Copa Libertadores de América.

El campeón América de Cali también en juego adelantado empató 0-0 con el local Atlético Bucaramanga.

América y Deportivo Cali se enfrentarán en Cali el 7 de mayo por la rueda previa de la copa. Posteriormente jugarán contra The Strongest y Oriente Petrolero, de Bolivia.

Ambos equipos lideran cada uno de los grupos. Cali puntuó en el "A" con 15 puntos, y América en el "B" con 17.

Santiago de Chile, Sábado 2 de Mayo de 1988



TARIFAS DE SUMINISTRO ELECTRICO

CHILECTRA METROPOLITANA S.A.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería y los nuevos precios de nudo autorizados por Decreto N° 113 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y lo dispuesto en el Artículo 98 del DFL 1-82, se indican a continuación los precios que aplicará CHILECTRA METROPOLITANA S.A. desde el 5 de mayo de 1987 inclusive, para facturar el suministro a sus clientes según las opciones tarifarias y condiciones de aplicación, establecidas en Decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

TARIFA SIMPLE (BT 1)

— Cargo fijo mensual (\$-mes)	179,17
— Cargo por energía base (\$-kWh)	15,026
— Cargo por energía adicional de invierno (\$-kWh)	31,967

TARIFA DE POTENCIA CONTRATADA (BT 2)

— Cargo fijo mensual (\$-mes)	179,17
— Cargo por energía (\$-kWh)	7,847
— Cargo mensual por potencia (\$ -kW-mes)	1.366,75
a) Consumo parcialmente presente en punta	2.110,50
b) Consumo presente en punta	

TARIFA DE DEMANDA MAXIMA LEIDA (BT 3)

— Cargo fijo mensual (\$-mes)	329,57
— Cargo por energía (\$-kWh)	7,847
— Cargo mensual por demanda máxima leida (\$-kW-mes)	1.356,75
a) Consumo parcialmente presente en punta	2.110,50
b) Consumo presente en punta	

TARIFAS HORARIAS (BT 4.1, BT 4.2 y BT 4.3)

— Cargo fijo mensual (\$-mes)	493,69
— Cargo por energía (\$-kWh)	7,847
— Cargo mensual por potencia contratada o leída (\$-kW-mes)	438,02
— Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta (\$-kW-mes)	1.672,48

TARIFA DE POTENCIA CONTRATADA (AT 2)

— Cargo fijo mensual (\$-mes)	179,17
— Cargo por energía (\$-kWh)	6,753
— Cargo mensual por potencia (\$-kW-mes)	846,81
a) Consumo parcialmente presente en punta	1.308,71
b) Consumo presente en punta	

TARIFA DE DEMANDA MAXIMA LEIDA (AT 3)

— Cargo fijo mensual (\$-mes)	329,57
— Cargo por energía (\$-kWh)	6,753
— Cargo mensual por demanda máxima leida (\$-kW-mes)	846,81
a) Consumo parcialmente presente en punta	1.308,71
b) Consumo presente en punta	

TARIFAS HORARIAS (AT 4.1, AT 4.2 y AT 4.3)

— Cargo fijo mensual (\$-mes)	493,69
— Cargo por energía (\$-kWh)	6,753
— Cargo mensual por potencia contratada o leída (\$-kW-mes)	157,72
— Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta (\$-kW-mes)	1.150,99

Estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

COMPAÑIA CHILENA METROPOLITANA DE DISTRIBUCION ELECTRICA S.A.

PRATO

PORTA SKI PRATO CON LLAVE Y SIMPLES

TODA CLASE DE ACCESORIOS PARA LA NIEVE: CADENAS, CÚMAS, ETC..

CREDITO 457, FONO 2228347
SANTIAGO-CHILE



EXTRACTO

Ante esta Dirección de Aguas se ha presentado don Oscar Schilling Funchalocher, químico, en representación de Merck Química Chilena Sociedad Limitada, ambos domiciliados en Santiago, calle Francisco de Paula Tafór N° 1981, y en Iquique en calle Baquedano N° 801, pidiendo: En lo principal, concesión para explotar aguas subterráneas en bienes nacionales ubicados al extremo noreste de la Pampa del Tamarugal, comuna de Huara, Provincia de Iquique, Primera Región. El caudal de agua que se desea alumbrar es de 60 litros por segundo. La extensión por explorar es de 3.000 hectáreas encerradas en el siguiente rectángulo:

Vértice N-O - N - 7.798.000 m - E - 418.000 m. Vértice N-E - N - 7.798.000 m - E - 423.000 m. Vértice S-E - N - 7.792.000 m - E - 423.000 m. Vértice S-O - N - 7.792.000 m - E - 418.000 m.

El área se denomina Progreso Uno, tiene una altitud media de 1.150 metros sobre el nivel del mar y está ubicada a tres kms. al norte de Huara, terreno semiplano, abierto y frío, no existiendo ningún asentamiento agrícola y se desconoce otro aprovechamiento actual de las aguas. Las aguas serán utilizadas en el abastecimiento de una planta de beneficios de ríos salitreros que se proyecta instalar en las cercanías de la ex oficina Progreso. La explotación para cuantificar los recursos hídricos se hará por etapas y cuando se alumbran las aguas se pedirán los derechos de aprovechamiento correspondientes. El costo estimativo de los trabajos es de \$ 7.000.000.

En virtud de lo expuesto y de los documentos acompañados y de lo previsto en el Código de Aguas y en las Normas de Exploración y Explotación de Aguas Subterráneas establecidas en la Resolución N° 207 del 01.07.1983, de la Dirección General de Aguas, respetuosamente solicita al señor Director General de Aguas, conceder a su representada la autorización para explotar aguas en el área individualizada.

En el Primer Otroso designa abogado patrocinante y apoderado a don Juan Fernando Rebollo Zagal, domiciliado en Baquedano N° 801, Iquique. En el Segundo Otroso acompaña los siguientes documentos:

1. Memoria Explicativa
2. Plano donde se muestra la configuración del área solicitada en escala 1:50.000
3. Presupuesto aproximado
4. Fotocopia legalizada de la Escritura Pública en la que consta su personalidad, otorgada ante el Notario de Santiago, señor Miguel Garay Figueroa.

EXTRACTO

Ante esta Dirección de Aguas se ha presentado don Oscar Schilling Funchalocher, químico, en representación de Merck Química Chilena Sociedad Limitada, ambos domiciliados en Santiago, calle Francisco de Paula Tafór N° 1981, y en Iquique en calle Baquedano N° 801, pidiendo: En lo principal, concesión para explotar aguas subterráneas en bienes nacionales ubicados al extremo noreste de la Pampa del Tamarugal, comuna de Huara, Provincia de Iquique, Primera Región. El caudal de agua que se desea alumbrar es de 15 litros por segundo. La extensión por explorar es de 200 hectáreas encerradas en el siguiente rectángulo:

Vértice N-O - N - 7.791.408,14 m - E - 419.331,34 m. Vértice N-E - N - 7.792.246,47 m - E - 421.147,53 m. Vértice S-E - N - 7.791.337,32 m - E - 421.566,53 m. Vértice S-O - N - 7.790.500,00 m - E - 419.750,00 m.

El área se denomina Progreso Dos, tiene una altitud media de 1.150 metros sobre el nivel del mar y está ubicada a dos kms. al norte de Huara, terreno semiplano, abierto y frío, no existiendo ningún asentamiento agrícola y se desconoce otro aprovechamiento actual de las aguas. Las aguas serán utilizadas en el abastecimiento de una planta de beneficios de ríos salitreros que se proyecta instalar en las cercanías de la ex oficina Progreso. La explotación para cuantificar los recursos hídricos se hará por etapas y cuando se alumbran las aguas se pedirán los derechos de aprovechamiento correspondientes. El costo estimativo de los trabajos es de \$ 3.000.000.

En virtud de lo expuesto y de los documentos acompañados y de lo previsto en el Código de Aguas y en las Normas de Exploración y Explotación de Aguas Subterráneas establecidas en la Resolución N° 267 del 01.07.1983, de la Dirección General de Aguas, respetuosamente solicita al señor Director General de Aguas, conceder a su representada la autorización para explotar aguas en el área individualizada.

1. Memoria Explicativa
2. Plano donde se muestra la configuración del área solicitada en escala 1:50.000
3. Presupuesto aproximado
4. Fotocopia legalizada de la Escritura Pública en la que consta su personalidad, otorgada ante el Notario de Santiago, señor Miguel Garay Figueroa.

Deportes

Velero

González se luce en Ecuador

Manuel González y Rufino Melero se destacan en el torneo sudamericano de veleros, clase Lightning que se está disputando en el balneario de Salinas cerca de Guayaquil, Ecuador.

González, está en la segunda posición de la clasificación general individual al cumplirse la tercera jornada, a dos puntos, del líder el local Dieter Dick, que suma once unidades. Mientras que Rufino Melero fue segundo en la

etapa de ayer, filtrándose entre los locales Dick y Santos. El chileno está séptimo en la general con 21 puntos. En la competencia intervienen 19 embarcaciones provenientes de Colombia, Ecuador, Chile y Perú. La competencia culmina el domingo con la quinta y sexta regatas. El elenco nacional está integrado además de Melero y González por Juan J. Navío que marcha en el 12º lugar con 35 puntos.

Programación amateur

"LA NACION" busca nueva victoria

Nutrida y con clásicos de arrastre se juega hoy la segunda fecha del torneo monumental de fútbol inter-empresas que es organizado por la C.C.A.F. Los Héroes, donde se dan cita más de cien conjuntos de trabajadores de la zona del Gran Santiago.

Los encuentros por grupos son los siguientes; Estadio Físico Nº 1 Importadora Baúl-Dimacofi, campeón del año pasado. Tec Harseim con Artin; Wenco-Adhesol, turno Trotter; Nº 2. Rodesntock-Aza; Wrangler-Famic; ACHS-ABC. Turno, Funansa. — Grupo Nº 3. — Cancha Química Hoechst. — Scanavini-Somela; Indugas-Flisa; Ingelsac-Virutex; Turno Remington. — Grupo Nº 4. — Complejo Dígeder San Ramón; Maigas Frigas; Indumotor-J. Riveros; Chilena de Medidores-Elect. Pte. Alto; Turno, Rodesntock. — Grupo Nº 5. — Parque Brasil. Formac-Env. Impresos. Intercomunal-Somega; Prosan-Sabimel. Turno La Nación. Cancha Nº 2. — La Nación-Somega; Sabimet-J. Ríveros; Intercomunal 16-Env. Impresos; (Turno Indumotor). — Grupo Nº 7. — Emp. Particulares Candami. USM-Dífarmá; Fas Ltda-Inapis; Grúvald-Iko. Turno Indura. — Grupo 10. — cancha Nº 2. Acetogen-Bash; Calzados IR-Delcotex; Solectra-CST. Turno Ferouch. Todos estos programas se iniciarán a las 14.00 horas. Grupo Nº 6. — Est. Quinta Normal 9.00 hrs. Dicsa-Kupfer Hnos; Impretex-Pelizzola Hnos; Olivetti-Deva, Turno Din; CRUPO Nº 8. Papelera Pte. Alto; 10.00 horas. Aserfin-Tissue; Ind. Arredondo-Recaudadora; Ternotécnica-Esucromex; Turno B. Amunátegui.

ASOC. GENERAL VELASQUEZ. — Sexta fecha del torneo oficial de esta corporación a jugarse en las canchas de Titán 4870. Serie superior a las 9.00 hrs. Nº 2. — Pob. Delicias-29 de Enero; Nº 4. Juv. Dibán-Real Aeropuerto en el campo aéreo, se miden Máximo Garay-Pob. Las Mercedes. — En segunda serie. Nº 1. Defensor Las Mercedes-Villa Japón; Nº 2. Javiera Carrera-J. Innovación; Gasco recibe a Pob. Ecuador; Latorre a Flecha; República Paraguaya-Juv. Abtao. Luego desde las 13.30 horas. Serie Superior. Nº 1. U. Bélgica-Estrella de Quinta; Nº 3. Pob. Carrera Pob. Zelada; Nº 4. Solar-Uruguay; En aeropuerto, Los 56 Unidos-Brasil; Serie ascenso, Nº 2. Atl. Brasil-Dinámica; Aras del Progreso con Pob. Igualdad y Trabajo.

CLUB GENERAL BONILLA. — Esta entidad de La Cisterna viajará mañana a la

ciudad de San Felipe con cuatro equipos de fútbol adultos para enfrentarse a los representativos del club El Mirador de Lo Campo, de la comuna de Panquehue.

La salida de la delegación metropolitana está anunciada para las 9.00 horas desde su sede social ubicada en Jorge Luco 730. AGRUPACION SAN RAMON. — Esta entidad de la Vecinal Nº 1 anuncia la programación para el domingo. — En las canchas Gabriela Mistral, Nº 1. Colombia con Rompe-mallas. (9.00 horas). Luego en la tarde, desde las 13.45 horas. —

Rimac-Rengifo, todos con tres equipos.

ATLETICO MENTOR SAN MIGUEL. — Esta entidad fundada hace dos años, declaró órgano oficial de sus actividades a La Nación y su quehacer está afincado exclusivamente en la práctica de la Gimnasia Rítmica y Artística que ha cumplido excelente papel de divulgación de estas disciplinas. Actualmente bajo las órdenes de sus entrenadores Verónica Cea y Carlos Carvajal, poseen a 40 alumnos por especialidad lo que ya constituye un auténtico récord.



LA NACION "B". — Cuadro que está compitiendo en el torneo de fútbol de LOS HEROES y que esa tarde cumple su segunda presentación, tras espectacular empate logrado la semana pasada. Hoy se miden con Somega. El elenco de nuestra empresa está conformado por Cerón, Villarroel, Ramírez, Aliaga, Maturana, Andrade, Tobar, Faúndez, Bustamante, Calderón, Navarrete, Reyes y Jorge González, capitán, el diestro puntero ex-seleccionado boliviano. DT. Sandalio Mena.

SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO DE AGUA

Eduardo Víctor Schilling Saint-Jean, Run 3.391.493-8, propietario del predio Misión de Cuiuco Rol 2.224-14, domiciliado en el mismo predio y con dirección postal casilla 66 A de Osorno. Al señor Director General de Aguas respetuosamente solicita, que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el artículo 140 y siguientes del Código de Aguas:

Un derecho de aprovechamiento de aguas de uso consumtivo de ejercicio permanente y continuo de 100 l/s sobre las aguas corrientes y superficiales del estero Cuiuco.

El estero Cuiuco tiene su curso en la comuna de Osorno, provincia de Osorno, X Región y vierte sus aguas al Río Rahue perteneciente a la cuenca hidrográfica del Río Bueno. La extracción del agua será por vía mecánica por ambas orillas del estero en las siguientes coordenadas U.T.M. (km.) N 5.510,750 con E 655,550, N 5510,400 con 656,000, N 5.510,600 con E 656,400 N 5510,600 con 656,700 N 5.510,950 con E 656,550 y N 5.511,075 con E 656,750.

Las aguas solicitadas serán usadas en el riego.

Sírvase tener por acompañado memoria explicativa y croquis de ubicación.

Eduardo Víctor Schilling Saint-Jean
Run: 3.391.493-8

Ciclismo

Emilio Castro, campeón juniors del kilómetro

Emilio Castro, pedalista de Pilsener Cristal, se alzó como la mejor figura de la jornada inaugural del torneo nacional de ciclismo para menores que se desarrolló en la tarde de ayer en el velódromo de Nuñoa.

El corredor juniors venció en el kilómetro a tiempo, con partida firme con el crono de 1m.12" 56 100, superando a Alejandro Muñoz, en casi 30 100. Cabe anotar que el curicano es campeón chileno de la serie "B" disputado en Punta Arenas. Además Castro logró el mejor registro en los 3.000 metros contra reloj individual con 3-48-09 100, reiterando su dominio sobre Muñoz (3-56-78 100).

Los resultados generales de la jornada fueron los siguientes. Clasificaciones: Categoría Intermedia 2.000 mts. persecución, definirán título. César Doussang, Curicó 2-38-66. Juan Bernal, Contel 2-43-02. Alvaro Avila, Contel 2-43-81 y Servando Zúñiga, Talca 2-45-55. Velocidad pu-

ra. Diez corredores disputarán los cuartos y semifinales. Fabián Pavez, Carlos Muñoz, Jean Aguirre, Carlos Hormazábal, Patricio Cárdenas, Alfredo Bascuán, Claudio Iglesias, Rodrigo Navarro, Iván Bascuán, Cristián González. FINALES: Kilómetro a tiempo. Juniors. 1º Emilio Castro, Pilsener Cristal 1-12-56. 2º Alejandro Muñoz, Curicó 1-12-85. 3º Carlos Hidalgo, Green Cross. 1.15.65. 4º Marcelo Viscay, Green Cross. 1.15.83. 5º Antonio Meneses. Pilsener Cristal 1.16.40. PUNTUACION NOVICIOS. 1º Hugo Hernández, Centenario, 2º Luis Arcos, Talca. 3º José Bravo, Conchalí. 4º José Párraga, Talca. INFANTILES. 1º Adrián Cárdenas, Ibérico. 2º Gonzalo Palominos, Green Cross. 3º Víctor Pacheco, Punta Arenas, 4º Álvaro Muñoz, Curicó.

El torneo prosigue durante todo el día a partir de las 9.00 horas.

Inaki Gastón, triunfó en Vuelta a España

ZARAGOZA, ESPAÑA, 1 (AP). — El pedalista local Inaki Gastón ganó la octava etapa de la 42ª edición de la vuelta ciclista a España, en la que el alemán Raimund Dietzen mantuvo la casaca amarilla de líder.

Gastón sorprendió al pelotón a escasos metros de la meta y terminó ganando la etapa de 219 kilómetros, entre Benasque y Zaragoza, en cinco horas, 43 minutos y un segundo.

Diversas escaramuzas de corredores se sucedieron en el instante en que entraban en las calles de Zaragoza. En una de ellas, Gastón salió despedido como una bala y sacó unos metros de ventaja, suficientes para alzarse con la victoria.

A un segundo entraron el español Alfonso Gutiérrez, que fue su

escorta, y el irlandés Sean Kelly, tercero, seguidos del español Jorge Domínguez, encabezando al pelotón.

Al frente de la clasificación general quedó Dietzen, que despojó de la casaca amarilla de líder.

La etapa se disputó a un ritmo lento y nadie quería llevar la iniciativa, tal vez para recuperar fuerzas después de la dura contingencia de ayer, en la que se retiraron 33 corredores.

A partir de ese momento se sucedieron los amagues de escapada, pero ninguno llegó a cuajar, hasta que Gastón sorprendió al pelotón en los últimos metros, casi sobre la misma llegada.

Hoy se disputará la novena etapa, de 180 kilómetros, entre Zaragoza y Pamplona, con sólo dos puertos de montaña, ambos de cuarta categoría.

SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO DE AGUA

Eduardo Víctor Schilling Saint-Jean, RUN: 3.391.493-8, propietario del predio La Vega del Maule ROL 189-12 de la comuna de Fresia, domiciliado en el predio Misión de Cuiuco comuna de Osorno al Señor Director General de Aguas respetuosamente solicita, que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el artículo 140 y siguientes del Código de Aguas:

Un derecho de aprovechamiento de aguas de uso consumtivo de ejercicio permanente y continuo de 100 l/s sobre las aguas corrientes y superficiales del estero La Arena. Las aguas del estero serán usadas en el riego.

El estero La Arena tiene su curso en la comuna de Fresia, provincia de Llanquihue, X Región y vierte sus aguas al Río Cañal perteneciente a la red hidrográfica del Río Rahue y Río Bueno.

La extracción del agua será por vía mecánica por ambas orillas del estero alternativamente en dos puntos ubicados a 820 y 1520m aguas arriba donde el estero La Arena es salvado por la ruta Tegualda a Fresia.

Sírvase tener por acompañado memoria explicativa y croquis de ubicación.

Eduardo Víctor Schilling Saint-Jean
RUN: 3.391.493-8

Atletismo

Ganó Corrida del Trabajador

Nembo no pierde en la calle

■ En damas volvió a vencer Mónica Regonesi, quien reapareció en las pruebas de fondo

Luis Nembo, Bata, venció apretadamente en la media maratón de 21 kilómetros "Corrida del Trabajador" superando a Mario Rodríguez, Empresa Wolf, por escasos metros. La prueba pedestre se efectuó ayer en la mañana con la participación de más de 300 fondistas de todas las edades, varones y damas, en cuya categoría triunfó fácilmente Mónica Regonesi, Power, quien con esta actuación aparece en las pruebas atléticas luego de estar convaleciente de sarampión y una gripe.

El ganador de la categoría Todo Competidor, Luis Nembo, cronometró para los 21 kilómetros, aproximadamente, 58 minutos y 30 segundos. En tanto que Rodríguez marcó un tiempo de 58 minutos y 40 segundos. La tercera posición fue para Luciano Leyton, de Universidad de Santiago, con 58'56".

Los primeros kilómetros de la competencia fueron ampliamente disputados por los tres pioneros, quienes fueron alternando consecutivamente en la puesta, sin embargo, Nembo supo quebrar las arremetidas peligrosas de Rodríguez.

En las damas, Mónica Regonesi impuso sin dificultades en los 10 mil metros con un registro de 34 minutos y 47 segundos. Le escoltó Rosa Ólmedo, Suplementeros, con 36'57"; y Grossa Sepúlveda,

Suplementeros, con 41'05".

En la serie juveniles el triunfo le correspondió a Pablo Menares, Cores, con 30'43" más atrás llegaron Luis Fuentes, Suplementeros, 30'52"; y Axel Molina, Suplementeros, con 31'04".

El certamen fue organizado por la Comisión deportiva de la Confederación de Suplementeros, presidida por Omar Salinas, quien es secundado por Fernando Rodríguez, secretario; y Alfredo Jaell, tesorero, cuyo directorio dejó el cargo luego de seis años de una buena labor.

Otros resultados fueron:

Senior A: 1º Higinio Bustos, Mamut; 2º Juan Orellana, Fábrica de Envases; 3º Julio Campos, Renca. Senior B: 1º Tramílio Ruiz, Los Angeles; 2º Eduardo Silva, Suplementeros; 3º Francisco Ojeda, Suplementeros; Serie C: 1º Luis Correa, Suplementeros; 2º Patrick Hamilton, libre. Senior D: 1º Alfonso Cornejo, Min. Agrícola; 2º Ramón Álvarez, Suplementeros; 3º Carlos López, Suplementeros. Serie E: 1º Sergio Concha, Interprice; 2º Elias Pérez, Suplementeros. Trabajadores Suplementeros: 1º Oscar Orellana, San Antonio. Trabajadores Suplementeros Juvenil: 1º Juan Valdenegro, San Fernando. Trabajadoras Suplementeras Damas: 1º Margarita Luengo, Ultra Maipo.



Luis Nembo (418) se adjudicó la Corrida del Trabajador derrotando a Mario Rodríguez (465) por escasos metros en la prueba de 21 kilómetros.

Hoy y mañana en "Copa Milo"

Squella, Ulloa y Aguilar compiten en el rekortán

Los 400 metros planos será la prueba estelar del campeonato atlético "Copa Milo" que organiza el club Stade Francais para hoy en el Estadio Nacional con la presencia de los mejores especialistas de Argentina. La especialidad contará con un premio al ganador y al segundo que fue donado por el ex atleta Fernando Hoces.

El favorito para adjudicarse la competencia es el internacional Pablo Squella, quien llegó el

martes a Chile luego de permanecer durante dos meses en Estados Unidos compitiendo y entrenando con buenos resultados. Sin embargo su entrenador, Víctor Martínez, no lo ve muy rápido. "Veo con dificultad que Squella gane. Si corre en 47" puede ser, pero si está arriba de eso, es difícil, ya que llegó de Estados Unidos con poca velocidad. Por esto mismo no lo hice correr los 800 metros, pues ahora entró a otro período de su entrenamiento donde todavía está trabajando con pesas".

Otros atletas que estarán frente a Squella son Carlos Morales, Alejandro Krauss y Eduardo Fuentes. Uno de ellos se llevará el importante premio.

El campeonato se iniciará hoy a las 10.00 horas con pruebas clasificatorias para concluir a las 12.00. En la tarde se iniciará a las 14.00 y terminará a las 17.30. Entre las figuras interesantes que se darán cita en la pista de rekortán del Estadio Nacional aparece Emilio Ulloa y Manuel Balmaceda, quienes se enfrentarán en los 1.500 planos.

El domingo el programa comenzará a las 9.30 horas, donde destaca el lanzamiento de la bala varones con la participación de Gert Weil y los 10.000 planos con Omar Aguilar.

Tenis

En Italia

Macarena Miranda pasó a la final en torneo de Firenze

FIRENZE, Italia. (Especial por teléfono).— Una exitosa campaña ha logrado la tenista nacional Macarena Miranda en Europa. Esta vez pasó a las finales del Torneo Abierto de Firenze al derrotar en semifinales a la argentina Marcucci por 6-7, 6-3 y 6-4, estando a punto de caer, ya que en el último set estaba 4-1 abajo y "match-ball" 40 a 15. Sin embargo, la chilena se pudo recuperar con gran calidad hasta adjudicarse cinco juegos seguidos y a la vez el partido.

Macarena Miranda llega a disputar la final luego de vencer en

el certamen a las tenistas Both, de Sudáfrica, 5-7, 6-1 y 6-2; Kulan, de Sudáfrica, por 6-2 y 6-2; Massota, de Venezuela, por 6-1 y 7-6; y a la argentina Marcucci en tres sets.

Hoy la tenista nacional enfrentará en la final a la uruguaya Müller, quien fue la ganadora de los Juegos Odesur que se realizaron en Chile el año pasado. Müller está ubicada número uno en ranking de la Woman Tennis Association (WTA), en tanto que Macarena Miranda se ubica en el séptimo lugar.

Señor
Director Regional de Aguas
XI Región
Coyhaique
PRESENTE

Puerto Chacabuco, abril 16, 1987

REF.: Solicitud de Derecho de Aprovechamiento de Aguas

Roland Michel Jaque Ponce, chileno, casado, Técnico Marino, Rut.: 8.198.901-K, en representación de Robinson Crusoe Industrial y Comercial Ltda., con domicilio en Avenida Circunvalación Oriente s/n de Puerto Chacabuco, Comuna de Aysén Provincia de Aysén, Undécima Región, a Ud., respetuosamente expone y solicita:

- Que se le conceda a Robinson Crusoe Industrial y Comercial Ltda., el Derecho de Aprovechamiento de Agua del árveo denominado "Cascada las Marías", el cual tiene una naturaleza superficial y corriente; y se encuentra ubicado en Puerto Chacabuco, Comuna de Aysén, Provincia de Aysén, Undécima Región.
- Robinson Crusoe Industrial y Comercial Ltda., desea extraer una cantidad de agua de veintinueve litros por segundo; la cual será ocupada en su Planta Procesadora de recursos hidrobiológicos para la elaboración de sus productos.
- La extracción del agua será en forma gravitacional y el punto de captación será en la base del cerro "San Andrés", a orillas del camino denominado "Candelaria".
- El derecho de aprovechamiento que se solicita es de carácter consumtivo, de ejercicio permanente continuo y no hay otras personas incluidas en esta solicitud.
- Se harán los trabajos necesarios y mejoras del lugar dejándolo acorde a una captación de agua higiénica y segura.

- Se adjuntan los siguientes documentos:
 - Plano de ubicación del árveo.
 - Poderes del suscrito

Por lo anteriormente expuesto, agradecemos mucho que el Derecho de Aprovechamientos de Agua nos sea concedido a la brevedad.

Es gracia

ROBINSON CRUSOE LIMITADA
Roland Michel Jaque Ponce
Gerente de Planta

Automovilismo

Chocó contra barreras

Piquet se accidentó en Imola

IMOLA, Italia, Mayo (UPI).— El corredor de automóviles brasileño Nelson Piquet fue hospitalizado para observación hoy (ayer), luego de haberse estrellado a casi 300 kilómetros por hora durante una práctica para el Gran Premio de Fórmula 1 de San Marino del domingo.

El corredor del equipo Williams, de 34 años, había impuesto el tiempo más rápido, 1:25.997 para el circuito Dino Ferrari de 5,04 kilómetros momentos antes de que perdiera control de su coche en la pronunciada curva de Tamburello, primera de la pista tras la largada.

El jefe de la escudería, Frank Williams, dijo que Piquet había sido conducido al hospital para ser puesto bajo observación.

"Sabemos muy poco, excepto que Nelson se encontraba bien, pero recibió un golpe en la cabeza que lo aturdió algo", dijo Williams.

"No puede recordar lo sucedido, y ha sido enviado para observar el examen del cerebro", dijo Williams, él mismo en silla de ruedas debido a un accidente carretero ocurrido hace un año.

SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO DE AGUA

Günther Walter Riegel Bade, RUN 5.113.591-1 en representación de la Agrícola Tres Esteros Ltda. RUT 79.678.090-8 propietaria del predio Tres Esteros ROL 323-24 y 323-46 comuna de Río Negro, ambos con domicilio en Cochrane 859 de Osorno y con dirección postal casilla 421 de Osorno al señor Director General de Aguas respetuosamente solicita que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el artículo 140 y siguientes del Código de Aguas:

1) Un derecho de aprovechamiento de agua de uso consumutivo de ejercicio permanente y continuo de 100 L/s sobre las aguas corrientes y superficiales del Río Negro. El Río Negro tiene su curso en las comunas de Purranque y Río Negro, provincia de Osorno, X Región y vierte sus aguas al Río Rahue perteneciente a la cuenca hidrográfica del Río Bueno. La extracción será por vía mecánica por la orilla izquierda en las siguientes coordenadas U.T.M. (Km) N 5.485.700 con E 647.060, N 5.486.050 con 647.550 y N 5.486.350 con E 647.575.

2) Un derecho de aprovechamiento de agua de uso consumutivo de ejercicio permanente y continuo de 100 L/s sobre las aguas corrientes y superficiales del Estero El Ganso. El estero El Ganso tiene su curso en la comuna de Río Negro, provincia de Osorno, X Región y vierte sus aguas al Río Negro.

La extracción será por vía mecánica por la orilla derecha en las siguientes coordenadas U.T.M. (Km) N 5.487.300 con E 646.100, N 5.486.875 con E 646.175 y N 5.486.450 con E 646.900.

Las aguas solicitadas serán usadas en el riego. Sírvase tener por acompañado memoria explicativa y croquis de ubicación.

Günther W. Riegel B.
RUN: 5.113.591-1



Una serie de atentados extremistas dejaron sin energía eléctrica a por lo menos cuatro regiones del país.

Botín privó de sueldo a trabajadores

Con 3 asaltos a pagadores finalizó el mes de abril

Una seguidilla de asaltos a mano armada se registraron en las últimas 48 horas por parte de individuos que se llevaron dineros destinados al pago de sueldos de trabajadores.

Caracteres espectaculares tuvo el robo a mano armada perpetrado en las oficinas de la empresa constructora CYT ubicadas en calle Lord Cochrane 30, noveno piso.

Hasta allí llegaron tres individuos, dos de ellos armados de revólveres y uno con una escopeta, y penetraron violentamente en el Departamento 902.

Inmediatamente intimidaron a seis empleados y dos clientes que se encontraban en el lugar, y procedieron a robarles anillos, relojes y otras joyas, además de un talonario de cheques y un teléfono a color.

El atraco fue frustrado en parte por la oportuna acción de una secretaria que pudo avisar a la oficina principal de la construcción ubicada en el décimo piso del mismo edificio, por intermedio de un citofono directo y desde allí se alertó a la policía.

A los pocos minutos llegaron hasta el lugar funcionarios del COPE de Carabineros y efectivos e Investigaciones, quienes ante la presunción que los delincuentes aún se encontraban en el interior del edificio éste fue cerrado en sus accesos y revisado piso por piso.

SEGUNDO ASALTO

Horas más tarde otros cuatro individuos asaltaron a dos empleados de la empresa Sistemas Integrales "Acusel", a los cuales les robaron un maletín con 780 mil pesos en dinero efectivo que estaban destinados al pago de sueldos.

Los antisociales actuaron prendiendo con armas de fuego y machetes con los cuales amenazaron a los funcionarios Erasmo Vergara Jara, de 19 años; y Miguel Madrid Gallardo, de 22.

El atraco ocurrió en los momentos que los dos empleados salían de la oficina de la empresa, ubicada en Avenida Costanera 861, para abordar un vehículo de la misma firma que los esperaba en la puerta.

Luego del asalto los cuatro delincuentes se dieron a la fuga a través de la calle Vitacura en dirección al poniente siendo perseguidos por los mismos afectados.

Estos les dieron alcance en Los Pinos con Providencia pero uno de los antisociales atacó a Madrid Gallardo quién recibió una heri-

da punzante en el codo izquierdo.

Ante esto los dos empleados desistieron en la persecución y los asaltantes lograron darse a la fuga.

EN VALPARAISO

Un tercer asalto de similares características afectó a tres funcionarios de la municipalidad de Valparaíso quienes estaban recorriendo diversas juntas vecinales cancelando los sueldos de los obreros del PEM.

Los afectados fueron Verónica Montoya Mendoza, Pedro Valdenebro Soto; y Oscar Olivares Riquelme. Ellos procedían a retirarse de la sede vecinal N° 71, ubicada en calle Francisco Noguera s/n, en el cerro Merced, cuando fueron amenazados por armas de fuego por dos individuos.

Los delincuentes les obligaron a entregar un maletín que contenía 654 mil pesos en dinero efectivo y enseguida se dieron a la fuga a pie hacia la parte alta del cerro.

La Compañía de Electricidad precisó que "el corte de suministro eléctrico ocurrido a las 21.30 horas, fue un problema originado en el sistema de alimentación eléctrica proveniente de la zona sur del país, a través del sistema interconectado central hacia la Región Metropolitana y zona central".

Señaló CHILECTRA también que, "en consecuencia, la si-

DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN LA COMUNA DE PANGUIPULLI

ANDRE AMCHIN, acuicultor, R.U.T. 48.010.816-7, domiciliado en la Piscicultura de NILTRE, comuna de Panguipulli, Provincia de Valdivia, Décima Región al señor Gobernador Provincial de Valdivia, con todo respeto solicita se sirva tener a bien elevar a la consideración del señor Director General de Aguas, dos derechos de aprovechamiento de aguas no consumutivo del Río Niltre, ubicado en la comuna de Panguipulli, Provincia de Valdivia.

- A. — El caudal que se solicita es de 2.000 litros-segundo. El punto de captación estará ubicado en la ribera izquierda del Río Niltre, 25 metros aguas arriba del Puente Niltre-camino Choshuenco a Panguipulli-Provincia de Valdivia. Las aguas se restituirán en dos puntos:
 - Uno ubicado a 0.2 kms. desde el punto de captación con un desnivel de 2 metros - en el Río Niltre.
 - Otro directamente al Lago Panguipulli a unos 0.8 kms. del punto de captación, con un desnivel de 4 metros.
- B. — El caudal que se solicita es de 300 lts/ seg.- Las aguas se captarán a unos 180 mts. aguas arriba del Puente Niltre - camino Choshuenco a Panguipulli - en la ribera derecha del Río Niltre. Las aguas se restituirán en un punto ubicado a 20 mts., aguas arriba del Puente Niltre en el Río Niltre, con un desnivel de 4 metros.

Los derechos no consumativos que se solicitan serán de uso continuo y permanente.

ANDRE AMCHIN

Panguipulli, abril de 1987.

Extremistas derribaron torres de alta tensión

Atentados terroristas dejaron sin luz a cuatro regiones del país

■ Acción subversiva fue realizada simultáneamente en diferentes regiones

situación ocurrida es ajena al sistema eléctrico de Chilectra Metropolitana".

COMUNICADO OFICIAL DE ENDESA

En tanto, la Empresa Nacional de Electricidad, ENDESA, a través de su relacionador público Alvaro Lavin, emitió anoche un comunicado oficial para señalar las causas del apagón que afectó a Santiago y regiones del norte y sur del país.

El comunicado señaló que "a las 20.20 horas se produjo una falla por posible atentado de las líneas de 500 KV que alimentan a Santiago y la zona central desde las centrales hidroeléctricas del sur".

Concluye afirmando que "las brigadas de linieros de ENDESA ya han salido para detectar las fallas y proceder a su reparación para recuperar el servicio en las regiones afectadas".

EXPLOSIONES

En diferentes comunas de Santiago se sintieron anoche detonaciones que provocaron desconcierto entre los habitantes, especialmente luego de ocurrir el apagón que afectó a gran parte del país.

En Carrascal, sector noreste de la capital, se escuchó una serie interminable de bombazos, los que derivaron en un apagón general de la comuna. Lo mismo ocurrió en las comunas de San Miguel y San Ramón, en el sur de la Región Metropolitana.

LAGUNA CAREN

De acuerdo a informaciones proporcionadas por personal de la Empresa Nacional de Electricidad, se supo que los primeros apagones ocurridos en la Región Metropolitana y gran parte de la Quinta Región, se debieron principalmente al atentado extremista que derribó la torre 246 de la laguna Carén, ubicada en la comuna de Pudahuel en nuestra capital.

En tanto, se informó también que atentados extremistas ocasionaron graves daños en torres de alta tensión en la línea interconectada de Colbún-Machicura, que surte de energía eléctrica a un vasto sector del territorio nacional.

TAMBIE EN DIEGO DE ALMAGRO

Informaciones provenientes de Diego de Almagro, localidad ubicada en la Tercera Región del país, señalaron que el corte del suministro de energía eléctrica en la región duró alrededor de 10 minutos y fue repuesto merced al sistema de energía local y de urgencia que allí funciona.

No obstante el apagón casi general, desde Melipilla se dijo que en esta ciudad se advirtió absoluta normalidad, mientras en San Antonio el sistema comenzó a retornar paulatinamente alrededor de las 21.20 horas. En Curicó y Talca, en tanto, los cortes de energía fueron intermitentes y prácticamente el retorno abarcó el alumbrado público y domiciliario.

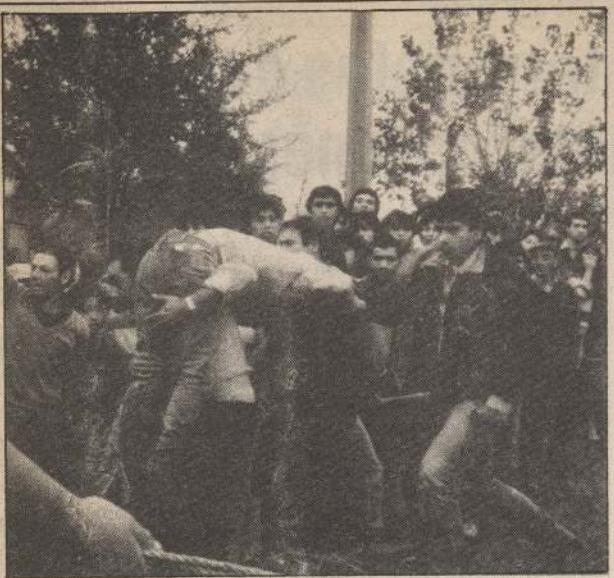
PUBLICACIÓN DE TARIFAS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA DE COLINA

En conformidad a lo dispuesto en el Decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y lo establecido en el art. 114 del D.R.L. N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería; la Empresa Eléctrica de Colina, informa que a contar del 05 de Mayo de 1987, aplicará en su zona de concesión, las tarifas que a continuación se indican:

	Precio Sin IVA	Precio con IVA a/ Ord. N° 1083 de DIRINCO
Tarifa AT - 1		
Cargo fijo mensual (\$/mes)	218,77	262,52
Cargo por energía base (\$/KWh)	14,52	17,43
Cargo por energía adicional de invierno (\$/KWh)	31,31	37,57
Tarifa AT - 2		
Cargo fijo mensual (\$/mes)	218,77	262,52
Cargo mensual por potencia (\$/Kw/mes)		
Consumo parcialmente en punta	1.373,26	1.647,91
Consumo en punta	2.136,18	2.563,41
Cargo por energía (\$/KWh)	6,89	8,27
Tarifa AT - 3		
Cargo fijo mensual (\$/mes)	218,77	262,52
Cargo mensual por potencia (\$/Kw/mes)		
Consumo parcialmente en punta	772,38	926,86
Consumo en punta	1.158,57	1.390,28
Cargo por energía (\$/KWh)	6,04	7,25
Tarifa AT - 4 1, 2 y 3		
Cargo fijo mensual (\$/mes)	348,19	417,83
Cargo mensual por potencia (\$/Kw/mes)		
Consumo parcialmente en punta	772,38	926,86
Consumo en punta	1.158,57	1.390,28
Cargo por energía (\$/KWh)	6,04	7,25
Tarifa AT - 5		
Cargo fijo mensual (\$/mes)	509,98	611,97
Cargo por demanda máxima de potencia en horas de punta invierno (\$/Kw/mes)	965,72	1.158,86
Cargo por potencia (\$/Kw/mes)	192,65	231,42
Cargo por energía (\$/mes)	6,04	7,25

CONDICIONES DE APLICACION: Las condiciones de aplicación de estas tarifas son las establecidas en el Decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

* * De acuerdo a lo dispuesto en el Ord. N° 1083 del 14 de Mayo de 1986 del Sr. Director Nacional de Industria y Comercio, estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado.



Luego de una ardua labor bomberos rescató a trabajadores aplastados por derrumbe. Carabineros informó que carecían de todo tipo de implemento de seguridad.

SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO DE AGUA

Alberto Guillermo Krahmer Stolzenbach, Run 2.686.899-8 propietario del predio Trinquincahuin Rol 2208-2, con domicilio en O'Higgins 1158 Dep. B-12 de Osorno y con dirección postal casilla 1060 de Osorno, al señor Director General de Aguas respetuosamente solicita y expone de acuerdo a lo establecido en el artículo 140 y siguientes del Código de Aguas:

Un derecho de aprovechamiento de agua de uso consumutivo de ejercicio permanente y continuo de 12 1/8 sobre las aguas corrientes y superficiales de un estero sin nombre tributario del estero Futacoihueco. Las aguas solicitadas serán usadas en el riego y para abrevar ganado. El estero sin nombre tiene su curso en la comuna de Osorno, provincia de Osorno, X Región y pertenece a la cuenca hidrográfica del río Rahue y río Bueno.

La extracción del agua será por vía mecánica en forma alternativa en tres puntos por ambas orillas del estero. Los puntos de extracción se ubican en las siguientes coordenadas U.T.M. (km) N 5501,650 con E 649,250; N 5502,550 con E 649,270 y N 5502,900 con E 649,550. Todos estos puntos se encuentran en el predio Trinquincahuin cuando el estero sin nombre cruza a este predio. Sírvase tener por acompañado memoria explicativa y planos de ubicación.

Alberto Guillermo Krahmer Stolzenbach
Run: 2.686.899-8

MUNICIPALIDAD DE ANGOL

PROPIUESTA PÚBLICA

Liáñase a propuesta pública para la contratación del Servicio de barrido de calles en Sectores N° 1 y N° 2 de Angol, adquisición y habilitación del vertedero Municipal.

FINANCIAMIENTO: Fondos Municipales 1987.

TIPO DE CONTRATO: A suma alzada, sin reajustes, con estados de pago mensuales.

CARACTERÍSTICAS: Comprende el barrido de calle pavimentadas de Angol, dividido en 2 sectores independientes.

Además el oferente adjudicado deberá adquirir y habilitar un terreno para vertedero Municipal.

REQUISITOS EXIGIDOS: Podrán participar las personas naturales o sociedades comerciales o de responsabilidad limitada.

VENTA DE ANTECEDENTES: Durante los días 4 al 13 de mayo de 1987; en la Dirección de Obras Municipales de Angol, calle Julio Sepúlveda N° 388, su valor será de \$ 5.000 IVA incluido.

CONSULTAS POR ESCRITO: Desde el día 7 al 14 de mayo de 1987 en la Dirección de Obras Municipales.

RESPUESTAS O ACLARACIONES: Desde el 15 al 19 de mayo de 1987, pueden ser retiradas desde la Dirección de Obras Municipales, calle Julio Sepúlveda N° 388 Angol.

RECIPCIÓN Y APERTURA: Se efectuará el día jueves 28 de mayo de 1987 a las 12.00 horas en la Secretaría Municipal, calle Lautaro esquina Julio Sepúlveda, Angol.

MARIA INES PEREZ REYDET
ALCALDESA DE ANGOL

Los aplastó derrumbe

Obreros estuvieron más de una hora sepultados

Más de una hora estuvieron sepultados dos trabajadores quienes fueron aplastados por un derrumbe en momentos que laboraban en una zanja destinada a obras de alcantarillado.

El accidente ocurrió en la esquina de las calles Neptuno y Sara Gajardo, en la comuna de Cerro Navia y afectó a los obreros Daniel Flores Suárez, de 33 años; y Manuel Pino Flores, de 20.

En el lugar trabaja la empresa constructora Oscar Muñoz Contratada por la municipalidad de Cerro Navia, y el accidente se debió, según informó Carabineros, a que en las faenas los trabajadores no contaban con las medidas ni los implementos de seguridad.

Los obreros estaban haciendo una excavación de dos metros y

medio aproximadamente cuando de improviso se derrumbó todo el material que estaban sacando, el cual cayó sobre ellos dejándolos completamente sepultados.

De inmediato sus propios compañeros de trabajo iniciaron las labores de rescate logrando que, por lo menos, pudieran respirar hasta que llegara personal especializado de bomberos y Carabineros quienes debieron excavar y

En caso Parque O'Higgins

Ministro Marco Perales interrogó a carabineros

El ministro sumariante Marco Aurelio Perales, quien investiga los incidentes del Parque O'Hig-

gins, interrogó en las últimas horas del jueves a los funcionarios de Carabineros que detuvieron a cinco personas presuntamente involucradas en los hechos de violencia.

Se trata de cinco carabineros que efectuaron las detenciones el mismo día tres de abril, en las inmediaciones del parque, luego de los desmanes protagonizados por agitadores políticos marxistas durante la Eucaristía de la Reconciliación.

Asimismo, la Corte de Apelaciones pidió el expediente de este proceso, puesto que el próximo lunes, en un pleno, fallará en contra de una queja presentada en contra del ministro Perales.

El recurso fue interpuesto por la Intendencia de la Región Metropolitana, la que estima que el magistrado "no lleva en forma adecuada la investigación".

Otorgó la Corte

Protección a pobladora

La Octava Sala de la Corte de Apelaciones acogió la petición presentada ayer por el abogado procurador general, Ambrosio Rodríguez, en el sentido de otorgar protección policial a la pobladora Luisa Noemí Riveros Varas.

La Sala fue integrada por los ministros Marta Ossa, Alberto Echavarría y Arnoldo Dreyse, quienes dispusieron la medida mediante oficio a la Prefectura Central Metropolitana de Carabineros.

Luisa Riveros, interpuso en forma previa un recurso de amparo en favor de su persona y la de sus seis hijos, Juan Antonio, Sandra, Selma, Leonardo, Luisa y Mariela Rojas Riveros, de entre 8 y 22 años de edad, por presuntas amenazas y vigilancia por parte de desconocidos a su vivienda, ubicada en calle Isla Azores N° 1597. Población Violeta Parra de la comuna de Cerro Navia.

La pobladora intervino en el acto efectuado en el Parque La Bandera, con ocasión de la visita del Papa Juan Pablo II a nuestro país.

La acogida favorable a la petición de Ambrosio Rodríguez por parte de la Octava Sala de la Corte de Apelaciones, fue dada a conocer por el abogado Carlos Castro, de la Procuraduría General.

SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO DE AGUA

Maria Verónica Engler Bock RUN: 5.703.970-1 propietaria del predio Pichonco ROL 334-3 de la comuna de Río Negro, representada por Oscar Rodolfo Engler Bock, RUN: 4.616.831-3 ambos con domicilio para este efecto Cochrane 859 de Osorno y con dirección postal casilla 953 de Osorno. Al señor Director General de Aguas respetuosamente solicita que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el artículo 140 y siguientes del Código de Aguas (D.F.L. 1122):

Un derecho de aprovechamiento de agua de uso consumutivo de ejercicio permanente y continuo de 6 1/8 sobre las aguas corrientes y superficiales del estero Zarca (Zalca para los lugarezos). Las aguas serán usadas en el riego. El estero Zarca tiene su curso en la comuna de Río Negro, provincia de Osorno, X Región y pertenece a la cuenca hidrográfica del Río Rahue y Río Bueno.

La extracción de agua será por vía mecánica por la orilla derecha, del estero dos puntos alternativos que se ubican en línea recta a 600 y 1600 m aguas abajo cuando la Ruta U-500 Osorno-Río Negro salva a dicho estero.

Sírvase tener por acompañado memoria explicativa y planos de ubicación.

Oscar Rodolfo Engler Bock
RUN: 4.616.831-3

SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO DE AGUA

Engler y Compañía, Rut 89.487.700-6 propietario del predio Chahuico Rol 334-102 y 334-103 comuna de Río Negro representada por Doña Catherine Lilian Taylor Dunsmore Run: 4.109.808-2 todos ellos para este efecto domiciliados en Cochrane N° 859 de Osorno y con dirección postal casilla 953 de Osorno, al señor Director General de Aguas respetuosamente solicita que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el artículo 140 y siguientes del Código de Aguas (D.F.L. 1122):

Un derecho de aprovechamiento de agua de uso consumutivo de ejercicio permanente de 5 1/8 sobre las aguas corrientes y superficiales del Río Sagilue.

Las aguas serán utilizadas en el riego.

El Río Sagilue tiene su curso en la comuna de Río Negro provincia de Osorno, X Región y pertenece a la hoya hidrográfica del Río Rahue y Río Bueno.

La extracción del agua será por vía mecánica por orilla izquierda del río en cinco puntos alternativos que se ubica en línea recta a 250, 1700, 2575, 2850 y 3050 m. aguas abajo cuando la ruta U-500 de Osorno a Río Negro salva a dicho río.

Sírvase tener por acompañado memoria explicativa y planos de ubicación.

Catherine Lilian Taylor Dunsmore
Run: 4.109.808-2



Homenaje a Carabineros

LLEGADA DEL CLASICO. — "Platini" se lució en una de sus mejores actuaciones en el césped de Blanco Encalada. En los últimos tramos, el defensor del stud "La Selva", sacó a relucir su fulminante atropellada.

ILUSTRE INVITADO: El general director de Carabineros, Rodolfo Stange, saluda al trainer Alfredo Bagú y le entrega la bandera por el triunfo de su pupilo "Platini" en la central del jueves.

En Churchill Downs

Shoemaker tras un nuevo "Derby"

■ JOSE SANTOS montará a CRYPTOCLEARANCE en la primera válida de la Triple Corona norteamericana, potrillo que es uno de los favoritos junto a Gulch y Demons Besone

LOUISVILLE, ESTADOS UNIDOS (UPI). — El entrenador Leroy Jolley seleccionó a Bill Shoemaker, quien ganó la edición del Derby de Kentucky del año pasado con el caballo Ferdinand, y al panameño Jacinto Vásquez, para montar a los ejemplares Gulch y Leo Castelli respectivamente, en la "Carrera de las Rosas" de hoy.

Shoemaker, de 55 años, ha jineteado a cuatro ganadores del Derby, y Vásquez, de 44 años, ha montado a dos, ambos para Jolley — Foolish Pleasure en 1975 y Genuine Risk en 1980.

Jolley señaló que también consideró al jockey de 21 años, Chris Antley, y a Randy Romero, de 29, para montar al purasangre Leo Castelli antes de que él y el propietario Peter Brant se decidieran a utilizar los servicios de los veteranos para los dos ejemplares que probablemente serán la segunda o tercera alternativa en las apuestas, detrás de Demons Besone.

"Podríamos haber conseguido a Chris, pero nos decidimos por la experiencia", dijo Jolley. "Hemos tenido buena suerte con Jacinto. Hemos estado juntos por mucho tiempo, lo mismo que con Shoemaker. Los tres hemos sido amigos durante muchos años".

Jolley, uno de los pocos entrenadores en llegar a Churchill Downs, Kentucky, sin estar comprometido con jinetes para el Derby, recibió ofertas de jockeys y agentes de todo el país antes de seleccionar a los dos hombres que han ganado entre ambos casi 13.000 carreras, más de 165 millones de dólares y seis Derby.

Originalmente, Shoemaker era el candidato del entrenador Charlie Whittingham para montar a Temperate Sil, compañero de cuadra de Ferdinand. Pero Temperate Sil fue retirado de la carrera el último fin de semana después de desarrollar una infección en la garganta, y Shoemaker llamó a Jolley para hacerle saber que estaba disponible.

El puerorriqueno Angel Corroero montó a Gulch en sus primeros siete clásicos, pero fue despo-

dido después de llevar a Mr. Prospecto a cuarto lugar en el Key West Stakes.

José Santos ganó a bordo de Gulch los clásicos Bay Shore Stakes y Wood Memorial, pero tenía un compromiso previo para montar a Cryptoclearance en el Derby. Entre las últimas dos victorias de Gulch, el purasangre quedó tercero bajo la fusta de Vásquez, en el Gotham Stakes.

Shoemaker nunca ha montado a Gulch, y Vásquez nunca ha estado encima de Leo Castelli. Pedro Jolley dijo que sus asignaciones fueron hechas de acuerdo a las aptitudes individuales de los jockeys.

"Creo que como Bill es un jockey pequeño y Gulch es la menor de las dos montas, él se adaptaría mejor a ese caballo", señaló Jolley.

"Leo no es muy fácil de montar", añadió Jolley, "por lo cual yo quería a alguien que se acostumbrara a él y lo dejase adaptar-

EXTRACTO

Ante esta Dirección de Aguas se ha presentado don Oscar Schilling Funchelocher, químico, en representación de Merck Química Chilena Sociedad Limitada, ambos domiciliados en Santiago, calle Francisco de Paula Tafur N° 1981, y en Iquique en calle Baquedano N° 801, pidiendo: En lo principal, concesión para explorar aguas subterráneas en bienes nacionales ubicados al extremo noroeste de la Pampa del Tamarugal, comuna de Huara, Provincia de Iquique, Primera Región. El caudal de agua que se desea alumbrar es de 60 litros por segundo. La extensión por explorar es de 1.120 hectáreas encerradas en el siguiente rectángulo:

Vértice N-O - N - 7.803.000 m - E - 407.000 m. Vértice N-E - N - 7.803.000 m - E - 408.800 m. Vértice S-E - N - 7.799.000 m - E - 409.800 m. Vértice S-O - N - 7.799.000 m - E - 407.000 m.

El área se denomina Agua Santa, tiene una altitud media de 1.150 metros sobre el nivel del mar y está ubicada al suroeste de las ruinas del pueblo de Negrete, terreno semiplano, abierto, y árido, no existiendo ningún asentamiento agrícola y se desconoce otro aprovechamiento actual de las aguas. Las aguas serán utilizadas en el abastecimiento de una planta de beneficios de ríos salitreros que se proyecta instalar en las cercanías de la ex oficina Agua Santa. La exploración para cuantificar los recursos hídricos se harán por etapas y cuando se alumbran las aguas se pedirán los derechos de aprovechamiento correspondientes. El costo estimativo de los trabajos es de \$ 7.000.000.

En virtud de lo expuesto y de los documentos acompañados y de lo previsto en el Código de Aguas y en las Normas de Exploración y Explotación de Aguas Subterráneas establecidas en la Resolución N° 207 del 01.07.1983, de la Dirección General de Aguas, respetuosamente solicita al señor Director General de Aguas conceder a su representada la autorización para explorar aguas en el área individualizada.

En el Primer Otro designa abogado patrocinante y apoderado a don Juan Fernando Rebollo Zagal, domiciliado en Baquedano N° 801, Iquique. En el Segundo Otro acompaña los siguientes documentos:

1. Memoria Explicativa
2. Plano donde se muestra la configuración del área solicitada en escala 1:50.000
3. Presupuesto aproximado
4. Fotocopia legalizada de la Escritura Pública en la que consta su personería, otorgada ante el Notario de Santiago, señor Miguel Garay Figueroa.



DERBY DE KENTUCKY. — Hoy se disputará la primera gema de la Triple Corona del turf norteamericano, Derby de Kentucky, con la participación de los mejores caballos de la nueva hornada de esa nación. En la fotografía, aparece "Demons Besone", el posible favorito, quien viene de ganar el Derby de Arkansas. Será guiado por Pat Day, jockey ganador del Eclipse Award versión '86.

MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES DEPTO. DE ADM. DE PROYECTOS

PROUESTA PÚBLICA

OBRAS: Construcción de obras de urbanización e infraestructura sanitaria en:

Población	N. de Lotes	Monto Máximo Oferta (U.F.)
010-87 Basilio Muñoz Pal II Etapa	34	2.500
011-87 San Carlos de Purén	86	11.000

FINANCIAMIENTO: Programa de mejoramiento de barrios crédito VID 223-ic-ch.
SISTEMA DE CONTRATACION: A suma alzada, en unidades de Fomento con 30% de anticipo y estados de pago mensuales.

PARTICIPANTES: Podrán participar los contratistas con inscripción vigente en:

- Registros de contratistas del programa lotes con servicios del Ministerio del Interior.
- Contratistas inscritos en el registro A-1 del MINVU, categorías 1, 2 y 3.
- Contratistas inscritos en registro 60 C del M.O.P., categoría 1ro. 2do. y 3ro.
- Contratistas inscritos en registro de la Municipalidad de Los Angeles en 1ra. y 2da. categoría.

VENTA DE ANTECEDENTES: En el Departamento de Adm. de Proyecto 4to. piso en el Edificio Consistorial, ubicado en calle Caupolicán N° 399, desde el 5 de mayo de 1987 hasta el 26 de mayo de 1987 a las 17.00 horas.

VALOR DE ANTECEDENTES: 010-87 = \$ 3.000.- y 011-87 = \$ 5.000.- I.V.A. incluido.
APERTURA DE LA PROPUESTA: En las oficinas de la Municipalidad, el 5 de junio de 1987 a las 12.00.

EL ALCALDE

Hípica

Clásico "Augusto Breque Espinoza"

Los potrillos son atracción

La presentación de Mocito Fogoso frente a cuatro calificados potrillos y el premio "Oakland" son los principales atractivos de la jornada de esta tarde en la pista del Hipódromo Chile.

El pupilo de Cristián Muñoz es el actor principal del clásico "Augusto Breque Espinoza", cita condicional de 1.300 metros, Grupo III, con recompensa de 800 mil pesos al vencedor.

Se largará a las 17.30 horas y todos los participantes cargarán 56 kilos.

Barzio, Héctor Berrios. En su segunda presentación alcanzó ganancia postergando por un cuarto a Arabian Prince. Su atropellada es bastante peligrosa.

En Punto, Jorge Tobar. En la arena clasificó séptimo de Fletero.

Después en Viña fue tercero de Noviciada y luego vencedor de Vega por dos cuerpos.

Mister Samurai, Gustavo Barrera. Venció por tres cuartos de cuerpo a Bachillerato en 1.400 metros. La monta es muy sugerente.

Mocito Fogoso, Sergio Azócar. Invicto. Lo tiene todo para volver a vencer. En su última superó por 12. 1/2 cuerpos a Set Flag. Sus aportes son de otro planeta.

Set Flag, Fernando Díaz. Segundo de Mocito Fogoso y después segundo de Fletero. Estará nuevamente en la pelea.

PREMIO "OAKLAND"

Once pingos animarán la no-

CONSTRUCTURA Y PROMOTORA CERVANTES S.A.

El Directorio conforme a lo acordado por la última Asamblea Ordinaria ha resuelto repartir un dividendo de \$ 0,80 por cada acción.

El pago se hará en las oficinas de la Sociedad, calle Moneda 973 - Of. 431, a contar del 22 del presente mes.

Tendrán derecho al dividendo acordado, los accionistas inscritos en el Registro respectivo, el quinto día hábil anterior al 22 de mayo de 1987.

EL PRESIDENTE

En lo principal, solicita autorización para explorar aguas subterráneas que indica; otros, acompaña documentos.

Señor Director General de Aguas.

Alex Beck Voot, chileno, casado contador, Rut 3.010.397-1, domiciliado en Santiago, calle Latada 7075, al señor Director General de Aguas, respetuosamente expone:

a) Vengo en solicitar autorización para explorar aguas subterráneas en el Sector de Sierra Venadito Chico y Quebrada de Paipote, ubicada en la comuna y provincia de Copiapo, Tercera Región de Atacama, en terrenos fiscales, secanos abiertos y sin cultivo dentro de un rectángulo de 3.000 hectáreas cuyos vértices tienen las siguientes coordenadas U.T.M.: A) N. 6.987.000,00 m. E. 398.000,00 m. B) N. 6.987.000,00 m. E. 404.000,00 m. C) N. 6.982.000,00 m. E 404.000,00 m. D) N. 6.982.000,00 m. E. 398.00,00 m.

b) El plazo de autorización será de dos años.

c) El caudal máximo que se pretende alumbrar es de 50 litros por segundo.

d) No existen otros aprovechamientos de aguas subterráneas ni superficiales en la zona que se va a explorar.

POR TANTO

al señor Director General de Aguas ruego, en virtud de lo dispuesto en el artículo N° 58 del Código de Aguas, se sirva concederme la autorización de exploración de aguas que solicito.

OTROSI: Que acompañe los siguientes documentos: a) plano a escala del área; b) memoria explicativa que contiene el presupuesto aproximado de las obras.

CERTIFICO: Que la presente solicitud fue ingresada a esta Oficina Regional con fecha 10 de abril de 1987, a las 09.40 hrs.

PUBLICACIONES: Publíquese la presente solicitud, de acuerdo a los preceptuado en el Art. 131º del Código de Aguas y Art. 50 de la Resolución D.C.A. N° 207 de la Dirección General de Aguas.

NILDO PEDEMONTE LOCATELLI
Director Regional
Dirección General de Aguas
REGION ATACAMA

teoría y práctica del color

MAYO 12 A JUNIO 13
Martes 18.30 a 20.30 horas. Sábado 10 a 12 horas.

AVDA. REPUBLICA 237

RELATOR: PROF. EUGENIO DITTBORN

Estudios y exposiciones en Europa, Estados Unidos y América Latina. Obtuvo el Premio Intergraphix y el Premio Guggenheim.

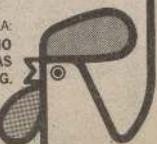
Seminario intensivo (10 clases) dirigido a publicistas, directores de arte, diseñadores gráficos, impresores, audiovisualistas, fotógrafos.

ASOCIACIÓN
DOCENTE:



Mayores informaciones:
AVDA. REPUBLICA 237
TELÉFONO: 97019

ORGANIZA:
COLEGIO
DE PUBLICISTAS
DE CHILE A.G.



Hípica



venga competencia, premio "Oakland", cita handicap de milla en la que MURANO, DRAGON II, BOCHERO, MARAVEDI, SWAMI e HIBISCUS son los principales actores.

Se largará a las 18.30 horas.

MURANO, uno de los principales actores del clásico "Oakland", complemento de la cartilla de esta tarde en el Hipódromo Chile.

Pasó 700 en 40 1/5

Mocito Fogoso no se cansa

GALLITO CANTOR, G. Valencia en 35.3 5
JUCOSO, R. Chamorro en 36

Se corrieron 4 carreras

BLANC DE BLANCS, M. Olgún en 35.4 5
ESMELTICO, M. Santos en 37

Suspendido programa en el Sporting Club

Hasta la cuarta competencia del programa del viernes en Viña del Mar pudo realizarse producto a un impasse entre el Gremio de Cuidadores y las autoridades del hipódromo local, las que no aceptaron la petición de elevar la asignación de monta, dejando el programa de carrera sin realizar en un sesenta por ciento.

Debutantes

Tres potrancas cumplirán su estreno en la pista del Hipódromo Chile. Destacan dos hijas de Settlement Day. A continuación detallamos pormenores:

Cuarta Carrera

SET FUN, Settlement Day y Praline, por Prólogo. Criada en el Haras Figurón. Primera cría de la yegua, ganadora clásica que entró Julio Castro Ruiz. No vino a las ventas.

Sexta Carrera

DERRAMADA, Blue Mambo y Drink, por Schleswig. Criada en el haras Matancilla. No vino a las ventas.

SET STORY, Settlement Day y Niada, por Jalón. Criada en el Haras Figurón. Primera cría de la yegua, ganadora clásica que entró Julio Castro Ruiz. No vino a las ventas.

La Tabla Mágica

	LA NACION	LA SEGUNDA	EL MERCURIO	S. BANDERA	LA TERCERA	R. SANTIAGO	LL. NOTICIAS	LA HIPICA	M. HIPICO
1 ^a	Ganga Quitoado	Detur Edu	Distingui. Quitoado	Edu Distingui.	Distingui. Quitoado	Aracén Quitoado	Soltikoff Quitoado	Quitoado Distingui.	Edu Quitoado
2 ^a	Más Sofista	Sofista Más	Más Br. Gorda	Más Merichita	Más Siana	Más Br. Gorda	Más Br. Gorda	Más Broquelada	Más Broquelada
3 ^a	F. Caliente Apodo	F. Caliente Apodo	F. Caliente Apodo	F. Caliente Apodo	F. Caliente Apodo	F. Caliente Apodo	F. Caliente Apodo	F. Caliente Apodo	F. Caliente Apodo
4 ^a	Set Fun W. Bait	W. Bait Set Fun	Set Fun W. Bait	W. Bait Rubicana	W. Bait Rubicana	W. Bait Set Fun	W. Bait Set Fun	Set Fun Lajos	W. Bait Set Fun
5 ^a	Bambino B. Blancas	Bambino B. Blancas	Bambino Mundo	B. Blanca Bambino	R. Blanco Bambino	R. Blanco Bambino	Bambino B. Blancas	Bambino Govocalín	Bambino Govocalín
6 ^a	S. Story Locución	S. Story Derramada	S. Story Locución	Sefardy Locución	S. Story Locución	S. Story Sefardy	S. Story Sefardy	S. Story Sefardy	S. Story Sefardy
7 ^a	M. Fogoso M. Samurial	M. Fogoso Barzio	M. Fogoso M. Samurial	M. Fogoso Barzio	M. Fogoso Barzio	M. Fogoso Barzio	M. Fogoso Barzio	M. Fogoso Barzio	M. Fogoso Barzio
8 ^a	Rory Jugoso	Jugoso Cardalero	Rory S. Gorda	Guardaespa. Rory	Rory Jugoso	Guardaespa. Rory	Guardaespa. Rory	Jugoso Mazurino	Rory S. Gorda
9 ^a	Dragon II Murano	Murano Hibiscus	Bochero Maravedi	Murano Swami	Maravedi Bochero	Dragon II Bochero	Hibiscus Bochero	Maravedi Hibiscus	Dragon II Maravedi
10 ^a	R. Rápido Qui Se Yo	Doliche Qui Se Yo	R. Rápido Qui Se Yo	Ramonte Qui Se Yo	Ramonte Qui Se Yo	Ramonte Qui Se Yo	R. Rápido Empacinado	Ramonte G. Chico	Qui Se Yo Haga
11 ^a	Hacendada M. Cotton	Miraggio Miracolo	Sectorista Hacendada	M. Cotton Hacendada	M. Cotton Miraggio	M. Cotton Fértil	Fértil Sectorista	Miraggio Fallón	M. Cotton Miracolo
12 ^a	Sprinter Moralis	Sprinter Salón	Espaciado Sprinter	Sprinter Moralis	Dijón Ardoroso	Moralis Dílon	Moralis Bandera	G. Clever Bandera	
13 ^a	Apeladilla G. Cantor	Apeladilla Tánis	Apeladilla Pitufar	J. Play Apeladilla	Apeladilla Pitufar	Pueblo Soluciones	Pitufar Melisca	Pitufar Tánis	Apeladilla Pitufar
14 ^a	Volcánico Alucinado	Volcánico R. Hawaian	Chaquetero L. Byron	Volcánico Alucinado	Volcánico Alucinado	Alucinado Volcánico	Volcánico Forastero	Barak Alucinado	Volcánico Alucinado
15 ^a	Espinol Vinum	M. Sereno Riente	Vinum M. Sereno	Espinol Kettli	Vinum M. Sereno	Vinum M. Sereno	Quitele M. Sereno	Espinol Degmar	Vinum Flores

Importantes acuerdos

Unifican criterios en Conferencia Panamericana de Stud Book en USA

LEXINGTON, Estados Unidos (UPI).— Este fin de semana en el Kentucky Derby estarán presentes entre los miles de aficionados los principales criadores de caballos de América Latina y del Caribe, esperanzados en que gracias a sus recientes esfuerzos pronto habrá otro producto suyo entre los ejemplares que compiten por las mayores bolsas del mundo.

Representando países del Hemisferio terminaron el fin de semana pasado la reunión anual de la Conferencia Panamericana de Stud Books (registro genealógico

de caballos), bajo la presidencia del secretario permanente, Hans Stahl, director ejecutivo del Jockey Club de los Estados Unidos.

Se acordó unificar entre los países del Hemisferio Occidental el sistema de realizar las pruebas de sangre a los caballos para comprobar su árbol genealógico y así evitar problemas en su exportación.

Uno de los delegados de América Latina dijo que no ha habido problemas notables en el pasado en la comprobación de la ascendencia

de los caballos para su venta en el exterior, pero "queremos anticiparnos a los posibles problemas, protegiéndonos entre nosotros mismos, para que los caballos que exportamos estén amparados por un certificado correcto en beneficio del deporte".

La práctica de las pruebas uniformes de sangre se adoptó primero en Estados Unidos, Canadá y México. Argentina, Chile y Brasil, que son los mayores exportadores de caballos de finesangre aparte de los propios Estados Unidos y México, comenza-

ron a exigir las mismas pruebas durante el año pasado. Ahora se prometió ayuda por parte de México, Brasil y Argentina para que todos los demás países inicien el sistema este año.

Participaron en la reunión los jockey clubs de Estados Unidos, Canadá, México, Panamá, Jamaica, Trinidad Tobago, Brasil, Colombia, Chile, Argentina, Uruguay y Puerto Rico. Venezuela pertenece al organismo pero estuvo ausente.

La Conferencia Panamericana de Stud Books se ha reunido du-

rante los últimos 11 años, alternando la sede entre Estados Unidos y algún país del Hemisferio. Este año la reunión en Estados Unidos se celebró por vez primera fuera de Nueva York, en Lexington, para que los delegados pudieran presenciar la carrera "Blue Grass Stakes" el viernes pasado y el Kentucky Derby el próximo sábado (Hoy).

En el pasado han corrido El Derby, caballos de sangre latinoamericana, pero este año todos los participantes tienen árboles genealógicos netamente norteamericanos.

Por iniciativa de México, la organización también se propuso editar un diccionario de distintos términos técnicos que se utilizan en varios países para la mejor identificación de los caballos.

Por ejemplo, actualmente un caballo se puede llamar "Negro" en México, "Black" en Estados Unidos, pero "Oscuro" en Panamá y hasta "Mulato" en Brasil.

Hipódromo Chile

(Sábado, 2 de mayo de 1987)

CARRERA. 1.200 Mts. Ind. 6 al 1. 14.45 Hrs. VENTA ANTICIPADA DE LA SEXTA DEL CHILE.— Apuestas Disponibles: Ganador, PLACE, QUINELA Y EXACTA. 1^a. VALIDA TRIPLE INICIAL.

502 R. Serrano G. 4-9. 5 Piragua 53 S. Azócar 5
587 H. Miranda M. 6c-5c 6 Quien Sigue 53 R. Chamorro 1
953 J. Pichara J. 7-3-4 7 Reina Nieves 53 F. Díaz 4
951 H. Espinoza N. 2 8 Safady 53 V. Rojas 6
— J. Inda M. Deb. 9 Set Story 53 G. Barrera 9
951 G. Romero C. 2-5-3 10 Somaglia 53 P. Cerón 8
880 O. Martínez L. 4v-12v 11 Trasplantada 53 M. Santos 11

CARRERA.— "AUGUSTO BREQUE ESPINOZA".— CLASICO (GRUPO III).— 1.300 Mts.— A las 17.30 Hrs.— VENTA ANTICIPADA DE LA SEXTA DEL CHILE.— APUESTAS DISP: GANADOR, PLACE, EXACTA Y TRIFECTA.

896 S. Romero C. 2-1 1 Barzio 56 H. Berrios 2
767 R. Maggi W. 3v-1v 2 En Punto 56 J. Tobar 3
839 P. Bagú H. 4-1 3 Mister Samurai 56 G. Barrera 5
723 C. Muñoz G. 1-1 4 Mocito Fogoso 56 S. Azócar 1
837 J. Inda M. 1-2-2 5 Set Flag 56 F. Díaz 4

CARRERA.— "LUCANOR".— 1.400 Mts. a las 18.00 Hrs. IND: 34 al 22.— VENTA ANTICIPADA DE LA SEXTA DEL CHILE.— APUESTAS DISP: GANADOR, PLACE, QUINELA, Y EXACTA.

950 M. Sepúlveda B. 5-10-3 1 Cardalero 60 H. Berrios 2
757 A. Martínez L. 3-8 2 Sierra Gorda 58 O. Escobar 7
900 O. Martínez L. 1-2-9 3 Bisonte 57 M. Santos 3
902 J. Walker B. 5-11-1 4 Rori 57 F. Díaz 5
821 R. Muñoz E. 6c-2c 5 Chacoteo 54 O. López 1
960 J. Ramírez V. 5-4-5 6 Mazarino 52 P. Santos 4
935 O. Silva G. 6-5-14c 7 Guardaespalda 49 M. Vergara 6
902 D. López M. 5-2-3 8 Jugoso 49 R. Chamorro 9
973 R. Lorca S. 12c-6c-14c 9 Renoval 49 J. Pailamilia 8

CARRERA Pº OAKLAND 1.600 mts. 6.30 P.M. CLASICO HANDICAP 55 e Inferiores.— APTAS. DISP.: GANADOR, PLACE, QUINELA Y EXACTA.— PRIMERA ETAPA SEXTA DEL CHILE

950 E. Vial 16c-7-1 1 Bochero 56 J. Amestelly 2
872 R. Lorca 8-8-10 2 Desparramo 56 S. Azócar 7
956 J. Bernal 1v-3v-6 3 Escrupulo 56 G. Pardo 10
671 C. García 6-2 4 Dragón II 56 G. Barrera 3
872 C. Miranda 1-3-2 5 Maravidi 56 R. Chamorro 5
441 M. Segura 3-6 6 Murano 54 S. Vásquez 1
671 J. Nicol 4-4 7 Super Mota 54 G. Pinto 4
725 J. Vélez 6c-2 8 Giovani 53 O. Díaz 6
956 J. Lastra 7-5-4 9 Swami 50 P. Santos 9
891 J. Cavieres 2-1-2 10 Hibiscus 49 J. Muñoz 8
900 C. Muñoz 7-6-2 11 Chino 48 J. Berrios 11

CARRERA 1.000 mts. 7.00 P.M. COND.- 2a. ETAPA SEXTA DEL CHILE.— APTAS. DISP.: GANADOR, PLACE, QUINELA Y TRIFECTA

479 E. Zijl 10-15c 1 Bofetazo 56 A. Miranda 12
865 M. Campos 7c-16c 2 Crédito 56 A. Pereira 2
856 J. Silva G. 8c-7 3 Dolicho 56 I. Manríquez 7
899 N. Hadwa 2-12 4 Empecinado 56 J. Turrieta 10
899 A. Carrafo 8-3-6 5 Grande con Chi. 56 C. Paredes 14
640 J. Walker 5 6 Hans 56 F. Díaz 13
865 A. Carreño 12-11 7 Mandoble 56 G. Pezoa 3
833 O. Silva G. 11-2 8 Mister Ya 56 C. Maldonado 5
899 M. Segura 11c-7 9 Patrese 56 M. Figueroa 1
886 E. Acevedo 3v-8v 10 Finalay 56 A. Pérez 4
905 R. Rojas 2-3-3 11 Qué Se Yo 56 J. Berrios 6
865 J. Bravo 6c-4 12 Ramonte 56 O. López 9
865 M. Velarde B. 8-17c 13 Rey Puma 56 J. Soto 8
2491 C. Muñoz 3c-2c 14 Rey Rápido 56 G. Valencia 11

CARRERA 1.200 mts. 7.30 P.M. IND: 13 al 7. - 3a. ETAPA SEXTA DEL CHILE.— APTAS. DISP.: GANADOR, PLACE, QUINELA Y EXACTA.— PRIMERA VALIDA TRIPLE DESQUITE

960 J. Nicoli 5-3 1 Megaterio 56 G. Pinto 12
578 E. Beuzenberg 3-7c 2 Rosa Náutica 56 F. Díaz 2
958 F. Castro C. 1c-5c-14 3 Machito 55 J. Castillo 7
946 F. Castro C. 7-8-2 4 Sectorista 52 J. Barrios 10
761 L. Severino 9-14 5 Regalón 55 C. Donoso 14

CARRERA.— "LORETTIE".— 1.300 Mts.— a las 17.00 Hrs. CONDICIONAL.— VENTA ANTICIPADA DE LA SEXTA DEL CHILE.— APUESTAS DISP.: GANADOR, PLACE, QUINELA Y EXACTA.—

949 F. Olave C. 11 1 Catacumbas 53 G. Pinto 2
— E. Vidal V. Deb. 2 Derramada 53 J. Amestelly 7
949 F. Martín L. 7-2-3 3 Locución 53 R. Pérez 10
953 R. Rojas S. 6c-6-10 4 Moruna 53 J. Berrios 3

958 F. Gazmuri	3-4-5	6 Miraggio	54 S. Vera	15
958 L. Toledo	11-11	7 Exi Rose	53 A. Pereira	13
957 F. Hernández	6v-4v-2	8 Miss Cotton	53 M. Olgún	3
957 P. Inda	16c-11	9 Plata Dulce	53 R. Jacqueline	5
930 R. Adasme	12c-9c	10 Rajadiblo	53 L. Corvalán	16
901 L. Herrera	5-4-9	11 Fallon	52 N. Urrutia	1
957 R. Maggi	12-15-8	12 Fertil	52 L. Marin	4
957 C. Urbina	4-3-5	13 Miráculo	51 C. Ubillo	6
838 A. Valdés	12-9-8	14 Zani	51 L. Ramos	9
708 J. Bravo	2v-11v	15 Fornida	50 D. Medina	8
921 F. Pinchet	5-9c	16 Hacienda	50 G. Lizama	11

CARRERA 1.400 mts. 8.00 P.M. INDICE: 20 al 11. 4a. ETAPA SEXTA DEL CHILE.— APTAS. DISP.: GANADOR, PLACE, QUINELA Y TRIFECTA.— 2a. VAL. TRIPLE DESQUITE

959 A. Gutiérrez G. 3-11-7	1 Espaciado	57 C. Ubillo	2	
847 C. Urbina	5-9-1	2 Sprinter	56 A. Gutiérrez	7
873 B. Benito	3-5-1	3 Dijon	55 J. Tobar	10
962 C. Muñoz	5-8-9	4 Bandiera	54 S. Azócar	3
868 C. García	12c-8	5 Moralis	54 P. Cerón	5
960 E. Zijl	2-1-2	6 Ardoroso	53 R. Chamorro	1
971 P. Medina	11c-8c	7 Rocky	53 N. Urrutia	4
960 J. Lastra	10-7-8	8 Salón	52 O. Sánchez	6
971 R. Rojas	8-3-8	9 Grand Clever	51 J. Berrios	9
892 L. Herrera	6-10	10 Editada	48 O. Jara	8
972 C. Miranda	8-4-5c	11 Juncalera	48 C. Rojas	11

CARRERA.— 1.200 mts. A las 20.30 Hrs. IND. 17 al 14. 5a. Etapa Sexta del Chile. Apuestas disponibles: Ganador, Place, Quinela y Trifecta. 3a. Válida triple desquite.

905 C. Urbina.	6c-3-2	1 Apeladina	54 S. Azócar	12
619 J. Vélez.	14-13	2 Don't Be	54 A. Campos	2
900 O. Martínez.	2-10-3	3 Tanis	51 José Castillo	7
957 C. Muñoz.	17c-4-1	4 Gallito Cantor	54 G. Valencia	10
901 C. López.	7-1-1	5 Malivisa	54 M. Santos	14
934 C. Miranda.	3-8-6	6 Merry Play	54 R. Chamorro	15
928 C. Bagú.	11c-10c	7 Montesco	54 H. Mené	13
877 E. Vidal.	15c-16-2	8 Solucionada	54 J. Amestelly	3
888 A. Padovani.	13v-12v	9 Crescent Drive	53 J. Monárrez	5
955 P. Campos.	6-2-4	10 Pitufar	53 G. Barrera	1
869 B. Benito.	1-2-7	11 Prince Albert	53 R. Soto	4
926 D. López.	12v-10v	12 Pueblo	53 H. Berrios	6
955 R. López.	9-12-8	13 Resucitar	53 H. Galaz	9
943 F. Martín.	11v-2v	14 King Charles	52 J. Berrios	8

CORRAL 2 con 3

CARRERA.— 1.200 Mts. A las 21 hrs. IND. 36 al 24. 6a. Etapa Sexta del Chile.— Apuestas Disponibles: Ganador, Place, Quinela y Trifecta.—

916 G. Pombo.	7-7-6	1 Milk Shake	59 J. turneta	12
961 J. Vélez.	7-2-1	2 Caleta Girl	59 J. Ubillo	2
915 L. Urbina.	3v-6-11	3 Apollo Kings	57 A. Gutiérrez	7
758 H. Miranda.	1-7	4 Barak	57 R. Chamorro	10
932 O. Silva.	4c-8c	5 Criollo Game	57 M. Vergara	14
915 O. Martínez.	7c-5c	6 Chaura	56 S. Castillo	15
915 C. Urbina.	5-1-1	7 Alucinado	56 S. Azócar	13
888 C. López.	1-6-4	8 Marañal	56 H. Berrios	3
918 J. Vélez.	3-10-8	9 Aperto	53 A. Campos	5
899 O. Martínez.	3-4-5	10 Royal Hawaiian	53 M. Santos	1
961 J. Romero.	14-9-9	11 Parador	49 O. Sánchez	4
878 C. Muñoz.	7-1-3	12 Volcánico	49 J. Berrios	6
676 O. González.	3-1	13 Chaquetero	48 C. Rojas	9
955 N. Hadwa.	9-3-1	14 Fosfatado	48 R. Soto	8
962 R. Rojas.	13-11c-1	15 Lord Byron	48 M. Olgún	11

CORRAL 2 con 3

CARRERA.— 1.200 Mts. A las 21.30 hrs. IND. 23 al 18. Apuestas disponibles: Ganador, Place, Quinela y Trifecta.—

789 E. Carreño.	7-6-6	1 Pacha	56 C. Paredes	12
959 A. González.	11c-1-12	2 Alborotado	55 C. Rojas	2
959 S. Romero.	10-10-6	3 Espinel	55 C. Leighton	7
962 P. Inda.	7-8-2	4 Muy Sereno	55 R. Jacqueline	10
959 F. Gazmuri.	3-8-11	5 Arroyuelo	53 H. Mené	14
959 R. Gálvez.	7-4-8	6 Dagmar	53 O. López	15
904 R. Gálvez.	10c-8	7 Katril	51 M. Santos	13
960 R. Maggi.	11-7-6	8 Floreo	53 J. Berrios	3
962 G. Pombo.	12-2-11	9 Convocada	52 M. Olgún	5
962 C. García.	7-1-6	10 Ilustración	52 L. Ramos	1
367 C. Urbina.	16v-13v	11 Ruente	52 J. Turriza	4
878 L. Bernal.	12v-5-11	12 Sucesivo	52 P. Santos	6
958 C. Vásquez.	4-12c-1	13 Princess Sirikit	51 F. Araneda	9
955 D. Contreras.	14c-7-2	14 Quítela	51 C. Ubillo	8
703 M. Sepúlveda.	3c-6c	15 Vinum	51 S. Azócar	11

CORRAL 6 con 7

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

POR extravío de libreta de ahorro N° 27197 Cta. Cte. N° 1570033839 del Bco. Osorno a nombre de Gloria Nancy Gatica Suazo.

29-30-2

POR incendio se presume destruida la siguiente documentación de Industrializadora del Agro Ltda. 83.614800-2. Facturas desde el Folio 500 al 927300. Guias despacho desde el Folio 001 al 146000. Notas Débito desde el Folio 001 al 3000. Notas Crédito desde el Folio 001 a 4300.

29-30-2

POR incendio se presume destruida la siguiente documentación de Alimentos Montina Ltda. RUT 84.264.300-7. Facturas: Lo timbrado desde diciembre 1981 hasta lo emitido en junio 1985. Facturas de compra, todo el año 1982 y 1983, más enero a septiembre de 1984. Libro de ventas desde 1982 hasta marzo 1985.

29-30-2

FACTURAS N° 109-110 Optica Foto-Meli. Rut 3839076-7 nulas por extravío.

29-30-2

POR robo nulos cheques serie NZ 278871 al 278875 de Cta. Cte. N° 724610-00-5 Citibank sucursal Plaza Armas.

29-30-2

POR incendio se presume destruida la siguiente documentación de Agrícola Ariztia Ltda. Rut 82.557.000-4. Facturas desde el Folio 15001 al 1893100. Guias Serie A desde el Folio 31000 al 91500. Guias Serie B desde el Folio 43000 al 200000. Guias Serie C desde el Folio 001 al 145000. Sin letra desde el Folio 3501 al 11250. Serie refundida desde el Folio 200001 al 313500. Notas Débito desde el Folio 001 al 5450. Notas Crédito desde el Folio 001 al 8800.

29-30-2

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas: (Primer) de Julio Venegas Venegas y Rosa Bustamante Castillo para Manuel, Oscar, Margarita, Julia y Hugo Venegas Bustamante. (Segundo) de Oscar Venegas Bustamante para Andrea y Miriam Venegas Ortega sin perjuicio derechos María Ortega Soto; y (Tercero) de Manuel Venegas Bustamante para Manuel, Patricia y Juan Venegas Torreblanca, sin perjuicio derechos Luisa Torreblanca Cabrales.

29-30-2

NULOS cheques N° 257385 y N° 257371, cuenta 06-043741, Banco Concepción.

30-2-3

POR robo queda nulo cheque serie SS32 N° 1583190. Banco Nacional Forestal Cta. Cte. 32.7024-7.

30-2-3

POR extravío o hurto quedan nulos los cheques N° 756231 - 756232 - 756236 - 756237 - 756239 - 756245 - 756250 - 743350 y del 756216 al 756223 inclusive de la cuenta N° 00-763145-6 Banco del Trabajo.

30-2-3

POR extravío queda nula factura N° 95440 del 24-04-87 AFP Unión S.A. Marchant Pereira N° 313.

30-2-3

DECLARASE nulo cheque N° 1516831 cuenta 1622-3 Banco Estado sucursal Lebu.

30-2-3

NULO por hurto cheque Banco Chile serie 87 AI 04604932 cuenta 49216-07 oficina matriz.

30-2-3

POR extravío queda nulo talonario de facturas de venta desde el N° 476 al 490, correspondiente a Odilo Fernández Novoa, RUT 2.884.754-8, Carlos Condell 79 San Felipe.

30-2-3

NULO por extravío cheque Cta. Cte. 02-00945-6 Banco: Centro Banco - Sucursal Ahumada. Serie: AZ - N° 1093342. Cantidad: \$ 12.700.-

30-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José del Solar Valenzuela, para José, Luis y Germán del Solar Hansen y Yolanda Hansen Fuenteseca, sin perjuicio derechos última como cónyuge.

30-2-4

EXTRACTO para publicaciones posesión efectiva "Acevedo Lobos, Laura". Sexto Juzgado Civil. "Sexto Juzgado Civil concedió posesión efectiva de Laura Acevedo Lobos para hijos Jaime, Isabel y Elvira Miranda Acevedo, sin perjuicio derechos cónyuge Carlos Miranda Morales.

30-2-4

EXTRACTO para publicaciones posesión efectiva "Rojas González, Manuel". Sexto Juzgado Civil. "Sexto Juzgado Civil concedió posesión efectiva de Manuel Rojas González para hijos legítimos Manuel, Buddy y George Rojas Allende, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Allende Marambio. Practicaré secretaría inventario solemne ocho de mayo 1987, quince horas. Secretaría".

30-2-4

POR robo queda nulo cheque N° 0297358 de la Cta. N° 715490-00-5 del Citibank sucursal M. Montt.

30-2-3

NULO por extravío cheque serie AD N° 6055195 Bco. Chile Of. Central. Girado por Emp. Periodística La Nación.

30-2-3

POR extravío queda nulo cheque N° 0323246 del Citibank cuenta N° 0676988009 por un valor de \$ 5.000.

30

INCUMPLIMIENTO contrato se anula cheque 7415548 - CC 210787-2 Bco. Santiago-Ahumada.

30-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Espina Reyes, para Marco, Juan y Patricia Espina Muñoz, sin perjuicio derechos Flora Muñoz Arias.

30-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Eloisa Castro Caroca, para Juan, Mario, Manuel, Margarita, Hilda, Teresa y Javier Luzanto Castro, sin perjuicio derechos Héctor Luzanto Bórquez. Practicaré Secretaría inventario solemne 5 mayo 1987, quince horas.

30-2-4

PRIMER juzgado concedió posesión efectiva Sergio Godoy Araya, para Egidio y Haydée Godoy Araya.

30-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Albertina Valdebenito Jara, para Raúl Calderón Silva.

30-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ana Vargas Amunátegui, para Francisco y Felipe Calvo Vargas. Practicaré Secretaría inventario solemne 5 mayo 1987, quince horas.

30-2-4

ANTE este Juzgado de Letras de Talagante, en Causa Rol N° 82-87, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de Manuel Meza Ahumada, y de doña Berta Inés Meza; a sus hijos legítimos: Pedro Alfonso; Manuel Santiago y Hernán Francisco, todos de apellidos Meza Meza, al igual que son únicos herederos los anteriormente mencionados de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Ross Aurelia y Francisco Luis ambos Meza Ahumada. Trinidad Torres Torres, Secretaría subrogante.

30-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Oscar Goyeneche Sotomayor y Luisa Varela Rojas para Juan y Florencio Goyeneche Varela.

30-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Myriam González Rubio, para Manuel González Suazo y Digna Rubio Núñez.

30-2-4

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Elena o Violeta Elena Vega Domínguez parte intestada a hijos legítimos Omar Enrique y Leonel Hermógenes Avalos Vega, este último como cesionario de los derechos de su hermano legítimo Pedro Segundo Avalos Vega. Hijo legítimo de la casante; y parte testada a hijo legítimo Omar u Omar Enrique Avalos Vega. Ley 16.271.-

30-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Carmona Ascencio, para José, Miguel, Norma y María Carmena Cornejo, Humberto y Natalia Carmona Bahamonde, sin perjuicio derechos Elena Cornejo González. Ley 16.271, artículo 33.

30-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Margarita Rojas Opazo, para Guillermo, Diego y Juan Salazar Rojas, sin perjuicio derechos Juan Salazar González. Ley 16.271, artículo 33.

30-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Moyano Moyano, para Washington Moyano García, sin perjuicio derechos María García Martínez.

30-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Violeta Henríquez Orellana, para Juana González Henríquez, sin perjuicio derechos Víctor González Rojas.

30-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Tortorolo Pizzorno, para Francisco, Inés, Domingo y Edda Tortorolo Pastorelli, sin perjuicio derechos Inés Pastorelli del Río.

30-2-4

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Matilde Abbott Revello para hijos legítimos Jorge Eduardo; Roberto Juan; María Eugenia; Matilde Ida; y Arturo Garnham o Garnham Abbott, todos herederos testamentarios de la causante. - Inventario solemne 7 mayo 1987, 16 horas.

30-2-4

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Cornelio Pérez Díaz, para hijos Jorge, Fresia, Norma y Raúl Pérez Córdova, sin perjuicio derechos Julia Córdova Troncoso. Secretario.

30-2-4

PRIMER Juzgado Civil Santiago. Posesión efectiva Melanía de las Mercedes Sepúlveda practicaré ampliación de inventario solemne seis de mayo de 1987, quince horas. Secretario.

30-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Santiago Ayala Parra, para María, América, Santiago y Nady Ayala Vera, sin perjuicio derechos Luperfina Vera Bravo

30-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Adelaida Vergara Cabello, para Juan y María Montalva Vergara.

30-2-4

DECIMO Octavo Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Villanueva Jofré para: Manuel Antonio, Adriana del Carmen, María Urmenita, Elsa de Las Mercedes y Luis Alberto Villanueva Avendaño, sin perjuicio de los derechos cónyuge sobreviviente doña Cecilia del Carmen Avendaño Avendaño.

30-2-4

EXTRACTO. Vigésimo Octavo Juzgado Civil de Santiago, con fecha primera de diciembre de 1986, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Ross Aurelia y Francisco Luis ambos Meza Ahumada. Trinidad Torres Torres, Secretaría.

30-2-4

EL Juzgado de Letras de Talagante, concedió con fecha 25 de febrero de 1987, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Gonzalo Conejera Núñez, a sus hijos legítimos, Miguel Ángel, Pedro Alejandro, Juan Luis, Ana María, René Nibaldo, Enrique, Corina del Carmen y Silvia Rosa, todos de apellido Conejera Tello, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña Ana Ester Tello Ortega en calidad de cónyuge sobreviviente. Trinidad Torres Torres. — Secretaría subrogante.

30-2-4

TODOS los derechos de captación ubicarán en la ribera derecha a la cota 3.700 m.s.n.m., en las Coordenadas U.T.M. N = 6.407.350 y E = 385.850. La restitución se hará 9.250 mts. aguas abajo del punto de captación, con un desnivel de 900 mts.

B. — Estero Portillo Hondo, la captación ubicará en la ribera izquierda a la cota 3.700 m.s.n.m., en las Coordenadas U.T.M. N = 6.408.775 y E = 386.300. La restitución se hará 11.350 mts. aguas abajo del punto de captación, con un desnivel de 900 mts.

C. — Estero del Boisillo, la captación ubicará en la ribera izquierda a la cota 3.300 m.s.n.m., en las Coordenadas U.T.M. N = 6.406.150 y E = 383.900. La restitución se hará 6.500 mts. aguas abajo del punto de captación, con un desnivel de 500 mts.

D. — Río Blanco, la captación ubicará en la ribera izquierda a la cota 3.600 m.s.n.m., en las Coordenadas U.T.M. N = 6.398.475 y E = 390.350. La restitución se hará 9.350 mts. aguas abajo del punto de captación, con un desnivel de 700 mts.

Las captaciones serán gravitacionales y la conducción por canales, para cuyo efecto será necesario imponer las servidumbres pertinentes.

Todas las aguas solicitadas se restituirán al río Colorado, en un punto común a la cota 2.800 m.s.n.m. y definido por las Coordenadas U.T.M. N = 6.401.220 y E = 383.700.

POR TANTO, en virtud de los artículos 14, 19, 20, 23, 130 y 140 del Código de Aguas,

RUEGO A UD. se sirva conceder el derecho solicitado, conforme a las características indicadas y antecedentes que se acompañan.

OTROS: sirvase tener por presentado, croquis de ubicación de los puntos de captación y restitución.

TERESA Lasalas Carvajal propietaria del Lote N° 3, ubicado en calle Bellavista sin número sector Quebrada Escobares, Comuna Villa Alemana, provincia de Valparaíso solicita al Director General de Aguas derechos de aprovechamiento de aguas superficiales, consumativas, permanente y continua de 2 litros por segundo, se captarán gravitacionalmente del estero Monte negro en un punto situado a unos 300 metros aguas arriba deslinde sureste predio del señor Calaff, Rol 870-13.

30

POR robo se da aviso de no pago a Letra N° 7464 por \$ 93.060.- vencimiento 20.06.87, perteneciente a Intersport S.A. y aceptada por Teresa Rodríguez Portales.

2-3-4

POR extravío queda nulo el título N° 467 por 450.000.- acciones de Resinas Árica S.A.C.I. a nombre de Juan Carlos Said Kattan".

2

HABIENDOSE extraviado los títulos N°s. 3.097, 3.454, 4.796, 5.968, 7.789, 9.013, 10.044, 11.386, 12.434, 13.429, 14.433, 16.556, 21.860, 22.310, 25.473, 26.746, 26.518, 28.437, por 23, 11, 6, 13, 27, 5, 29, 10, 13, 18, 31, 18, 110, 117, 29, 210, 15 y 654 acciones de la Cía. Chilena de Fósforos, respectivamente, pertenecientes a la Suc. de don Luis de la Cerdas Schuyler, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente

TERCER Juzgado Civil Santiago. Expediente rol N° 565-84 caratulado Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Núñez Suárez Pedro César". Requerimiento, por resolución de fecha 30 de marzo de 1987 se ha ordenado notificar por avisos en virtud artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, petición de remate del bien raíz hipotecado correspondiente al departamento 14, 2º y 3er. piso, del Bloque B-19 calle Nueva Sur N° 2830 población Exequiel González Cortés al propietario y demandado Pedro César Núñez Suárez, petición formulada por la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo. Resolución: fs. 20 vta: Como se pide. Resolución fs. 21 vta. fecha 30 de marzo de 1981, modifica resolución fs. 20 vta. en cuanto ordena notificar petición de remate al demandado, por avisos.— Secretaría.

27-28-29

SOLICITA APROBACION DE PROYECTO DE ENTUBAMIENTO QUE SE INDICA: Se ha presentado en la Dirección General de Aguas, Región Metropolitana, el proyecto de entubamiento del cauce de aguas de riego derivado del Marco 26 de Canal las Perdices, en 388 m aguas arriba del entubamiento existente en Avda. F. Bilbao, comuna Las Condes. El proyecto está a disposición de los interesados en la Oficina Regional de Aguas, calle Bombero Salas N° 1351, piso 5º, Santiago; quienes dispondrán de 30 días a contar de hoy para formular observaciones.

2

EN LO PRINCIPAL: Solicita derecho de agua superficial, provincia de Los Andes.

OTROS: Acompaña antecedentes.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS:

JOSE MORALES TORO, chileno, casado, factor de comercio, con domicilio para estos efectos en Santiago, calle Román Díaz 1166, comuna de Providencia, el señor Director General de Aguas respetuosamente solicita:

Se sirva conceder derechos de aprovechamiento de aguas superficiales, de uso no consumativo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 200 litros por segundo en cada una de las fuentes naturales que se indican a continuación, todas afluente del río Colorado, perteneciente a la cuenca del río Aconcagua, en la provincia de Los Andes, Quinta Región.

A. — Quebrada Pimentón, la captación ubicará en la ribera derecha a la cota 3.700 m.s.n.m., en las Coordenadas U.T.M. N = 6.407.350 y E = 385.850. La restitución se hará 9.250 mts. aguas abajo del punto de captación, con un desnivel de 900 mts.

B. — Estero Portillo Hondo, la captación ubicará en la ribera izquierda a la cota 3.700 m.s.n.m., en las Coordenadas U.T.M. N = 6.408.775 y E = 386.300. La restitución se hará 11.350 mts. aguas abajo del punto de captación, con un desnivel de 900 mts.

C. — Estero del Boisillo, la captación ubicará en la ribera izquierda a la cota 3.300 m.s.n.m., en las Coordenadas U.T.M. N = 6.406.150 y E = 383.900. La restitución se hará 6.500 mts. aguas abajo del punto de captación, con un desnivel de 500 mts.

D. — Río Blanco, la captación ubicará en la ribera izquierda a la cota 3.600 m.s.n.m., en las Coordenadas U.T.M. N = 6.398.475 y E = 390.350. La restitución se hará 9.350 mts. aguas abajo del punto de captación, con un desnivel de 700 mts.

Las captaciones serán gravitacionales y la conducción por canales, para cuyo efecto será necesario imponer las servidumbres pertinentes.

Todas las aguas solicitadas se restituirán al río Colorado, en un punto común a la cota 2.800 m.s.n.m. y definido por las Coordenadas U.T.M. N = 6.401.220 y E = 383.700.

POR TANTO, en virtud de los artículos 14, 19, 20, 23, 130 y 140 del Código de Aguas,

RUEGO A UD. se sirva conceder el derecho solicitado, conforme a las características indicadas y antecedentes que se acompañan.

OTROS: sirvase tener por presentado, croquis de ubicación de los puntos de captación y restitución.

Económicos

1 JUDICIALES Y LEGALES

NULO por extravío cheques Serie AI N° 4226521 al 550. Cta. Cte. 61858-06 y N° 3705572 - del Banco de Chile - Ahumada.

2-3-4

EXTRACTO. Segundo Juzgado de Letras de San Bernardo, concedió posesión efectiva intestada quedada al fallecimiento de don Víctor Manuel Muñoz Rubio a sus hijas legítimas Elizabeth del Carmen y Liliana de las Nieves, ambas de apellidos Muñoz Rojas, sin perjuicio de los derechos de doña Yolanda Rojas Rojas, como cónyuge sobreviviente. — El secretario.

30-2-4

SOLICITA el otorgamiento del derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas. Señor Director General de Aguas, Carlos José Rebollo Hofmann, Técnico Agrícola, en representación de don Alfonso Kong López, propietario del Predio Agrícola denominado Fundo San José, ubicado en la comuna de Tierra Amarilla, provincia de Copiapó, Tercera Región y de ese domicilio, al señor Director General de Aguas, solicito se otorgue a quien represento un derecho de aprovechamiento consumutivo de aguas subterráneas de la napa del sistema hidrográfico de la hoya del río Copiapó, de cien litros por segundo, de ejercicio permanente y continuo. La obra de captación consiste en un pozo profundo que se señala en el plano adjunto y está ubicado en la comuna de Tierra Amarilla, provincia de Copiapó, Tercera Región y dentro del Fundo San José a trescientos ochenta metros en dirección Noreste del camino que va al Tranque Lautaro, a diecisésis metros del deslinde con la propiedad del señor Pedro Grosi T. y a cuatrocientos nueve punto cinco metros aguas abajo de la propiedad de la Fruticola Exportadora Atacama Ltda. La extracción de las aguas se hará mecánicamente, con bomba de pozo profundo y estas serán conducidas hasta el lugar de aprovechamiento en el Fundo sin necesidad de establecer servidumbre alguna. Acompaña a esta solicitud el Plano de Situación y Ubicación, el poder con que actuó y Título de dominio de la propiedad. Por tanto. — Ruego al señor Director General de Aguas se sirva acoger esta petición y otorgar el derecho ya referido a la persona a quien represento. — Certifco: Que la presente Solicitud fue ingresada a esta Oficina Regional con fecha 22 de abril de 1987, a las 18.20 horas. Publicaciones: Publique la presente solicitud de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 131 y 141 del Código de Aguas.

hasta el lugar de aprovechamiento sin necesidad de establecer servidumbres de ninguna especie. La obra de captación consiste en un pozo que se ha construido en el punto ubicado en el plano adjunto y que corresponde a la siguiente situación geográfica: A 20 mts. al Sur del deslinde con el Asentamiento El Clavel de Naltaguá y a 40 mts. al poniente del camino vecinal que conduce a la casa patronal del Fundo. El agua se extraerá de la fuente de abastecimiento mediante bombeo mecánico. Más abajo no hay cañales o aprovechamiento de aguas. Se acompañan los documentos exigidos por el Código de Aguas.

NOTIFICACION:

Secretario Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por resoluciones números 143 a 161 y 166 a 170, de 1987, acogió solicitudes de regularización de posesión de inmuebles que más adelante se singularizan, a nombre de siguientes personas:

01.- **SILVIA ELENA, MARIA ELENA Y ELENA DEL CARMEN HERNANDEZ MAZZETTI.** Calle Casma 719, San Miguel. Superficie: 191 m². Deslindes: Norte, sitio 18, hoy Ernesto Muñoz; Este, Pasaje sin nombre; Sur, sitio 3, hoy Luis Maltes; Oeste, Isaac Donoso Facci.

02.- **SEGUNDO EFRAIN CALDERON DIAZ.** - Lote 4. Superficie: 531 m². Deslindes: Norte, sitio 3, hoy Luis Maltes; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 5, hoy Heriberto Jaramillo; Oeste, Isaac Donoso Facci.

03.- **ADA RAMONA MENESES QUEVEDO.** - Lote 13. Superficie: 537 m². Deslindes: Norte, sitio 12, hoy Juan Cepeda; Este, pasaje sin nombre; Sur, camino Rinconada; Oeste, sitio 9, hoy Jorge González.

04.- **JOSE JORGE GARRIDO CARRIDO.** - Lote 11. Superficie: 508 m². Deslindes: Norte, sitio 10, hoy Luis Valladares; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 12, hoy Juan Cepeda; Oeste, sitio 7, hoy Manuel Núñez.

05.- **LUIS ARMANDO MALTES VALDES.** - Lote 3. Superficie: 530 m². Deslindes: Norte, sitio 2, hoy Sylvia Galvez; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 4, hoy Segundo Calderón; Oeste, Isaac Donoso Facci.

06.- **IGLESIA EVANGELICA ISABELITA DEL NUEVO PACTO.** - Lotes 14 y 15. Superficie: 1.156 m². Deslindes: Norte, camino antiguo Rinconada; Este, sitio 18, hoy Jaime González; Sur, camino Rinconada; Oeste, pasaje sin nombre.

07.- **JUAN JERARDO CEPEDA CEPEDA.** - Lote 12. Superficie: 523 m². Deslindes: Norte, sitio 11, hoy José Garrido; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 13, hoy Ada Meneses; Oeste, sitio 8, hoy Juan Muga.

08.- **LUIS JOEL VALLADARES VARGAS.** - Lote 10. Superficie: 762 m². Deslindes: Norte, camino antiguo Rinconada; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 11, hoy José Garrido; Oeste, sitio 6, hoy Manuel Muga.

09.- **JUAN ALBERTO MUÑA SACREDO.** - Lote 8. Superficie: 525 m². Deslindes: Norte, sitio 7, hoy Manuel Núñez; Este, sitio 12, hoy Juan Cepeda; Sur, sitio 9, hoy Jorge González; Oeste, pasaje sin nombre.

10.- **MANUEL MANUEL MUÑA SACREDO.** - Lote 6. Superficie: 740 m². Deslindes: Norte, camino antiguo Rinconada; Este, sitio 10, hoy Luis Valladares; Sur, sitio 7, hoy Manuel Núñez; Oeste, pasaje sin nombre.

11.- **JAIME AGUSTIN GONZALEZ ARCE.** - Lote 16. Superficie: 654 m². Deslindes: Norte, camino antiguo Rinconada; Sur, camino Rinconada; Oeste, sitios 15 y 14, hoy Iglesia Isralita del Nuevo Pacto.

12.- **HERIBERTO JARAMILLO.** - Lote 5. Superficie: 545 m². Deslindes: Norte, sitio 4, hoy Segundo Calderón; Este, pasaje sin nombre; Sur, camino Rinconada; Oeste, Isaac Donoso Facci.

Andrés Ojeda; Sur, calle Embajador Noel; Oeste, Carmen Nanculef, Claudia Fuenzalida, Rosa Miranda y Oscar Ross, propietarios de partes del lote 22. Siguenlos 15 casos corresponden a predios ubicados en la Villa Santa Elena, Rinconada, comuna de Maipú, inscritos a Fs. 6534 N° 7038 de 1979 en el C. de Bienes Raíces de Santiago;

09.- **ERNESTO SEGUNDO MUÑOZ.** - Lote 1. Superficie: 635 m². Deslindes: Norte, camino antiguo Rinconada; Este, Pasaje Sin Nombre; Sur, sitio 2, hoy Sylvia Galvez; Oeste, Isaac Donoso Facci.

10.- **SILVIA DEL CARMEN GALVEZ MUGA.** - Lote 2. Superficie: 530 m². Deslindes: Norte, sitio 1, hoy Ernesto Muñoz; Este, Pasaje sin nombre; Sur, sitio 3, hoy Luis Maltes; Oeste, Isaac Donoso Facci.

11.- **SEGUNDO EFRAIN CALDERON DIAZ.** - Lote 4. Superficie: 531 m². Deslindes: Norte, sitio 3, hoy Luis Maltes; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 5, hoy Heriberto Jaramillo; Oeste, Isaac Donoso Facci.

12.- **ADA RAMONA MENESSES QUEVEDO.** - Lote 13. Superficie: 537 m². Deslindes: Norte, sitio 12, hoy Juan Cepeda; Este, pasaje sin nombre; Sur, camino Rinconada; Oeste, sitio 9, hoy Jorge González.

13.- **JOSE JORGE GARRIDO CARRIDO.** - Lote 11. Superficie: 508 m². Deslindes: Norte, sitio 10, hoy Luis Valladares; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 12, hoy Juan Cepeda; Oeste, sitio 7, hoy Manuel Núñez.

14.- **LUIS ARMANDO MALTES VALDES.** - Lote 3. Superficie: 530 m². Deslindes: Norte, sitio 2, hoy Sylvia Galvez; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 4, hoy Segundo Calderón; Oeste, Isaac Donoso Facci.

15.- **IGLESIA EVANGELICA ISABELITA DEL NUEVO PACTO.** - Lotes 14 y 15. Superficie: 1.156 m². Deslindes: Norte, camino antiguo Rinconada; Este, sitio 18, hoy Jaime González; Sur, camino Rinconada; Oeste, pasaje sin nombre.

16.- **JUAN JERARDO CEPEDA CEPEDA.** - Lote 12. Superficie: 523 m². Deslindes: Norte, sitio 11, hoy José Garrido; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 13, hoy Ada Meneses; Oeste, sitio 8, hoy Juan Muga.

17.- **LUIS JOEL VALLADARES VARGAS.** - Lote 10. Superficie: 762 m². Deslindes: Norte, camino antiguo Rinconada; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 11, hoy José Garrido; Oeste, sitio 6, hoy Manuel Muga.

18.- **JUAN ALBERTO MUÑA SACREDO.** - Lote 8. Superficie: 525 m². Deslindes: Norte, sitio 7, hoy Manuel Núñez; Este, sitio 12, hoy Juan Cepeda; Sur, sitio 9, hoy Jorge González; Oeste, pasaje sin nombre.

19.- **MANUEL MANUEL MUÑA SACREDO.** - Lote 6. Superficie: 740 m². Deslindes: Norte, camino antiguo Rinconada; Este, sitio 10, hoy Luis Valladares; Sur, sitio 7, hoy Manuel Núñez; Oeste, pasaje sin nombre.

20.- **JAIME AGUSTIN GONZALEZ ARCE.** - Lote 16. Superficie: 654 m². Deslindes: Norte, camino antiguo Rinconada; Sur, camino Rinconada; Oeste, sitios 15 y 14, hoy Iglesia Isralita del Nuevo Pacto.

21.- **HERIBERTO JARAMILLO.** - Lote 5. Superficie: 545 m². Deslindes: Norte, sitio 4, hoy Segundo Calderón; Este, pasaje sin nombre; Sur, camino Rinconada; Oeste, Isaac Donoso Facci.

22.- **JORGE GONZALEZ MUÑOZ.** - Lote 9. Superficie: 550 m². Deslindes: Norte, lote 8, hoy Juan Muga; Este, lote 13, hoy Ada Meneses; Sur, camino Rinconada; Oeste, pasaje sin nombre.

23.- **MANUEL JESUS NUÑEZ BUSTOS.** - Lote 7. Superficie: 509 m². Deslindes: Norte, lote 6, hoy Manuel Muga; Este, lote 11, hoy Jose Garrido; Sur, lote 8, hoy Juan Muga Oeste, pasaje sin nombre.

24.- **GABRIELA DEL CARMEN TAPIA AHUMADA.** - Calle Doctor Sierra 4189, Quinta Normal. Superficie: 118 m². Deslindes: Norte, camino antiguo Rinconada; Este, Pasaje Sin Nombre; Sur, lote 2, hoy Sylvia Galvez; Oeste, Isaac Donoso Facci.

25.- **SILVIA DEL CARMEN GALVEZ MUGA.** - Lote 2. Superficie: 530 m². Deslindes: Norte, lote 1, hoy Ernesto Muñoz; Este, Pasaje sin nombre; Sur, sitio 3, hoy Luis Maltes; Oeste, Isaac Donoso Facci.

26.- **JOSE JORGE GARRIDO CARRIDO.** - Lote 11. Superficie: 508 m². Deslindes: Norte, lote 10, hoy Luis Valladares; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 12, hoy Juan Cepeda; Oeste, sitio 7, hoy Manuel Núñez.

27.- **LUIS ARMANDO MALTES VALDES.** - Lote 3. Superficie: 530 m². Deslindes: Norte, lote 2, hoy Sylvia Galvez; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 4, hoy Segundo Calderón; Oeste, Isaac Donoso Facci.

28.- **IGLESIA EVANGELICA ISABELITA DEL NUEVO PACTO.** - Lotes 14 y 15. Superficie: 1.156 m². Deslindes: Norte, camino antiguo Rinconada; Este, sitio 18, hoy Jaime González; Sur, camino Rinconada; Oeste, pasaje sin nombre.

29.- **JOSE JORGE GARRIDO CARRIDO.** - Lote 11. Superficie: 508 m². Deslindes: Norte, lote 10, hoy Luis Valladares; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 12, hoy Juan Cepeda; Oeste, sitio 7, hoy Manuel Núñez.

30.- **LUIS ARMANDO MALTES VALDES.** - Lote 3. Superficie: 530 m². Deslindes: Norte, lote 2, hoy Sylvia Galvez; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 4, hoy Segundo Calderón; Oeste, Isaac Donoso Facci.

31.- **IGLESIA EVANGELICA ISABELITA DEL NUEVO PACTO.** - Lotes 14 y 15. Superficie: 1.156 m². Deslindes: Norte, camino antiguo Rinconada; Este, sitio 18, hoy Jaime González; Sur, camino Rinconada; Oeste, pasaje sin nombre.

32.- **JOSE JORGE GARRIDO CARRIDO.** - Lote 11. Superficie: 508 m². Deslindes: Norte, lote 10, hoy Luis Valladares; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 12, hoy Juan Cepeda; Oeste, sitio 7, hoy Manuel Núñez.

33.- **LUIS ARMANDO MALTES VALDES.** - Lote 3. Superficie: 530 m². Deslindes: Norte, lote 2, hoy Sylvia Galvez; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 4, hoy Segundo Calderón; Oeste, Isaac Donoso Facci.

34.- **IGLESIA EVANGELICA ISABELITA DEL NUEVO PACTO.** - Lotes 14 y 15. Superficie: 1.156 m². Deslindes: Norte, camino antiguo Rinconada; Este, sitio 18, hoy Jaime González; Sur, camino Rinconada; Oeste, pasaje sin nombre.

35.- **JOSE JORGE GARRIDO CARRIDO.** - Lote 11. Superficie: 508 m². Deslindes: Norte, lote 10, hoy Luis Valladares; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 12, hoy Juan Cepeda; Oeste, sitio 7, hoy Manuel Núñez.

36.- **LUIS ARMANDO MALTES VALDES.** - Lote 3. Superficie: 530 m². Deslindes: Norte, lote 2, hoy Sylvia Galvez; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 4, hoy Segundo Calderón; Oeste, Isaac Donoso Facci.

37.- **IGLESIA EVANGELICA ISABELITA DEL NUEVO PACTO.** - Lotes 14 y 15. Superficie: 1.156 m². Deslindes: Norte, camino antiguo Rinconada; Este, sitio 18, hoy Jaime González; Sur, camino Rinconada; Oeste, pasaje sin nombre.

38.- **JOSE JORGE GARRIDO CARRIDO.** - Lote 11. Superficie: 508 m². Deslindes: Norte, lote 10, hoy Luis Valladares; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 12, hoy Juan Cepeda; Oeste, sitio 7, hoy Manuel Núñez.

39.- **LUIS ARMANDO MALTES VALDES.** - Lote 3. Superficie: 530 m². Deslindes: Norte, lote 2, hoy Sylvia Galvez; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 4, hoy Segundo Calderón; Oeste, Isaac Donoso Facci.

40.- **IGLESIA EVANGELICA ISABELITA DEL NUEVO PACTO.** - Lotes 14 y 15. Superficie: 1.156 m². Deslindes: Norte, camino antiguo Rinconada; Este, sitio 18, hoy Jaime González; Sur, camino Rinconada; Oeste, pasaje sin nombre.

41.- **JOSE JORGE GARRIDO CARRIDO.** - Lote 11. Superficie: 508 m². Deslindes: Norte, lote 10, hoy Luis Valladares; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 12, hoy Juan Cepeda; Oeste, sitio 7, hoy Manuel Núñez.

42.- **LUIS ARMANDO MALTES VALDES.** - Lote 3. Superficie: 530 m². Deslindes: Norte, lote 2, hoy Sylvia Galvez; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 4, hoy Segundo Calderón; Oeste, Isaac Donoso Facci.

43.- **IGLESIA EVANGELICA ISABELITA DEL NUEVO PACTO.** - Lotes 14 y 15. Superficie: 1.156 m². Deslindes: Norte, camino antiguo Rinconada; Este, sitio 18, hoy Jaime González; Sur, camino Rinconada; Oeste, pasaje sin nombre.

44.- **JOSE JORGE GARRIDO CARRIDO.** - Lote 11. Superficie: 508 m². Deslindes: Norte, lote 10, hoy Luis Valladares; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 12, hoy Juan Cepeda; Oeste, sitio 7, hoy Manuel Núñez.

45.- **LUIS ARMANDO MALTES VALDES.** - Lote 3. Superficie: 530 m². Deslindes: Norte, lote 2, hoy Sylvia Galvez; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 4, hoy Segundo Calderón; Oeste, Isaac Donoso Facci.

46.- **IGLESIA EVANGELICA ISABELITA DEL NUEVO PACTO.** - Lotes 14 y 15. Superficie: 1.156 m². Deslindes: Norte, camino antiguo Rinconada; Este, sitio 18, hoy Jaime González; Sur, camino Rinconada; Oeste, pasaje sin nombre.

47.- **JOSE JORGE GARRIDO CARRIDO.** - Lote 11. Superficie: 508 m². Deslindes: Norte, lote 10, hoy Luis Valladares; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 12, hoy Juan Cepeda; Oeste, sitio 7, hoy Manuel Núñez.

48.- **LUIS ARMANDO MALTES VALDES.** - Lote 3. Superficie: 530 m². Deslindes: Norte, lote 2, hoy Sylvia Galvez; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 4, hoy Segundo Calderón; Oeste, Isaac Donoso Facci.

49.- **IGLESIA EVANGELICA ISABELITA DEL NUEVO PACTO.** - Lotes 14 y 15. Superficie: 1.156 m². Deslindes: Norte, camino antiguo Rinconada; Este, sitio 18, hoy Jaime González; Sur, camino Rinconada; Oeste, pasaje sin nombre.

50.- **JOSE JORGE GARRIDO CARRIDO.** - Lote 11. Superficie: 508 m². Deslindes: Norte, lote 10, hoy Luis Valladares; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 12, hoy Juan Cepeda; Oeste, sitio 7, hoy Manuel Núñez.

51.- **LUIS ARMANDO MALTES VALDES.** - Lote 3. Superficie: 530 m². Deslindes: Norte, lote 2, hoy Sylvia Galvez; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 4, hoy Segundo Calderón; Oeste, Isaac Donoso Facci.

52.- **IGLESIA EVANGELICA ISABELITA DEL NUEVO PACTO.** - Lotes 14 y 15. Superficie: 1.156 m². Deslindes: Norte, camino antiguo Rinconada; Este, sitio 18, hoy Jaime González; Sur, camino Rinconada; Oeste, pasaje sin nombre.

53.- **JOSE JORGE GARRIDO CARRIDO.** - Lote 11. Superficie: 508 m². Deslindes: Norte, lote 10, hoy Luis Valladares; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 12, hoy Juan Cepeda; Oeste, sitio 7, hoy Manuel Núñez.

54.- **LUIS ARMANDO MALTES VALDES.** - Lote 3. Superficie: 530 m². Deslindes: Norte, lote 2, hoy Sylvia Galvez; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 4, hoy Segundo Calderón; Oeste, Isaac Donoso Facci.

55.- **IGLESIA EVANGELICA ISABELITA DEL NUEVO PACTO.** - Lotes 14 y 15. Superficie: 1.156 m². Deslindes: Norte, camino antiguo Rinconada; Este, sitio 18, hoy Jaime González; Sur, camino Rinconada; Oeste, pasaje sin nombre.

56.- **JOSE JORGE GARRIDO CARRIDO.** - Lote 11. Superficie: 508 m². Deslindes: Norte, lote 10, hoy Luis Valladares; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 12, hoy Juan Cepeda; Oeste, sitio 7, hoy Manuel Núñez.

57.- **LUIS ARMANDO MALTES VALDES.** - Lote 3. Superficie: 530 m². Deslindes: Norte, lote 2, hoy Sylvia Galvez; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 4, hoy Segundo Calderón; Oeste, Isaac Donoso Facci.

58.- **IGLESIA EVANGELICA ISABELITA DEL NUEVO PACTO.** - Lotes 14 y 15. Superficie: 1.156 m². Deslindes: Norte, camino antiguo Rinconada; Este, sitio 18, hoy Jaime González; Sur, camino Rinconada; Oeste, pasaje sin nombre.

59.- **JOSE JORGE GARRIDO CARRIDO.** - Lote 11. Superficie: 508 m². Deslindes: Norte, lote 10, hoy Luis Valladares; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 12, hoy Juan Cepeda; Oeste, sitio 7, hoy Manuel Núñez.

60.- **LUIS ARMANDO MALTES VALDES.** - Lote 3. Superficie: 530 m². Deslindes: Norte, lote 2, hoy Sylvia Galvez; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 4, hoy Segundo Calderón; Oeste, Isaac Donoso Facci.

61.- **IGLESIA EVANGELICA ISABELITA DEL NUEVO PACTO.** - Lotes 14 y 15. Superficie: 1.156 m². Deslindes: Norte, camino antiguo Rinconada; Este, sitio 18, hoy Jaime González; Sur, camino Rinconada; Oeste, pasaje sin nombre.

62.- **JOSE JORGE GARRIDO CARRIDO.** - Lote 11. Superficie: 508 m². Deslindes: Norte, lote 10, hoy Luis Valladares; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 12, hoy Juan Cepeda; Oeste, sitio 7, hoy Manuel Núñez.

63.- **LUIS ARMANDO MALTES VALDES.** - Lote 3. Superficie: 530 m². Deslindes: Norte, lote 2, hoy Sylvia Galvez; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 4, hoy Segundo Calderón; Oeste, Isaac Donoso Facci.

64.- **IGLESIA EVANGELICA ISABELITA DEL NUEVO PACTO.** - Lotes 14 y 15. Superficie: 1.156 m². Deslindes: Norte, camino antiguo Rinconada; Este, sitio 18, hoy Jaime González; Sur, camino Rinconada; Oeste, pasaje sin nombre.

65.- **JOSE JORGE GARRIDO CARRIDO.** - Lote 11. Superficie: 508 m². Deslindes: Norte, lote 10, hoy Luis Valladares; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 12, hoy Juan Cepeda; Oeste, sitio 7, hoy Manuel Núñez.

66.- **LUIS ARMANDO MALTES VALDES.** - Lote 3. Superficie: 530 m². Deslindes: Norte, lote 2, hoy Sylvia Galvez; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio 4, hoy Segundo Calderón; Oeste, Isaac Donoso Facci.

67.- **IGLESIA EVANGELICA ISABELITA DEL NUEVO PACTO.** - Lotes 14 y 15. Superficie: 1.156 m². Deslindes: Norte, camino antiguo Rinconada; Este, sitio 18, hoy Jaime González; Sur, camino Rinconada; Oeste, pasaje sin nombre.

68.- **JOSE JORGE GARRIDO CARRIDO.** - Lote 11. Superficie: 508 m². Des

Económicos

1 JUDICIALES Y LEGALES

EN lo principal: Solicitud de aguas subterráneas señor Director General de Aguas: Luis Donoso García-Huidobro, solicita un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de 30 litros por segundo, de uso consumutivo, de ejercicio permanente y continuo, que se captará por elevación mecánica desde un pique construido en terrenos de Bienes Nacionales, ubicado en la Comuna de Andacollo, provincia de Elqui, Cuarta Región Coquimbo, en las Coordenadas U.T.M. N° 6.654.925; E: 300.050. — 29-30-2-3

2 CITACIONES

INMOBILIARIA Estadio Sirio S.A.: Por acuerdo de Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día domingo 17 de mayo de 1987, a las 12 horas, en nuestra sede social ubicada en Vitacura N° 8751. La Junta conocerá las materias propias de su competencia. Tendrán derecho a participar en la Junta aquellas personas inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a su celebración. El Directorio. — 29-30-2-3

POR acuerdo del Directorio, citase a la Séptima Asamblea Extraordinaria de Socios de la Corporación Privada para la Divulgación de la Ciencia y la Tecnología, que se llevará a efecto en primera citación el miércoles 13 de Mayo de 1987, a las 18.00 horas, en la sede del Museo de Ciencia y Tecnología, interior Quinta Normal. Tabla: 1.- Aprobación memoria 1986 y balance al 31 de diciembre de 1986. 2.- Designación de tres socios asistentes para firmar el acta. - Charles Le May Delano, Presidente. — 29-3-4

COOPERATIVA de Ahorro y Crédito "San Juan Bosco Ltda." cita a reunión general ordinaria el 9 de mayo de 1987 en Celia Zegers N° 10 a las 17.30 en primera y 18 hrs. en segunda citación. Tabla: lectura acta anterior, memoria anual, aprobación balance 1986, elección de directorio y varios. El Consejo. — 30-2-3

COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales Antillue Ltda. Pers. Jurídica Decreto N° 1.122 cita a reunión extraordinaria de socios para el domingo 10 de mayo de 1987 a las 11 horas 1^a citación, 11.30 segunda citación - sede social Jack London N° 300 Lo Prado. Tabla: 1^a Lectura acta anterior. 2^a Elección directiva. 3^a Varios. Sr. Enrique Maturana. Secretario. — 30-2

3 REMATES

REIMATE. Ante Primer Juzgado Civil Santiago, se rematará quince mayo 1987, diecisiete horas, propiedad calle Regino Humerez 231-3, Santiago, inscripción fojas 44739 N° 47345 años 1986. Mínimo \$ 2.000.000. garantía \$ 200.000.- boleta bancaria o vale vista. Precio pagará contado. Antecedentes Expediente 2231-86. Autorización para enajenar. María Tapia. Secretario. — 29-30-2-3

REIMATE: Ante el Vigésimo Quinto Juzgado Civil, Santiago. Manuel Rodríguez 47, primer piso. 15 de mayo a las 14.30 horas se rematará propiedad ubicada Bretaña 1990, Comuna Niñoa. Inscrita a Fs. 24.948 N° 27.937 Registro de Propiedades del C.B.R. de Santiago de 1982. Mínimo de posturas \$ 2.390.427. Precio pagadero contado, consignado a la orden del Tribunal dentro de 15 días siguientes remate. Postores deberán rendir caución equivalente 10% mínimo vale vista a la orden del Tribunal, depósito en su cuenta corriente o en dinero efectivo. Gastos generales de cargo del subastador. Mayores antecedentes autos "Banco de Chile con Cádiz Dueñas, Olga", Rol 5529-85. La Secretaria. — 29-30-2-3

REIMATE 25º Juzgado Civil Santiago, se rematará dia 26 de mayo a las 16 horas, inmueble ubicado en Paseo Los Coros 1231, sitio 20, Maipú, inscrita a fs. 8785 N° 9915, año 1983, Registro Propiedades Conservador de Bienes Raíces de Santiago, Mínimo U.F. 1082, 9248, más costas. Interesados presentar vale vista orden tribunal o boleta de consignación en la cta. cte. Tribunal, o dinero efectivo por el equivalente al 10% del mínimo fijado, bases y demás antecedentes juicio "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Villagrán Crespo Hernán Pedro". Requerimiento. — Secretario. — 6977-86. Requerimiento. — La secretaria. — 29-30-2-3

REIMATE: 25º Juzgado Civil Santiago, se rematará dia 29 de mayo de 1987, a las 16.30 horas, inmueble ubicado en calle Del Rey N° 870, sitio 17, del plano loteo respectivo, comuna de Maipú, inscrita en el registro de propiedades a Fs. 23.395 N° 28.529, año 1983, Conservador de Bienes Raíces de Santiago, mínimo U.F. 1.080, 4654, más costas, interesados presentar vale vista orden Tribunal o boleta consignación cta. cte. Tribunal o dinero efectivo por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Bases y demás antecedentes "Asociación Nacional de Ahorro con Herrera", rol 6905-86. Requerimiento. — La secretaria. — 29-30-2-3

REIMATE Judicial. Lunes 4 de mayo a las 9.00 horas en Lago Riñihue 02193 San Bernardo, orden Segundo Juzgado Civil San Bernardo. Causa Rol 6825 "Barrientos con Elaboradora de Maderas Madex Ltda." Piner Ltda. representada por Pablo Ventura Bécerra. Destacamos: Dos sierras huinchas Indumet de 5", volante de 1.20 mts; Dos sierras huinchas Morandi de 4" de 1 mts; de volante; Una sierra huinchas Eathon de 4" de 1 Mt. de volante; Dos cepilladoras Indumet de 4 caras; Tres serruchos o trozadora de sierra circular con motor; Una sala de afilado para sierras y huinchas con sus herramientas e implementos varios; Tres trozadores hechos sin marcas; Una máquina chavardadora con dos motores; Un esmeril con motor; Una fragua con aspirador; Una tensadora con motor marca Mida; Una biseladora de hojas con motor; Una afiladora automática; Una guillotina marca Mida manual; Una recalcadora automática con motor; Oficina con cuatro escritorios de madera con 4 sillones y 4 sillones; Un kárden con seis compartimentos; Una máquina de escribir sin marca visible carro grande; Una línea telefónica aparato uso y goce N° 5.8-3-1-8-1; Una máquina de calcular marca Adler; Un estante con puertas correderas de madera; Un escritorio con un sillón y dos sillones; Madera elaborada: 21 Palet madera trozada parte piezas del costado y fondo para 5.000 cajas; 42 palets para confeccionar palet de 700 tablas o que totalizan 29.400 tablas; 4 palets de cabezales para 3.000 cajas; 2 palets de costados para 11.000 a 12.000 cajas aproximadamente; Volumen de madera correspondiente para 10.000 cajas de piezas varias. Comisión 10% más impuestos legales. Exhibición sábado y domingo. Pago sólo efectivo. No se aceptan cheques. Vale vista nombre Martillero Ezequiel Gallardo Torres, Martillero Público, Reg. 340. — 2-3-4-5

REIMATE..- Vigésimo Quinto Juzgado Civil Santiago, rematará 27 mayo a las 15.00 horas, propiedad calle Esquina Surponiente Avdas. Concha y

Toro y Domingo Tocornal Conjunto Nonato Coo 2 Bloque Colectivo N° 7, Dep. 42-4º piso, Comuna Puento Alto, inscrita nombre demandada fs. 60 vta., N° 76 año 1978 Conservador Bienes Raíces Puento Alto. Mínimo: \$ 2.757.377 contado. Interesados presentar dinero efectivo o vale vista equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes causa rol 4602-84, "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Villagrán Crespo Hernán Pedro". Requerimiento. — Secretario. — 2-3-4-5

REIMATE: Segundo Juzgado Civil de Santiago, Banderas 342, 2º piso rematará dia 26 de Mayo de 1987, a las 16 horas, propiedad ubicada en calle Paseo Domus Nro. 6215, Comuna de La Florida, Departamento de Santiago, inscrita a Fojas 10.282 Nro. 11.954 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1975. Mínimo para la subasta será la suma de \$ 3.656.675. precio pagadero al contado. Interesados en remate deberán presentar vale vista bancario orden Tribunal, o dinero efectivo por el 10% del mínimo fijado. Bases y demás antecedentes autos Rol. Nro. 25.179 Asociación Nacional Ahorro y Préstamo con Muñoz Manuela. Requerimiento. Secretaria. — 2-3-4-5

REIMATE: 25º Juzgado Civil Santiago. Se rematará dia 26 de mayo a 16 hrs. Propiedad consiste en un retazo de sitio en calle Serrano 560 de Los Angeles, mide 15 mts. frente por 12,50 mts. fondo, inscrito a nombre ejecutado a fs. 418 vta. N° 473 Registro Propiedades año 1960, Conservador Bienes Raíces Los Angeles, mínimo \$ 681.323. Pago contado. Interesados rendir caución en dinero efectivo o depósito a la vista orden tribunal o consignación Cta. Cte. Tribunal. Por equivalente al 10% del mínimo, bases y demás antecedentes juicio "The First Wisconsin National con Lara", despojamiento, Rol. N° 43-84. La Secretaria. — 2-3-4-5

REIMATE. 25º Juzgado Civil Santiago, se rematará dia 28 de mayo a las 16 horas, inmueble correspondiente al departamento N° 32 ubicado en calle Victorino Lastarria 179, inscrito a Fs. 18.045 N° 21.826, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1974, mínimo U.F. 1.628.7061, más costas, pago contado, interesados presentar vale vista a la orden del tribunal, boleta consignación Cta. Cte. Tribunal o dinero efectivo por equivalente al 10% del mínimo fijado. Bases y demás antecedentes juicio "Asociación Nacional de Ahorro con Herrera", rol 8145-86, requerimiento, conforme La Secretaria. — 2-3-4-5

REIMATE. Vigésimo Quinto Juzgado Civil Santiago, rematará 28 mayo, a 16.00 horas propiedad ubicada San Antonio 553, Dpto. 105, Edificio Capri inscrito nombre deudor Fs. 2.495, N° 3.013 año 1978 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 1.831.991. Interesados acompañar dinero efectivo o vale vista cantidad equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes, causa rol 3380-84 "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Ramón Moreno Joaquín René". Requerimiento. La Secretaria. — 2-3-4-5

EXTRACTO

Mario Fernando Cortés Bornand, agricultor, domiciliado en el Fundo "Huifquenco" de la Comuna de Villarrica, Cédula de Identidad y RUT. N° 2.379.121-8, al Sr. Director General de Aguas, con todo respeto, digo:

1. — Que vengo a solicitar un derecho de aguas superficiales y corrientes, las que se encuentran ubicadas en el Estero Conqui o Llao Llao, ubicado en la Comuna de Villarrica, provincia de Cautín, IX Región, de la Araucanía.

2. — El caudal que se solicita es de 1.000 U.S, las que se captarán en la Ribera derecha del Estero Conqui o Llao Llao.

3. — Las aguas que se extraen es por gravedad y el punto de captación está ubicado a 1.500 metros aguas arriba de confluencia con el Río Voipir.

4. — Los derechos solicitados son consumtivos, de ejercicio permanente y continuo.

SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

La señora Sigrid Josefina Gramer Weisser, Cédula de identidad 3.481.201-2 de Pucón, de profesión agricultor, domiciliada en el lugar Paillaco, comuna de Pucón, solicita 1.5 lts./seg. de las aguas de una vertiente sin nombre, afluente del estero Paillaco y que se ubica en el predio de don Erasmo Enríquez C. en Paillaco comuna de Pucón, provincia de Cautín, Novena Región.

El lugar de la captación se encuentra a 350 mts. aguas arriba de su unión con el estero Paillaco.

El agua se extraerá por desnivel y mediante mangrera.

El derecho que se solicita es consumutivo, de ejercicio permanente y continuo.

COMPAÑIA DE GAS DE VALPARAISO S.A.

Sociedad Anónima Abierta

En el Registro de Accionistas de Compañía de Gas de Valparaíso S.A., figuran como accionistas las siguientes personas fallecidas, antes de los cinco años anteriores a esta fecha, que se indican, a continuación y con el número de acciones que se detallan:

Allen, Henry L. 13 acciones; Zolezzi Balebella, Luis E. 1.022 acciones; Allison Alibert, Alberto 2 acciones; Villarroel, María de la F. 2.378 acciones; Aravena V., Carlos 2.502 acciones; Vega Merino, Remberto 517 acciones; Arce, María Adela 743 acciones; Tronca Santerelli, Carmelo 628 acciones; Arranz Hernando, Inocencio 22.015 acciones; Tassara, Rosa Canessa vda. de 148 acciones; Arrate, Blanca Cristi de 7.438 acciones; Tassara, Julia Cerutti de 5.671 acciones; Aste Olivari, Coloma 19.949 acciones; Tarrio, Elena Fernández v. de 4.478 acciones; Avendaño, Manuel 13 acciones; Tapia Torrejón, Isidoro 2 acciones; Aviles, Lili Pascal de 63 acciones; Suc. Lerici, Pedro 3.511 acciones; Baird, William 22 acciones; Suc. Alvarez, Juan 63 acciones; Barrera Barra, Eduardo 2.848 acciones; Stuart Hart, David 3 acciones; Birrel, William A. 1.065 acciones; Sotomayor Gajardo, Próspero 9 acciones; Blum M., Rodolfo 690 acciones; Solari Canavero, Adolfo 279 acciones; Bostelmann Nugent, Eloisa 2.004 acciones; Solari B. Nicolás 279 acciones; Botarro Ahumada, Osvaldo 388 acciones; Skinner B., Enrique 13 acciones; Bruce, Peter 3.404 acciones; Sherrington B., Raquel 349 acciones; Buhler, Hildegard Seyfar de 5.042 acciones; Severín Espina, Eugenio 57 acciones; Caballero, Adela 13 acciones; Secchi Z., Benedicta 377 acciones; Cabieses Vidal, Fernando 147 acciones; Schleicht Klein, Hans 2 acciones; Cabieses, Teresa Polanco de 44 acciones; Rowwe, María Mc. L. de 22 acciones; Cademártori, Catalina 1.409 acciones; Rosso Santiago 2 acciones; Calé Calderón, Ezequiel 13 acciones; Rossi Demaría, Mario 36.285 acciones; Campos Mancilla, Julio E. 88 acciones; Ross Mujica, Estela 14.420 acciones; Camus Alvarez, Ramón 8.275 acciones; Ros, Julia Briones vda. de 370 acciones; Caprile Debernardi, José 8.809 acciones; Roncagliolo T., Juan 11.937 acciones; Caprile, Margarita Debernardi de 125 acciones; Rojas R., Rafael 13 acciones; Capurro Agustín 23.191 acciones; Roggero, Matilde 13 acciones; Castillo J. Elena 120 acciones; Rodriguez, María S. de 13 acciones; Chávez, Wenceslao 13 acciones; Rodriguez y Rodríguez, Antonio 343.007 acciones; Cisternas Díaz, Ramón 3.982 acciones; Riofrío, Ester Bustos de 22 acciones; Cisternas Morales Ramón 1.373 acciones; Reitze, Adriana Bustos de 2.326 acciones; Claro, Tránsito Matte vda. de 2 acciones; Ramírez Sánchez, Ramón 370 acciones; Cisternas Morales, Rodolfo 1.512 acciones; Prieto, Julia Bustos de 111 acciones; Claude, Federico A. 628 acciones; Prieto y Reyes, Juan Francisco 10.375 acciones; Collín, Juan B 279 acciones; Potin, Emilio 2 acciones; Contreras, Teresa Jiménez vda. de 111 acciones; Pinto Vargas, Oscar 426 acciones; Denegri, Ana Morchio vda. de 396 acciones; Petronio Enrique 88 acciones; Díaz, Manuel 93 acciones; Pereira Mac Donald, Inés 449 acciones; Donoso Andonaegui, Alvaro 349 acciones; Peirano Oneto, José 88 acciones; Donoso Nebel, Julia 4 acciones; Pavez, Berta Aguirre vda. de 929 acciones; Donoso, Delfín 120 acciones; Palomino L., José B. 22 acciones; Donoso, José Joaquín 396 acciones; Oneto Dicesari, Bartolomé 22.051 acciones; Elgart, María Donoso de 45 acciones; Olavarria, Sara Carvajal de 772 acciones; Escribano Vitorero, Alfonso 645 acciones; Nicolini Muzzio, José 1.074 acciones; Escudero Vicencio, Eduardo 88 acciones; Nagel, Roberto 148 acciones; Espic Rodríguez, Juan 2.881 acciones; Muzzio Podestá, Ernesto 49.934 acciones; Feliú, Custodia Feliú de 93 acciones; Mujica Mujica, Luis Felipe 2 acciones; Finlay Montenegro, Carlos David 1.953 acciones; Morales, Raquel Salinas de 401 acciones; Forno, José 93 acciones; Moltedo, Bernardo 63 acciones; Forster, Fernando 424 acciones; Molinare, Molinari, Emilio 759 acciones; Gaarn Letelier, Jorge 429 acciones; Molina S., José E. 2.182 acciones; García Castro, Héctor 3 acciones; Middleton Cruz, Enrique 143 acciones; Gatica, Ana Becker vda. de 55 acciones; Mendibiel, María Peña de 88 acciones; Ghirardelli Schiappacasse, Juan 24.625 acciones; Massone, Andrés 13 acciones; González Figueroa, Pedro 45 acciones; Martín Otto 751 acciones; González, Rosa Furth de 2 acciones; Marín Mujica, Julio César 396 acciones; Gutiérrez Villarino, Rafael 1.094 acciones; López, Rosalía P. de 2 acciones; Jerez, Teresa Orellana vda. de 1.555 acciones; Lobos, Emma Leiva de 2.611 acciones; Jouanne, Juana Bustos vda. de 13 acciones; Llach N. José 746 acciones; Jurgens, María Cristina Alcalde de 2.830 acciones; León, Adelaida García de 290 acciones; Lencioni, Magdalena Portafoglio vda. de 13.436 acciones; Leiva Antivilo, Carlos 429 acciones; Brunton, Julia H. de 13 acciones; Díaz Urzúa, L. Armando 9 acciones.

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley N° 18.046 y los artículos 23 y 24 del Decreto Supremo N° 587, se cita a los herederos o legatarios de dichas personas a acreditar tal calidad dentro del plazo legal de 60 días contados de la fecha del presente aviso.

En caso de no hacerlo, la empresa procederá a la venta de las acciones referidas en conformidad a las normas legales y reglamentarias vigentes, transcurridos los 60 días contados de la publicación de este aviso.

Valparaíso, 21 de abril de 1987.

De Alicia Santaella

Con buena sintonía la Portales transmite radioteatro "La Quintrala"

Con muy buena sintonía se está transmitiendo de lunes a sábado entre doce y doce treinta horas por Radio Portales, la versión radioteatralizada de Alicia Santaella de "La Quintrala".

El elenco que da vida a la historia de este llamativo personaje colonial está compuesto por la actriz Isabel Sunnah, La Quintrala; Maruja Cifuentes, Simona; Elizabeth Hernández, María; hermana de la protagonista; Jorge Souza, Pedro Lisperger, fundador de la familia; Alfredo Mendoza, Pedro Lisperger hijo; Alexis Quiroz, Padre Cristóbal de Veras y Eduardo Aravena en el rol de Fuenzalida.

La obra radial de Alicia Santaella —varias veces premiada por sus teleteatros se fundamenta en las investigaciones realizadas por la propia periodista y libretista nacional.

Alicia Santaella coincide con el historiador Vicuña Mackenna en cuanto a que "La Quintrala" no es un producto histórico, sino fue creada por el pueblo y se fue transmitiendo de generación en generación por la "vox populi".

"Conozco hace mucho, hace mucho tiempo al personaje y ya me escrito antes de él en tierras de

La Quintrala. Sostengo que no hay elementos históricos valederos, sino que ella se transformó en popular por el pueblo, al que le llama la atención la gente que es fuerte que rompe, que destroza".

Agrega que "La Quintrala" fue en realidad una mujer esquizofrénica, analfabeto, criada en una casa de cuatro patios por la negra Simona. Para deducir esto, Alicia Santaella habló con parientes de la protagonista, específicamente con los Ríos, quienes aseguran que "La Quintrala" no mató por su mano a su padre, ni a tanta gente como lo asegura la leyenda, sino que tramaba los crímenes por su necesidad de violencia. Era una época de candombes, de negros, de sadismo.

En sus estudios la libretista destaca el conocimiento que ha adquirido sobre la permanencia de esta mujer en Talagante. "Nadie vió a la Quintrala allí —dicen—. Ella, por la parte materna tenía ascendencia muy digna y de elementos incaicos".

RADIOTEATROS

Alicia Santaella destaca el apo-

yo de Radio Portales a su trabajo. "Estamos muy contentos porque la emisora se ha preocupado de darle un lugar a este importante género".

Actualmente la radioemisora figura entre los primeros lugares de la encuesta de sintonía.

Acerca de su defensa por los radioteatros, la entrevistada lo justifica en el hecho de su gran alcance masivo y su capacidad de llegar hasta los territorios más alejados del país.

TAMBIEN EN TELEVISION

"La Quintrala" se ofrece en versión televisiva de Thelmo Meléndez en Televisión Nacional. Al respecto, la profesional comenta que "Así como "La Quintrala" televisiva llega a mucho público, creemos que la nuestra está aún más al alcance de todo el mundo".

Una vez concluida la transmisión radial de 40 capítulos se comenzará a ofrecer el radioteatro creativo "Las Gemelas". "Esperamos que los avisadores se acuerden que la gente de radio también debe mantenerse", afirma finalmente Alicia Santaella.

El compás del tango resuena en Providencia

Hasta hace algún tiempo, asociar Providencia con el tango habría constituido un chiste que los famosos "lolos" del sector habrían encontrado sumamente gracioso. Sin embargo, desde el 30 de abril, el ritmo porteño se ha afincado en el teatro que lleva el nombre del barrio, demostrando su plena vigencia. Mucho público que aplaude con entusiasmo un espectáculo que gusta por una razón simple: es de gran calidad.

Ricardo Chiqui Pereira, Nelly Vásquez y Alberto Marino son las excepcionales voces que animan el espectáculo denominado "Hola, tango". A ellos hay que sumar el Cuarteto Buenos Aires, que con una conformación muy diferente a lo que estamos acostumbrados a ver como orquestas típicas, acompaña en forma magnífica a los intérpretes. Además, hay dos parejas de bailarines, una que actúa regularmente con el cuarteto y otra de chilenos que, aunque entregan una versión distinta de la que es el baile orillero, cada una con su propio estilo, son algo interesante y gutador de ver.

En "Hola, tango" los tres cantantes —que son voces favoritas en su patria— interpretan el tango tradicional, que es precisamente el que agrada al público chileno, que se ha mostrado



Ricardo Chiqui Pereira, una gran voz para un buen espectáculo

reacio a las innovaciones que algunos músicos han pretendido introducir a este ritmo. Así, Ricardo Chiqui Pereira ofrece éxitos como Yira Yira, El día que me quieras, Muñeca Brava y otras, además de oficiar de animador de la pequeña revista, que está presentando el teatro Providencia.

Alberto Marino, por su parte, impactó de partida con Malena, para luego seguir con éxitos, como Garúa, y otros temas que hizo famosos junto a grandes orquestas de la época de gloria tangüera.

Cines y teatros

DEL ANGEL. San Antonio 255 (333605). 16 y 24 hrs. "Las hermanas alemanas" (18). \$ 300. Estud. \$ 150.

DUCAL. Agustinas 777 (335375) Desde las 12.00 horas. "Un amor en Florencia" (14). \$ 280.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (2313485) 16.30 y 19.15 y 22.00 horas. "Pelotón" (18). \$ 350; y \$ 380.

ESPACIOCAL. C. Goyenechea 3820 (2421326). 16, 19.30 y 22 hrs. "Danton" de A. Wajda. (14). \$ 350. Estud. \$ 300.

FLORIDA. Estado 226 (380578) Desde las 11.30 horas. "Rumbo II, la misión" y "Cobra" (18). \$ 200.

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11.00 horas. "Pelotón" (18). \$ 280.

HUELEN. Huérfanos 779 (331603). Desde las 11.30 hrs. "Los aristócratas" y "Pinocchio" (men). \$ 200.

HUERTANOS. Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 horas "El color del dinero" (18). \$ 280. L. a V. May. 60 años \$ 180.

IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11.00 horas. "De vuelta al colegio" (TE). \$ 280.

KING. Huérfanos 840 (332838) Desde las 11 hrs. "La mujer policía de la división moralidad". (18). \$ 280.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19 y 22.00 horas. "La misión" (14). \$ 350 y \$ 380.

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 16.30, 19 y 22.00 horas. "Cocodrilo Dundee" (TE). \$ 350 y \$ 380.

LIDO. Huérfanos 680 (330797) Desde las 12.00 horas. "Te amaré en silencio" (18). \$ 280.

LO CASTILLO. C. Goyenechea 3820 (2421345) 16, 19.15 y 21.45 horas. "Cocodrilo Dundee" (TE). \$ 350 y \$ 380.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14.00 horas. "Manhattan Sur", "Ojo por ojo" y "Dulces días" (21). \$ 120.

MAYO. Monititas 879 (391201) Desde

las 10.00 horas. "Mujeres enjauladas", "Pasión sin límites" y "Atrapadas por el pecado" (21). \$ 140.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (5212721) Desde las 14.00 horas "Los 4 asesinos karatecas", "Pasión sin límites" y "Dos malditos sin vergüenzas" (21). \$ 120.

MONTECARLO. Huérfanos 869 (398488) Desde las 11 hrs. "Escapar imposible" (18). \$ 250.

NILO. Monititas 879 (391201) Desde las 10.00 horas. "Invitación al placer" y "Las variaciones del amor, II" (21). \$ 160.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "El beso de la mujer araña" (21). 24.15 hrs. "Kramer vs. Kramer" (14). \$ 230. Estud. \$ 150.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (2317151). 15.45, 18.45 y 22 hrs. "Entre nosotros" (18). \$ 350 y \$ 380.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546) 15.45, 19.30 y 22.00 horas. "Un amor en Florencia" (14). \$ 350 y \$ 380.

PRAT. San Diego 2119 (5550754) Desde las 14.00 horas. "La hora del terror", "Laberinto" y "Karate Kid II parte" (21). \$ 120.

PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867) 16, 19 y 22.00 horas. "Peligro en la intimidad" (21). \$ 350.

PLAZA. Compañía 1068 (6084714) Desde las 10.00 horas. "El imperio Ninja" y "Ninja Terminator" (18). \$ 200.

REAL. Compañía 1040 (6965555) Desde las 11.00 horas. "El analfabeto" y "Su Excelencia" (TE). \$ 200.

REX 1. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11.30 horas. "La misión" (14). \$ 200.

REX 2. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11.00 horas. "Vacaciones ardientes" (21). \$ 280.

REX 3. Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.30 horas. "Pecado en familia" (21). \$ 250.

RIO. Monititas 743 (333550) Desde las 11.00 horas. "La orgía", "Marcada por el sexo" y "Extrañas expe-

riencias sexuales" (21). \$ 150. Jueves \$ 120.

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10.00 horas. "Una mujer en llamas", "La mujer de la próxima puerta" y "Condenadas al infierno" (21). \$ 120.

ROXY. Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10.00 horas. "Enfermera de día" y "Siete mujeres pecadoras" (21). \$ 160.

SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 16, 19.15 y 22.00 horas. "Te amaré en silencio" (18). \$ 350 y \$ 380.

SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 15.45, 19 y 21.45 horas. "Vacaciones ardientes" (21). \$ 350 y \$ 380.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666) 15, 16, 19 y 21.30 hrs. "Cocodrilo Dundee". (men). \$ 280.

YORK. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11.00 horas. "Nueve semanas y media" (21). \$ 200.

UC. J. Washington 26 (465652) 21.30 hrs. "Mi tío de América" (18). \$ 250. Estud. \$ 150.

TEATROS

ABRIL. Huérfanos 786 (336932) 19.30 hrs. "Los compadritos" de R. Cossa. \$ 800. Estud. \$ 400.

EL CONVENTILLO 1. Bellavista 173 (774164). 19.30 y 21.45 hrs. "El almacén de la vieja Justa" de A. Santos. \$ 700. Estud. \$ 500.

EL CONVENTILLO 2. Bellavista 173. (774164). 19.15 y 22 hrs. "Tres tristes tigres" de A. Sieveking. \$ 1.000. Estud. \$ 700.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (5567669) 20.30 y 22.30 hrs. "Con el traslante quedo caballo".

GALPON DE LOS LEONES. Los Leones 238 (2311099). 19.30 y 22 hrs. "Ardiente paciencia" de A. Skarmeta. \$ 700. Estud. \$ 300.

LA CIGARRA. Seminario 141 A (2226793). 22 hrs. "Grite pero despiacío" con Carloc. \$ 500.

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 horas. "Queremos que Ud. la tenga viva".

VALERO. Av. Bulnes 188 (727333). 19.30 hrs. "A mi niña bonita". Grupo Subterráneo. \$ 300. Estud. \$ 150.

CIRCOS E INFANTILES

ALEJANDRO FLORES. San Diego 246 (6989350). Domingo: 11.30 y 16 hrs. "Los tres patitos" y "Pinocho el muñeco de madera" \$ 150.

ESC. ESTUDIOS SUPERIORES. Alameda 2109 (6990776). Domingo: 12 hrs. "El cuento de los huevos de chocolate". Cía. Guinol. \$ 150.

LA CIGARRA. Seminario 141 A (2226793). Domingo: 12 y 16 hrs. "Los desatinos del Príncipe Cacheón". Taller 71. \$ 250.

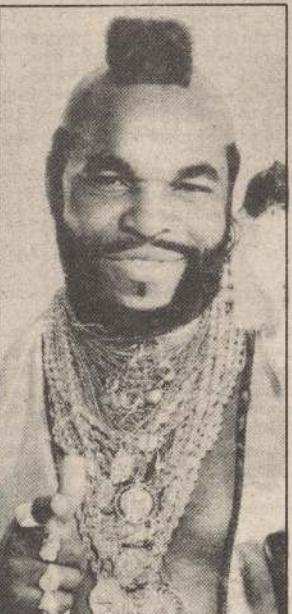
Este miércoles, a las 21.30 horas

Con "Sangre, sudor y hurras" retornarán "Los Magníficos"

Una de las series que ha ocupado los primeros lugares de la sintonía en nuestro país, "Los magníficos", estará de vuelta en las pantallas de Canal 13, desde este miércoles, a las 21.30 horas, con el capítulo titulado "Sangre, sudor y hurras".

Las aventuras que correrá el simpático cuarteto conformado por John Hannibal (George Peppard), Murdock (Dwight Schultz), Templeton Beck (Dirk Benedict) y Mario Baracus (Mr. T), podrían delatarlos ante la justicia a causa de Hannibal. Este se compromete a ir en ayuda de un sobrino corredor de autos, cuya libertad para participar en una competencia se ve amenazada por un tenaz adversario, quien utiliza su dinero para limpiarse el camino. Pero el padre del joven (Stuart Whitman) no está dispuesto a recibir la ayuda de Hannibal, debido a que ambos se pelearon en el pasado por el amor de una mujer y ahora, para desquitarse, planea dar aviso a la policía...

"Sangre, sudor y hurras" espe-



El popular Mario Baracus retorna a las pantallas de Canal Trece junto a "Los magníficos" en su tercera temporada.

ran a "Los magníficos" en el inicio de la tercera temporada que cumple la serie. Pero no hay que olvidar quiénes son ellos y cómo se formaron. Hace una década, escaparon de un penal en Vietnam, donde habían sido condenados por un crimen que no cometieron. Convertidos en soldados renegados, emigraron clandestinamente a la ciudad de Los Angeles, comprometiéndose a sobrevivir a cualquier precio con tal de combatir la justicia.

La formación y conocimiento del grupo son la base de su éxito. John "Hannibal" Smith, ex-comando, hombre experto en camuflaje, es el cabecilla; Murdock, simpático y medio alocado, pero considerado el mejor piloto del mundo; Templeton, truhán y oportuno, arrogante y conquistador es quien consigue todo para los propósitos del resto y Mario un rudo ex-sargento y genio mecánico en motores y armas. Estos son los atributos que permiten al comando arrriesgarse en optimistas aventuras, amenas, vivianas y ausentes de hechos sangrientos.

Este noche, a las 21.30 horas

Sylvester Stallone como "Rambo" en la super premiere de Canal 7

Con la actuación estelar de Sylvester Stallone, Televisión Nacional exhibirá esta noche, a las 21.30 horas, la exitosa película norteamericana "Rambo", en cuyo elenco también participan Brian Dennehy, Richard Crenna, Bill McKinney y Jack Starrett, bajo la dirección de Ted Kotcheff.

COLOSO OFENDIDO

John Rambo (Sylvester Stallone) viaja a un pequeño pueblo para encontrarse con un antiguo camarada con el que sirvió en el mismo grupo en Vietnam. El amigo ha muerto y Rambo se pasea por el villorio, buscando un lugar para comer. El comisario (Brian Dennehy) lo intercepta y lo invita a marcharse diciéndole que allí los vagos poco aseados y de cabello largo están demás. Lo lleva en su auto hasta los límites de la población pero Rambo no acepta esta imposición y trata de retornar al pueblo caminando tras el vehículo del policía. Este lo arresta por desobedecerle.

En la cárcel Rambo es torturado y casi dado por muerto; pero logra huir de sus captores y usará su experiencia adquirida en la ruta guerra de Vietnam para eludirlos. También para organizar un operativo de venganza que ni él comisario, ni sus esbirros ni el pueblo olvidarán.

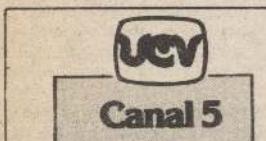
dirlos. También para organizar un operativo de venganza que ni él comisario, ni sus esbirros ni el pueblo olvidarán.

MAS QUE UNA PELICULA DE ACCION

Lo más apasionante de esta película es la acción encabezada por el ejército de un solo hombre: John Rambo. Pero hay mucho más tras las vibrantes imágenes. Especialmente una denuncia que transformó en best seller la novela de David Morrell y que se refiere a la actitud agresiva de algunas instituciones y la sociedad norteamericana para reintegrar a la vida normal a los ex-combatientes.

Por otra parte, en la producción de esta película hay un evidente esmero para lograr un ejemplar filmico de calidad y hacer de él una entretenida cinta. Testimonio de ello es la dirección de Ted Kotcheff, talentoso realizador entre cuyas películas pueden mencionarse "Subasta de almas", "El gran canalla", "No robarás a menos que sea necesario" y "Quién está matando a los grandes chefs de Europa".

Teleprogramas



- 17.50 SINTONIA MUSICAL. Richard en vivo. Parte I.
- 18.00 HOLLA NIÑOS. Programa infantil.
- 18.10 GUARDIANES DEL ESPACIO. Aventuras ciencia ficción.
- 18.30 PIPIRIPO '87. Roberto Nicolini y el Fantasma en un programa didáctico, además de entretenidos dibujos animados.
- 18.50 EL MONSTRUO MILTON. Dibujos animados.
- 19.25 ROBERTO NICOLINI. La sección especial de Roberto para este nuevo Pipiripao.
- 20.00 BARBAPAPA. Dibujos animados. Las aventuras de una singular familia.
- 20.30 FANTASMA. La correspondencia de los pipiripatos es atendida por el Fantasma. Tus inquietudes escribelas a la caja 4059 de Valparaíso.
- 20.45 CAPITAN FUTURO. Dibujos animados. Ciencia ficción.
- 21.30 SUCESOS MUSICALES. Los acontecimientos más destacados de la década y los éxitos musicales del pasado con Sergio "Pirincho" Cárcamo, además del video clip del momento.
- 22.30 CHILE, DONDE COMIENZA EL MAR. Hoy: Siglo XVII. El comercio internacional con Perú, Filipinas y China. Las expediciones científicas. La guerra contra los ingleses y la presencia de Robinson Crusoe en la isla Juan Fernández.
- 23.03 UN MENSAJE PARA EL NUEVO DIA. Comentario cristiano.
- 23.35 PERFIL DE UNA NACION. "Una mujer policía de Japón".
- 00.00 CIERRE.



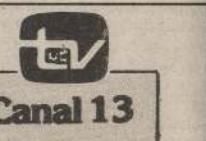
- 09.45 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART.
- 10.45 EL CLUB 700
- 11.15 DIBUJOS ANIMADOS
- 12.00 MORK Y MINDY. Comedia.
- 12.30 ESPECIAL MUSICAL. Programa conducido por Edmundo Soto.
- 14.00 CUADALUPE. Teleserie mexicana.
- 14.30 CRISTAL. Teleserie Venezolana con Lupita Ferrer.
- 15.00 TENIS. Tercera Fecha del Circuito Viceroy Tenis Cup, en directo desde el Club de Tenis de Coquimbo. Final de Singles por un premio de \$ 200.000. Conducción de Sergio Livingstone, comentarios técnicos de Jaime Pinto y entrevistas con Michael Muller.
- 17.30 EL SANTO. Acción y aventuras.
- 18.30 VIAJE A LAS ESTRELLAS. Aventuras y ficción.
- 19.30 LOS INVASORES. Ficción.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- 21.30 SUPER PREMIERE UNIVERSAL. "RAMBO". Con Sylvester Stallone, Richard Crenna, Brian Dennehy. John Rambo viaja a un pequeño pueblo para encontrarse con un antiguo camarada con el que sirvió en el mismo grupo en Vietnam. El amigo ha muerto y Rambo se pasea por el villorio. El comisario lo obliga a marcharse, pero Rambo no acepta este imposición y vuelve al pueblo donde es apresado y torturado, pero logra huir de sus captores utilizando su experiencia adquirida en la guerra de Vietnam.
- 23.55 CINE NOCTURNO. "El Cisne". Con Grace Kelly, Alec Guiness.



- 15.45 CARTA DE AJUSTE
- 16.00 SERIE "El siglo de los cirujanos".
- 16.30 CINE DE LA TARDE. "Mesas separadas", con Alan Bates, Julie Christie y Claire Bloom. Dos historias. 1.- "LA MESA POR LA VENTANA". En un hotel residencial, donde conviven diversas personas, la vida transcurrió tranquilamente pese a los infativos pelambres de las más ancianas, hasta que llega una nueva huésped que resulta ser la ex esposa de un periodista alcoholíco, también huésped del hotel. Este último mantiene una relación amorosa con la administradora, pero la esposa viene dispuesta a reconquistarlo. 2.- "LA MESA SIETE". Uno de los huéspedes del hotel es un mayor jubilado que presume de sus hazañas y de la alcurnia de su familia.
- 18.00 "LOS HEREDEROS", miniserie. Hoy: "EL ADMINISTRADOR" (segunda parte).
- 19.00 DOCUMENTAL ALEMÁN.
- 19.30 ALL STAR JAZZ SHOW. La más impresionante reunión de grandes figuras de la historia del jazz.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- 21.30 CIERRE DE LAS TRANSMISIONES.



- 07.45 CARTA DE AJUSTE
- 08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR. Conduce Jorge Rencoret.
- 11.00 VIDEOTOP. Programa musical conducido por Justus Liebeg.
- 12.05 CIERRE.
- 18.30 CARTA DE AJUSTE.
- 18.45 VISIONES DEL MUNDO. Documental.
- 19.00 LAUREL Y HARDY
- 19.35 DETECTIVE FANTASMA. "Alucinaciones". Con Mike Pratt y Kenneth Cope. Randall es víctima de una conspiración en un asunto relacionado con el mercado de valores y el asesinato de un hombre. Su amigo el fantasma, se ve en serios aprietos para ayudarlo, luego de descubrir que Randall ya no es capaz de verlo.
- 20.25 CROOK Y SUS ESTRELLAS.
- 20.30 PANORAMA. Noticias.
- 21.15 DEJELOS CON NOSOTROS. Programa infantil, conducido por la pequeña "Peluli", la que invitará a los niños a realizar una serie de juegos didácticos. Además, dibujos animados: Los grandes de la Historia, Los caballeros del Rey Arturo y Jorge de la Selva.
- 22.15 MISIÓN IMPOSIBLE. Con Peter Graves, Martin Landau, Barbara Bain, Greg Morris, Peter Lupus, Albert Pausen y Lawrence Dane. "Los Sobrevivientes". A la fuerza, "Misión Imposible" se le encierra rescatar dos científicos quienes fueron raptados junto a sus esposas. Estos científicos son un equipo clave para la seguridad de los EE.UU.
- 23.15 CIERRE.



- 10.00 YO SOY EL PULMON DE JUAN. Documental científico.
- 10.25 NATIONAL GEOGRAPHIC. "The temiles land".
- 11.15 VIAJE AL FONDO DEL MAR. "La rebelión de las máquinas".
- 12.10 WEBSTER. "No te desanimes papá".
- 12.40 MICKEY Y DONALD. Dibujos animados.
- 13.15 SABADOS GIGANTES. Con Don Francisco.
- 20.30 TELETELCE. Noticias.
- 21.30 NOCHE DE ESTRENO. "LOS SIETE MAGNÍFICOS". Con Yul Brynner, Eli Wallach, Steve Mc Queen, Charles Bronson, James Coburn. Un pistolero errante contrata a seis individuos para que le ayuden a resolver los conflictos derivados de los constantes asaltos que realiza una banda de forajidos en un villorio mexicano para despojar a los campesinos de alimentos. En el lugar, comienzan a entrenar a los pobladores para la defensa, pero debido al fracaso para detener a los intrusos, el cabecilla ideará una venganza que pondrá a prueba el honor y los principios del enemigo.
- 23.35 CINE DE MEDIANOCHE. "HOTEL PARADISO". Con Alec Guinness, Gina Lollobrigida, Robert Morley. Graciosas situaciones se viven en un hotel cuando un ingeniero se enamora de una linda vecina y la convence para que engañe a su marido.

Crítica de ballet

Las andanzas de "La Vaca Cornelius"



por Yolanda MONTECINOS

El "Ballet Nacional Chileno" ha debido ampliar su temporada docente más allá de los límites esperados. La razón es estuporante. Su programa de enseñanza básica con la presentación de la obra de Gaby Concha, "La Vaca Cornelius", recibe en forma permanente nuevos pedidos de funciones que le han mantenido, en descanso, en el escenario del Teatro de la Universidad de Chile, en la calle Tarapacá.

Vimos las andanzas de Cornelius, una mañana de jueves con un público desbordante de centros de madres y jardines infantiles y nos pareció —en general— una excelente y eficaz forma de cumplir con la docencia y extender y además, de mostrar lo que la compañía está comenzando a conquistar.

EL FORMATO

La compañía llamada "Ballet Nacional" tuvo desde sus comienzos y en su extensa etapa de splendor, un sello que la distinguió y hizo escuela. Todos los detalles de sus actuaciones eran novedosos y artísticamente elaborados, nada quedó a la improvisación ni a expensas de una proyección desproporcionada hacia rimeras figuras o detalles extraestéticos. Fue el distintivo impreso por su creador y fundador Ernst Uthoff, desarrollado hacia a que la compañía era parte de la Universidad de Chile. En alguna ocasión, estas cualidades se perdieron o debilitaron, en la actual etapa de la compañía, que empezamos a reencontrarlas, en forma todavía lejana, pero evidente. El programa para esta temporada es, por sí solo, un acierto en su parte explicativa y en la plástica y el desarrollo de cada función, sigue tal predicamento. Se entregan dos programas, uno para educación básica y otro, para estudiantes.

Los 19 bailarines que ilustran esta parte de la demostración con introducción breve y clara a cargo de una maestra coordinadora, operaron de modo convincente, aunque sin el brío y brillo que esta parte de la danza permite, salvo algunas excepciones como Renato Peralta. Los varones, se vieron en general más comprometidos que sus colegas, en esta entrega. Luego, se agregó una

muestra de técnica contemporánea, en la que si hubo mejor nivel, en especial en figuras como Verónica Angulo y además, resultados superiores con una explicación ante el público, de cada secuencia. Sin duda, este es el lenguaje más concordante con los artistas universitarios y asombra el que no se utilizaran gran parte de sus posibilidades en las obras de la compañía. Las dos demostraciones fueron seguidas en el más respetuoso silencio.

GABY CONCHA Y CORNELIA

Gaby Concha es una bailarina-coreógrafa formada en la Universidad de Chile y perfeccionada luego en Estados Unidos con los mejores representantes de la danza contemporánea entre Alvin Ailey y Alvin Nikolai. Regresó a su país y aquí creó varias obras para el grupo de Cámara de la U. de Chile "BALCA" y más tarde, ha realizado una tarea silenciosa pero constante con su propio equipo "DANZAHORA". Con los años ha llegado a crear su propio estilo, hecho de sutilezas, sentido poético e integración de todas las artes, entrelazadas en equipos creadores.

"La Vaca Cornelius" es parte de su dedicación seria hacia la gente menuda y una de las más interesantes incursiones en el ballet-humor. Tiene, como base musical, el agudo, serio y también humorístico (siempre al más alto nivel) trabajo de Juan Lemann para "La Vaca Lechera". Su historia es simple y está claramente expuesta, a través del baile y el teatro. Cornelius es una vaquita sentimental que anhela amistades; pero además es torpe y cuando acude a la academia del maestro Cornelius, no consigue alternar con vaquitas más finas y aunque se enamora del maestro, éste no la considera en sus planes.



Rosa Celis como "La Vaca Cornelius", en uno de los cuatro elencos que interpretan la obra de Gaby Concha. Ella es parte de la temporada docente para enseñanza básica y media que el "Ballet Nacional" entrega en la sala de la Universidad de Chile.

Desesperada y torpe, quiere morir. Se cree en el fondo de un lago y allí tampoco es bien recibida. Buscando olvidar, se convierte en vaquita turística, ve, sufre y aprende; así, al regresar es otra y puede alcanzar, todas sus metas.

La coreógrafa con ingenio y bien apoyada por las variaciones de Juan Lemann, muestra a sus vaquitas en diversos ritmos, todos ellos graciosos, bien integrados a la danza moderna, con personajes de líneas definidas y una protagonista rica en posibilidades para una intérprete de talento. Vimos (la obra se da con cuatro elencos) a Verónica Angulo como Cornelius y a Daniel Asin, como el elusivo profesor Cornelius. Ella es una de las bailarinas chilenas importantes, con sólida base académica, otro tanto en el ámbito de la danza contemporánea y una notable experiencia en todos los frentes dancísticos que brinda

el medio entre el Teatro Municipal, los canales de TV y la Universidad de Chile. Su ductilidad es notable, tanto como su juego expresivo y la naturalidad con que se desplaza y concita el interés del espectador. Tiene, en este caso, un buen actor-bailarín en Daniel Asin (de técnica algo deteriorada) y en apoyo excelente en el equipo de encantadoras vaquitas. El vestuario de Soledad Fernández es creativo y funcional; en tanto Patricio Pérez, iluminador y especialmente el escenógrafo Boris Muñoz, proveen la magia de un cuento, con los libros que ambientan la historia.

La compañía vive un buen momento de despegue y de descubrimiento de sus raíces y estilo propio. "La Vaca Cornelius" les muestra en este instante y les permite pasar, con gracia y con buen nivel profesional, por todas las exigencias que el aprendizaje de la Vaquita y su música exigen.

con RICARDO CHIQUI PEREIRA
ALBERTO MARINO
NELLY VASQUEZ

... Y LA ACTUACIÓN ESPECIAL DEL CUARTETO
BUENOS AIRES CON SU PAREJA DE BAILE

Jueves 21.30 horas Sábado 21.30 - 23.30 horas
Viernes 22.00 horas Domingo 19.30 horas

RESERVE SUS LOCALIDADES CON TIEMPO
TEATRO PROVIDENCIA — FONO: 42867

Este invierno abrigada y elegante

Revista "VERONICA" está preparando para el Sábado 23 de Mayo, una completa edición especial dedicada a los Tejidos de Invierno.

12 originales modelos fáciles de hacer y diseñados especialmente para revista "VERONICA". Novedosos suéters con aplicaciones en cuero, gamuza y lentejuelas.

Aprenda a combinar los colores y textura de la lana y haga Ud. mismas sus tenidas para el día o la noche.

Incorpore los brillos del oro y de la plata en sus tejidos elegantes.

Estos son algunos de los temas que cubrirán las páginas de esta IMPORTANTE EDICIÓN ESPECIAL.

Si usted está relacionado con rubros afines, no puede perderse esta excelente oportunidad para publicar su aviso publicitario. Para mayores informes, rogamos comunicarse con el Departamento de Ventas. Fono 698-2222 anexos 222-214.

Publica: 23 de mayo
CIERRE, 08 de mayo

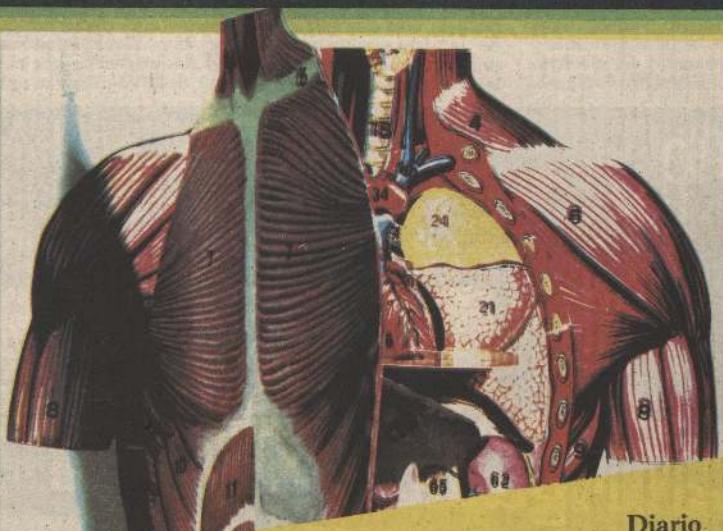
La Nación



H. Guerra

El Presidente de la República, haciendo gala de buen humor y un excelente estado atlético, trotó varios metros sobre el puente Cruces durante la inauguración, la tarde del jueves. Ello obligó a su comitiva, ministros de Estado y autoridades locales, a seguirlo en su ejercicio para combatir el frío que se hacía sentir en Valdivia.

EL CUERPO HUMANO



Diario
La Nación

**AVISO
IMPORTANTE**

A pedido de profesores, estudiantes y público en general, el Atlas del Cuerpo Humano se complementará con nuevas láminas durante el mes de Mayo.

Los lectores coleccionistas del Cuerpo Humano pueden ya timbrar su cupón para participar en el sorteo de 30 microscopios 600 x.

Siga coleccióndolas... Armelas y Aprenda en forma original a conocer la obra más perfecta y completa de la naturaleza...

ATLAS DE ANATOMIA La Nación

Pinochet inauguró obras viales y de desarrollo

CORRAL, X Región (por Hernán Collao, fotos Humberto Guerra, enviados especiales). "Aquí ha habido una mancomunidad entre trabajadores civiles y militares. El Ejército y las Fuerzas Armadas no son una clase especial, en consecuencia, es el pueblo el que ha construido el camino que une la localidad de Corral con Valdivia", expresó el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, durante la inauguración de la vía de 49 kilómetros de longitud.

Dichas afirmaciones las vertió el Jefe del Estado durante la reunión almuerzo que sostuvo con la comunidad, en el gimnasio Municipal del lugar, ocasión en la que destacó la valiosa unión en el trabajo de los civiles y los uniformados, a través del Cuerpo Militar de Trabajo (CMT), en la habilitación del camino, que salva la dificultad de las comunicaciones, las que debían realizarse solamente por la vía marítima.

Por otra parte, enfatizó que sus maneras de administrar el Gobierno no se basan en buscar el apoyo de los chilenos sobre la base de promesas, sino que se reafirman a través de las realizaciones. "Cada aspirante a un puesto político, salvo honrosas excepciones —dijo— llegaba hasta Corral u otras partes, para solucionar los problemas con discursos, que después olvidaba".

Durante la ceremonia de la inauguración, realizada a la entrada de Corral, el comandante del comando de ingenieros, brigadier general Fernando Martínez, pronunció un discurso en el que afirmó que "no son las revoluciones líricas a violentas, pero en todo caso irresponsables, las que crean el progreso. La profunda modificación de mentalidades, costumbres e instituciones, prueban que el orden y la

responsabilidad, han logrado crear nuevas y mejores condiciones de vida en beneficio de todos". Son obras que no puede desconocer los detractores, agrega.

Corral es un puerto y una calea de pescadores ubicado en la Región, que gratamente y sencillamente recibió al Primer Mandatario el pasado jueves.

Durante la tarde, el Presidente Pinochet se embarcó en la motonave Calle-Calle, que lo trasladó desde Corral hasta la localidad de Toro Bayo, en la isla Túja, para inaugurar el puente Cruces; la avenida Los Lingües y el estadio Municipal. A su llegada, además de la gran cantidad de público, compuesto por pobladores, huasos vestidos a la usanza, jóvenes, había un grupo de embarcaciones que le tributó su homenaje desde las aguas del río Valdivia.

En la ocasión, el ministro de Obras Públicas, Bruno Sieber, detalló que el viaducto sobre el río tiene una longitud de 45 metros y su costo actualizado de 652 millones de pesos.

En relación al puente Cruces, manifestó que "hago votos porque se convierta en símbolo de unión entre todos los chilenos para que en paz y armonía sepamos conquistar el futuro progreso que todos anhelamos para nuestra patria".

Concluida la ceremonia el Presidente Pinochet, demostrando un muy buen humor, hizo un tour en el protocolo y comenzó a trotar por el puente para superar la baja temperatura de la tarde. Al mismo tiempo contagió su entusiasmo al resto de la comitiva y, así, ministros, subsecretarios y otras autoridades se sumaron a la spontaneidad presidencial, que fue vivamente celebrada por la multitud presente.



En la motonave Calle Calle navegó el Jefe del Estado, desde Corral hasta la localidad de Toro Bayo.